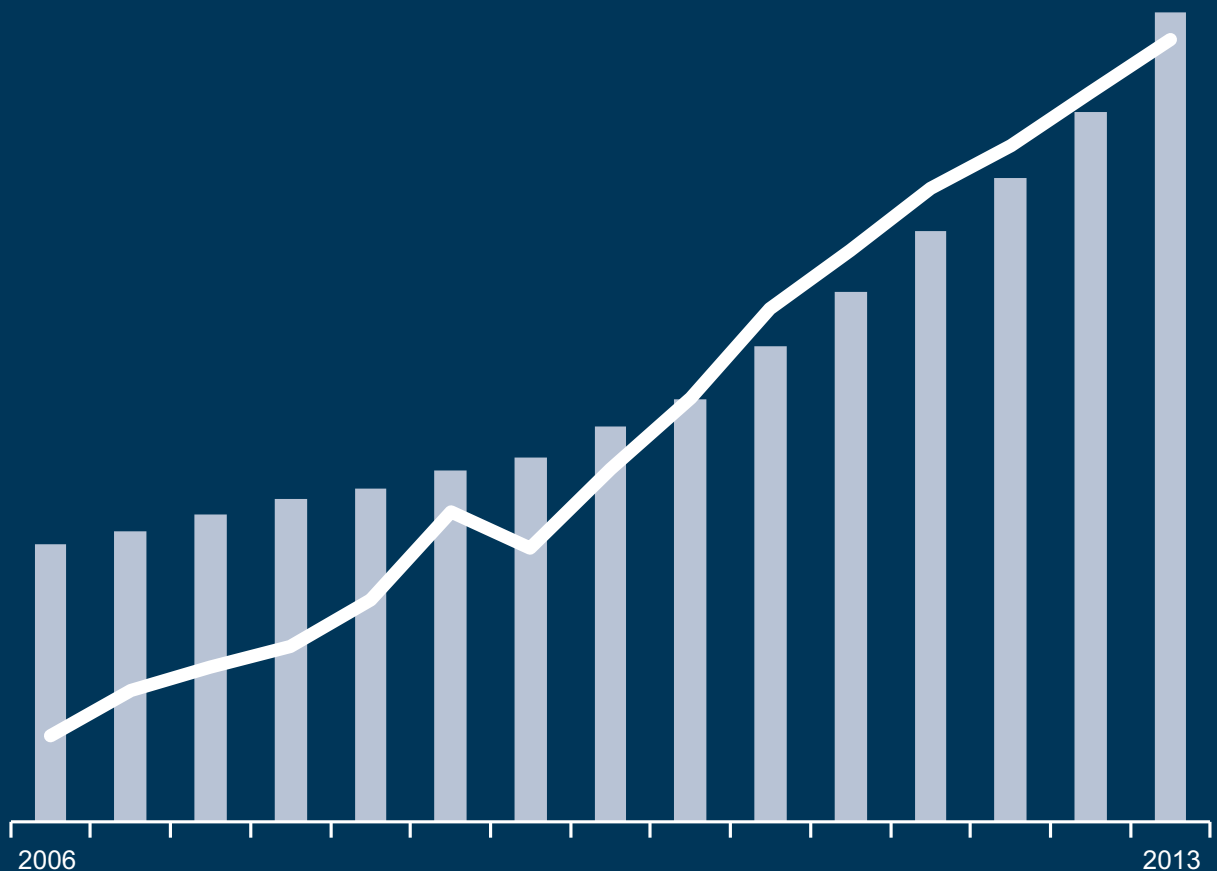


INFORME *de* ESTABILIDAD FINANCIERA



SEPTIEMBRE 2013



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Informe de Estabilidad Financiera

Septiembre **2013**

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

**Informe de Estabilidad Financiera
Septiembre 2013**

400 copias impresas

Fecha de publicación: Diciembre 2013

Banco Central de Bolivia
Ayacucho y Mercado
Ciudad de La Paz
Estado Plurinacional de Bolivia
Teléfono | (591) 2-2409090
Página web | www.bcb.gob.bo

Contenidos | Banco Central de Bolivia
Edición | Gerencia de Entidades Financieras
Diseño de Impresión | Subgerencia de Comunicación y Relacionamento Institucional

El contenido de este informe puede ser reproducido respetando los derechos de autoría.
Para preguntas y comentarios, contactar a: ief@bcb.gob.bo

Índice

PRESENTACIÓN	VII
RESUMEN EJECUTIVO	IX
1. ENTORNO MACROECONÓMICO	1
1.1 Panorama internacional	1
1.2 Panorama nacional	3
2. INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	7
2.1. Sistema financiero	7
2.2 Otros intermediarios institucionales	23
2.3 Mercado de capitales	25
3. USUARIOS DEL CRÉDITO	29
3.1 Empresas	29
3.2 Hogares	37
3.3 Inversiones del sistema financiero en títulos públicos	40
4. SISTEMA DE PAGOS	41
4.1 Acciones emprendidas	41
4.2 Desempeño de los sistemas de pago	47
4.3 Liquidación de valores	49
4.4 Indicadores de vigilancia	50
5. ANÁLISIS DE RIESGOS	55
5.1 Riesgo de crédito	55
5.2 Riesgo de liquidez	60
6. CONCLUSIONES	71
ANEXO 1	73
ABREVIATURAS	77
GLOSARIO	79

Gráficos

Gráfico 1:	Crecimiento anual del producto mundial	1
Gráfico 2:	Mapa de estabilidad financiera mundial	1
Gráfico 3:	Tasas de política monetaria – Países desarrollados	2
Gráfico 4:	Índice de tensión financiera de EE. UU.	2
Gráfico 5:	CDs de países periféricos Zona Euro	2
Gráfico 6:	Precio del petróleo y el oro.....	3
Gráfico 7:	Bolsas de valores EE. UU. y el Reino Unido.....	3
Gráfico 8:	Bolsas de valores Japón y China	3
Gráfico 9:	Bolsas de valores de la región	3
Gráfico 10:	Crecimiento del PIB real.....	4
Gráfico 11:	Variación a doce meses del IGAE por actividad económica	4
Gráfico 12:	Saldos de colocaciones netas de títulos públicos	4
Gráfico 13:	Tasas de rendimiento efectivas anualizadas de títulos públicos en MN	5
Gráfico 14:	Transferencias de divisas.....	5
Gráfico 15:	Indicadores de cobertura con reservas internacionales disponibles.....	5
Gráfico 16:	Carta bruta y obligaciones con el público por moneda	8
Gráfico 17:	Obligaciones con el público en el sistema financiero.....	9
Gráfico 18:	Obligaciones con el público por subsistema	10
Gráfico 19:	Obligaciones con el público por tipo de depositante	10
Gráfico 20:	Composición de los depósitos de las personas naturales	11
Gráfico 21:	Crecimiento de los depósitos de las personas naturales por subsistema y tasas de interés en MN.....	12
Gráfico 22:	Tasas de interés de productos de ahorro seleccionados por subsistema y tipo de depósito	12
Gráfico 23:	Crecimiento nominal anual de la cartera bruta de los países de la región.....	13
Gráfico 24:	Saldo de cartera bruta.....	13
Gráfico 25:	Crecimiento anual de la cartera bruta	13
Gráfico 26:	Carta bruta por tipo de crédito	14
Gráfico 27:	Nuevas colocaciones en 2013	19
Gráfico 28:	Bolivianización.....	19
Gráfico 29:	Tasas pasivas efectivas.....	20
Gráfico 30:	Tasas activas efectivas.....	20
Gráfico 31:	Resultados anualizados de gestión del sistema financiero.....	21
Gráfico 32:	Composición de ingresos y gastos totales anualizados del sistema financiero	21
Gráfico 33:	Tasa de rendimiento ponderada de los DPF y fondos de inversión SAFI a 30 días	23
Gráfico 34:	Estructura de activos de los fondos del SIP	24
Gráfico 35:	Estructura de activos de los fondos de inversión	24
Gráfico 36:	Estructura de activos de las compañías de seguros.....	24
Gráfico 37:	Transacciones en la BBV	25
Gráfico 38:	Estructura de los instrumentos de renta fija	25
Gráfico 39:	Endeudamiento de las empresas con el sistema financiero	29
Gráfico 40:	Estructura del financiamiento concedido por el sistema financiero a las empresas por sector económico.....	30
Gráfico 41:	Composición de la cartera productiva, comercio y servicios.....	30
Gráfico 42:	Financiamiento concedido por el sistema financiero al sector productivo	31
Gráfico 43:	Variación acumulada del crédito productivo según sector económico	31

Gráfico 44: Distribución departamental del crédito productivo a septiembre de 2013.....	35
Gráfico 45: Composición de los créditos aprobados del FDP al 30 de septiembre de 2013.....	35
Gráfico 46: Bolivianización del crédito a las empresas.....	35
Gráfico 47: Base empresarial	36
Gráfico 48: Financiamiento neto obtenido por las empresas.....	36
Gráfico 49: Tasas de interés para el crédito a las empresas en MN	37
Gráfico 50: Endeudamiento de los hogares con el sistema financiero	37
Gráfico 51: Bolivianización del crédito a los hogares	37
Gráfico 52: Tasas de interés activas efectivas para el crédito a los hogares en MN.....	38
Gráfico 53: Participación del crédito a la vivienda sobre el total de la cartera.....	38
Gráfico 54: Cartera para vivienda por objeto	38
Gráfico 55: Mora e índice de morosidad de la cartera destinada a la vivienda	39
Gráfico 56: Tasas reales de crecimiento del crédito hipotecario.....	39
Gráfico 57: Tasa de crecimiento anual real del crédito de vivienda.....	39
Gráfico 58: Precio promedio por metro cuadrado.....	40
Gráfico 59: Valor total y promedio de las operaciones cursadas por el SIPAV	47
Gráfico 60: Composición porcentual de operaciones del SIPAV	47
Gráfico 61: Valor y tasa de crecimiento de operaciones procesadas por la CCC y ACH	48
Gráfico 62: Valor de los títulos colocados por el BCB	49
Gráfico 63: Valor de las operaciones con títulos desmaterializados.....	49
Gráfico 64: Valor de las operaciones cursadas por el SPT	50
Gráfico 65: Índice de penetración de mercado	50
Gráfico 66: Índice de riesgo de liquidación	51
Gráfico 67: Índice de rotación de depósitos.....	51
Gráfico 68: Índice de rotación de pagos	52
Gráfico 69: Valor procesado en los sistemas de pago / PIB	52
Gráfico 70: IRO / Importe disponible de crédito de liquidez intradía.....	52
Gráfico 71: Evolución del índice HHI por departamento, tipo y destino del crédito	55
Gráfico 72: Evolución de la participación de la cartera por destino del crédito	56
Gráfico 73: Exposición del sistema financiero al sector inmobiliario	56
Gráfico 74: Bolivianización de la cartera por tipo de crédito.....	56
Gráfico 75: <i>Ratio</i> de morosidad de la cartera total y por tipo de crédito.....	57
Gráfico 76: <i>Ratio</i> de morosidad de la cartera y por actividad económica.....	57
Gráfico 77: Cartera en mora y <i>ratio</i> de morosidad.....	57
Gráfico 78: Estructura de la cartera según tipo de garantía	58
Gráfico 79: Cartera en mora y provisiones del sistema financiero	58
Gráfico 80: Provisiones cíclicas del sistema financiero	58
Gráfico 81: Resguardo de liquidez sistémica por moneda	61
Gráfico 82: Resguardo de liquidez sistémica por subsistema	61
Gráfico 83: Coeficiente de variación anual promedio de los depósitos en cajas de ahorro y DPF a 30 días.....	62
Gráfico 84: Operaciones realizadas en el mercado de liquidez.....	62
Gráfico 85: Evolución de las tasas de interés en el mercado de liquidez.....	63
Gráfico 86: Excedente de encaje legal en efectivo.....	63
Gráfico 87: Estructura y métricas de la red transaccional – SIPAV	65
Gráfico 88: Saldos simulados de cuentas operativas	66

Cuadros

Cuadro 1:	Indicadores de profundización y cobertura del sistema financiero.....	6
Cuadro 2:	Resumen de las principales cuentas del sistema financiero.....	7
Cuadro 3:	Evolución de puntos de atención de servicios financieros	8
Cuadro 4:	Principales indicadores del sistema financiero.....	9
Cuadro 5:	Estratificación de depósitos por número de cuentas.....	11
Cuadro 6:	Ahorro financiero	23
Cuadro 7:	Cartera productiva por subsistemas.....	30
Cuadro 8:	Volumen de operaciones cursadas por el SIPAV	47
Cuadro 9:	Prueba de tensión: Crédito de vivienda y provisiones	59
Cuadro 10:	Efectos de la prueba de tensión sobre el CAP.....	60
Cuadro 11:	Límite de salida de depósitos por subsistema	65
Cuadro 12:	Métricas de las entidades participantes del SIPAV	66

Presentación¹

El BCB considera a la estabilidad financiera como un medio para contribuir al desarrollo económico y social del país, definiéndola como una situación en la que el sistema financiero canaliza eficientemente ahorros desde oferentes de recursos hacia emprendedores e inversionistas y en la cual el sistema de pagos nacional opera de forma segura y eficiente. La estabilidad financiera contribuye a una mayor efectividad de la política monetaria, al desarrollo económico y social y, en consecuencia, al “vivir bien” de la sociedad.

El buen desempeño de la economía nacional favoreció la actividad de intermediación financiera con un crecimiento positivo en créditos y depósitos. Las entidades financieras mostraron indicadores sólidos con bajos niveles de morosidad y adecuada cobertura de la cartera en mora con provisiones.

La bolivianización de los depósitos mantuvo su tendencia creciente y llegó a 75% al 30 de septiembre de 2013, 5,7pp mayor al nivel observado en septiembre de 2012; por el lado de la cartera, el 86% de los créditos correspondieron a MN con un incremento de 8,6pp a doce meses.

Entre las políticas implementadas en 2013 destacó la señalización de tasas de interés a través de las operaciones de mercado abierto y de la colocación directa de bonos del Ente Emisor. Como resultado, las tasas pasivas para DPF y caja de ahorro en bolivianos registraron aumentos que deberían promover un mayor ahorro por parte de las empresas y los hogares. En los primeros nueve meses del año, 26 productos de cajas de ahorro en MN se situaron

en niveles similares o superiores a los ofrecidos por el BCB. Las tasas activas, en cambio, mantuvieron sus niveles sin ajustes importantes lo cual permitió que la dinámica del crédito fuera similar a la de años previos.

Los principales riesgos que amenazan la estabilidad financiera (de crédito y de liquidez) se mantuvieron controlados. El riesgo de crédito se mantuvo bajo debido a la mayor bolivianización que determinó un menor riesgo cambiario crediticio, el buen cumplimiento de los deudores y adecuados niveles de provisiones y garantías reales para cubrir posibles pérdidas por incobrabilidad de cartera. La prueba de tensión efectuada para el riesgo de crédito mostró altos niveles de resistencia del sistema financiero frente a eventuales deterioros de la calidad de cartera.

Con respecto al riesgo de liquidez, los indicadores de liquidez de las entidades financieras se redujeron paulatinamente a lo largo del año debido a que la mayor dinámica de la cartera demandó una menor inversión en activos líquidos. Empero, las entidades mantuvieron una buena capacidad de cobertura de depósitos en caso de retiros inesperados. La prueba de tensión para el riesgo de liquidez mostró que, en general, las entidades de intermediación financiera pueden hacer frente a eventuales retiros de depósitos recurriendo al mercado interbancario en caso de choques individuales y a las ventanillas de liquidez del BCB en caso de eventos sistémicos.

En el nuevo marco que establece la Ley de Servicios Financieros, las entidades financieras tienen el reto de

¹ Este documento emplea un enfoque de gestión de riesgos. No considera los estados financieros de las entidades en proceso de liquidación ni la metodología de cuentas monetarias y financieras que se utilizan para la publicación de la Memoria Institucional y del Informe de Política Monetaria. El presente IEF utilizó información disponible al 30 de septiembre de 2013.

adecuar sus actividades en línea con lo planteado por este cuerpo normativo. Destacan algunos aspectos importantes como mejorar el acceso a servicios financieros, especialmente por parte de la población del área rural, incrementar la oferta crediticia con tasas de interés accesibles principalmente a los sectores de vivienda y productivo y desarrollar estrategias para cumplir con las nuevas disposiciones referidas a la protección al consumidor.

En esta oportunidad, el BCB cumple con presentar el IEF a septiembre de 2013 como parte de su política de transparencia y como un trabajo complementario a otros informes que publica el Ente Emisor y a los que realizan la autoridad supervisora y el Órgano Ejecutivo dentro del mismo ámbito. El presente documento expresa el criterio del Directorio del BCB y fue aprobado en su sesión ordinaria de 3 de diciembre de 2013.

Resumen ejecutivo

En 2013 la economía mundial mantuvo tasas de crecimiento moderadas y se inició un período de transición en el que los países desarrollados deberían retomar el liderazgo en la actividad económica, mientras que los países emergentes desaceleraron suavemente su ritmo de crecimiento.

El crecimiento económico nacional fue mayor al registrado en 2012, con un crecimiento acumulado de 6,58% al primer semestre de 2013 con lo cual, el país registraría un crecimiento promedio de 5% en el período 2006–2013, superior al crecimiento promedio de 2,9% alcanzado en el período 1998 – 2005. Este comportamiento, por el lado del gasto, estuvo impulsado principalmente por la demanda interna. La economía nacional se desarrolló en un entorno en el que las autoridades enfrentaron presiones inflacionarias con una orientación gradualmente contractiva de la política monetaria. Dicha orientación se reflejó en un aumento de las colocaciones netas de títulos de regulación monetaria a través de las OMA y el establecimiento de instrumentos complementarios como la colocación de Certificados de Depósito a las gestoras que administran los fondos del Sistema Integral de Pensiones y las reservas complementarias requeridas a las entidades financieras.

En comparación con 2012, las reservas disponibles del BCB aumentaron en \$us1.156 millones y alcanzaron un nivel de \$us13.409 millones, lo cual fortaleció la estabilidad financiera y la función del BCB como prestamista de última instancia. La cobertura con respecto al agregado monetario M³ alcanzó 73% y con relación a los depósitos del público del sistema financiero, 97%.

Con respecto al sistema financiero, el crédito mantuvo un sólido crecimiento de 20% que permitió un mayor financiamiento de nuevas inversiones productivas

con efectos positivos sobre el crecimiento de la economía. A septiembre de 2013 el sistema financiero otorgó Bs47.771 millones en nuevos créditos, monto superior en Bs7.219 millones al concedido en igual período en 2012. En este sentido, la bolivianización de la cartera aumentó 8,6pp y alcanzó a 86%. Las colocaciones más dinámicas fueron las destinadas a las microempresas, en línea con el dinamismo de las captaciones que fue liderado por las entidades especializadas en microfinanzas.

Las empresas y hogares obtuvieron un mayor financiamiento de las entidades de intermediación financiera. El financiamiento destinado a las microempresas y a las PYME aumentó 27,2% y 20,4%, respectivamente en los últimos doce meses. Se registró un incremento del crédito destinado al sector productivo caracterizado, como en años previos, por los créditos destinados a la industria manufacturera. Esto muestra que el crédito productivo se destina a sectores con un importante impacto en la generación de empleo y pone en evidencia su relevancia para la implementación de políticas orientadas a este sector.

Las empresas se endeudaron a menores tasas de interés con respecto a los niveles observados en 2012, especialmente en los casos de las grandes empresas y PYME.

El financiamiento a los hogares, por su parte, alcanzó Bs25.330 millones (\$us3.692 millones) con un crecimiento anual de 21%. La mayor parte de estos créditos se concentró en préstamos para la vivienda (61%) y el restante 39% en préstamos de consumo. No obstante, debe considerarse que la participación de los créditos de vivienda fue más importante a mediados de la década de 2000 y la participación de los créditos de consumo la fue desplazando gradualmente pese a las medidas restrictivas que

adoptaron las autoridades con relación a este tipo de créditos.

Los hogares se endeudaron principalmente en bolivianos y a tasas de interés menores con relación a la gestión pasada. Las tasas de interés para préstamos hipotecarios de vivienda y de consumo en MN mantuvieron una tendencia decreciente y disminuyeron en un año 100pb y 75pb, respectivamente.

Los depósitos del público aumentaron 14,6%. Los DPF con plazos mayores a un año tuvieron un crecimiento anual mayor a 20% y representaron el 36% del total de las obligaciones con el público. Cabe destacar que del total de DPF el 56% corresponden a inversionistas institucionales.

En línea con la orientación de la política monetaria, el incremento de las tasas de interés del mercado monetario en todos los plazos y en los instrumentos de colocación directa del BCB, se observaron aumentos en las tasas para DPF y cajas de ahorro en MN. Estas tasas se mantuvieron con un importante diferencial con respecto a sus similares en ME, lo que favoreció la recomposición de los ahorros de las empresas y hogares.

En 2013 aumentó la dotación de personal empleado en las entidades financieras y la infraestructura operativa del sistema financiero. Hasta septiembre se registró un incremento de 344 puntos de atención financiera, principalmente cajeros automáticos y agencias fijas. El crecimiento de la infraestructura operativa se reflejó en el aumento del número de prestatarios y en el número de cuentas de depósitos por sucursal. El incremento en la provisión de servicios financieros se reflejó también en la menor cantidad de habitantes por filial y por cajero automático. Este último disminuyó de 12.193 en 2007 a menos 5.500 a septiembre de 2013.

Al 30 de septiembre de 2013 el sistema financiero presentó indicadores financieros sólidos con bajos niveles de morosidad y adecuada cobertura de la cartera en mora con provisiones. El índice de solvencia se situó por encima del mínimo exigido por Ley y los niveles de liquidez permitirían cubrir gran parte de los pasivos líquidos y respaldar una elevada proporción de los depósitos del público si ocurrieran salidas inesperadas de depósitos. Las utilidades del sistema disminuyeron ligeramente de acuerdo con

las obligaciones impositivas establecidas a finales de 2012. Entre septiembre de 2012 y septiembre de 2013 el ROA disminuyó de 1,38% a 1,11%.

Las transacciones en la BBV aumentaron en términos de valor y volumen como reflejo de un mayor interés de los agentes económicos en el mercado de valores. Se observó un aumento en la proporción del financiamiento interno al sector empresarial privado no financiero proveniente de la emisión de bonos a largo plazo mediante la BBV lo cual implicó una menor dinámica de la deuda que las empresas obtuvieron del sistema financiero.

Los indicadores del sector inmobiliario mostraron una dinámica más pausada en 2013. A doce meses los costos de construcción registraron un incremento 3,6%, 5,1pp menos que en similar período en 2012, mientras que el número total de permisos de construcción aprobados durante el primer semestre fue menor al número observado hasta junio de 2012. De igual manera, los precios de los alquileres mostraron aumentos menores a los registrados en 2012.

En el ámbito del sistema de pagos, el BCB realizó la gestión de vigilancia en cuyo marco se desarrollaron actividades de promoción al uso de instrumentos electrónicos de pago, la emisión de normas, el diseño de esquemas de pago, el monitoreo de los sistemas que operan en el país, el contacto con los participantes del mercado y la cooperación con las instituciones que tienen una participación representativa en el mercado. En la gestión fue especialmente importante la emisión y modificación de normativa destinada a promover el uso de instrumentos de pago alternativos al efectivo y el acceso a servicios de pago a través de la definición de las actividades principales de las empresas que proveen estos servicios.

El análisis de riesgos mostró que el sistema financiero mantuvo controlado los riesgos de crédito y liquidez. En el caso del riesgo de crédito esta situación fue influenciada por la bolivianización que determinó un menor riesgo cambiario crediticio, el buen cumplimiento de los deudores, adecuados niveles de provisiones y garantías reales para cubrir posibles pérdidas por incobrabilidad de cartera. Las pruebas de tensión aplicadas muestran una buena capacidad de respuesta del sistema frente a escenarios adversos. En Informes previos también

fue una preocupación el comportamiento del crédito vivienda y la posibilidad que se estuviera enfrentando un período de auge crediticio. De acuerdo con la metodología de identificación de estos fenómenos presentada en los IEF de julio de 2012 y febrero de 2013, no se encontró evidencia que actualmente este tipo de financiamiento atravesase un período de auge crediticio.

En lo que se refiere al riesgo de liquidez, aunque se registró una disminución de los indicadores de cobertura del sistema en caso de retiros de depósitos, el conjunto de entidades financieras mantiene adecuados niveles de activos líquidos que les permiten enfrentar situaciones adversas en el mercado interbancario si se trata de un choque individual y con la asistencia de liquidez del BCB si

se trata de un evento sistémico. Así lo han mostrado las pruebas de tensión efectuadas para este riesgo.

En síntesis, en 2013 la actividad de intermediación financiera fue dinámica y mostró señales positivas de una mayor cobertura a sectores y población que antes no contaba con el acceso a servicios financieros. El sistema financiero boliviano se caracterizó por indicadores adecuados de solvencia, calidad de activos y rentabilidad. Los riesgos se muestran controlados y las entidades tendrían una buena capacidad de resistencia frente a escenarios adversos. El reto a futuro se encuentra en la adecuación de las actividades de las entidades a la Ley de Servicios Financieros, en un marco en el que el sistema financiero está concebido con un papel protagónico para el “vivir bien” de nuestra sociedad y de características muy diferentes a las de años previos.

Executive Summary

During 2013 the global economy experienced moderate growth and it is undergoing a new transition period, where developed countries should regain the lead while developing economies would experience slower economic growth.

Domestic growth was higher than 2012's and registered an accumulated growth of 6.58% during the first two quarters of 2013. With this rate, Bolivia experienced an average economic growth of 5% between 2006 and 2013, which is higher to the 2.9% growth rate registered between 1998 and 2005. This behavior was mainly driven by domestic demand. The economy faced inflationary pressures and authorities gradually tightened monetary policy: open market operations were increased and complementary instruments were used. Deposit Certificates were issued for Pension System's managers and a requirement of complementary reserves to financial institutions was applied.

In comparison with 2012, BCB net international reserves grew by \$us1,156 million and reached \$us13,409 million, which strengthened Bolivia's financial stability and BCB's role as lender of last resort. Net international reserves' coverage to money supply M'3 and deposits reached 73% and 97%, respectively..

Regarding financial system, it had a solid 20% loans growth that allowed greater financing opportunities for productive investments, which in turn should have a positive impact in economy's growth. To september of 2013, financial system issued Bs47,771 million (\$us6,963 million) in new loans, which was Bs7,219 million (\$us1,052 million) higher to the amount issued during the same period in 2012. The most important amount was provided to microenterprises. The bolivianización of loans portfolio increased by 8.6pp

and reached 86% as of september 2013. On deposits side, Microfinancial Institutions were the most dynamic in gathering savings and recorded the highest growth compared to other financial subsystems.

Households and enterprises benefited from greater access to financing opportunities. Loans addressed to microenterprises and PYME increased by 27.2% and 20.4%, respectively in the last twelve months. As in previous years, manufacturing industry received the majority of loans in the productive sector during 2013. This shows a significant impact in job creation. Likewise, it highlights the relevance of policy efforts to promote this sector. Enterprises, in general, benefited from lower interest rates compared to those observed in 2012, especially large firms and PYME.

Household borrowing reached Bs25.330 million (\$us3.692 million) with an annual growth of 21%. The majority of these loans was directed to housing loans (61%) and the remaining 39% to consumer credit. It must be taken into consideration that the proportion of housing loans was bigger in the mid 2000's and that consumer credit has been increasing gradually despite restrictive measures imposed by the Authorities.

Deposits grew 14.6%. Time deposits with over one-year maturity grew by 20% and accounted for 36% of total public's savings. It must be noted that 56% of the Time deposits belonged to institutional investors.

In line with monetary policy, the increase in the interest rates in the monetary market in all maturities, and the BCB's instruments, a rise in the interest rates of long-term deposits and savings accounts in domestic currency was evidenced. These interest rates were significantly higher than those offered in foreign currency, which favored the bolivianización of businesses and households' savings.

Operative infrastructure of Bolivian financial system increased during 2013. Up to september, 344 new ATMs and financial institutions' branches were offering financial services. The number of customers served per branch and per ATM reduced from 12.193 to 5.500 between 2007 and 2013.

During the first three quarters of the year, the financial system accomplished solid indicators, with low levels of non-performing loans and adequate provisions' coverage. Capital adequacy is currently above 10% and liquidity levels cover a large percentage of short-term liabilities in case of unexpected deposits' withdrawals. The system's profits decreased slightly because of new tax obligations imposed by the end of 2012. During the last twelve months, the ROA soared from 1.38% to 1.11%.

Transactions in Bolivia's stock exchange increased in terms of value and volume. An increase in domestic funding by non-financial private enterprises through the issuance of long-term bonds at the BBV was noted.

Housing market indicators showed less dynamism during 2013. For a period of twelve months, constructions costs increased by 3.6%, 5.1pp less than during a similar period in 2012. On the other hand, the total number of approved construction permits during the first semester was lower than the figure registered up to june 2012. Correspondingly, rent prices increased at lower rates than those registered in 2012.

Regarding the payments' system, the BCB complied with its oversight task by developing activities that promoted the use of electronic instruments, regulation, design of payments schemes, monitoring of systems that operate in the country, contacts among market's participants and cooperation between institutions that have significant presence in the market. Regulation issued by the Central Bank, promoted the use of

electronic payment instruments and allowed access to payments' services by defining the main activities for companies that provide these services.

Risk analyses revealed that the financial system kept both credit and liquidity risks under control. Bolivianización had an impact on credit risk because it lowered the exchange credit risk. Moreover, debtors' compliance was evident and there were adequate provisions and collateral levels that would cover a potential increase in non-performing loans. Stress tests showed the system's ability to face adverse scenarios. In previous reports, a concern about the possibility of a credit boom due to the housing market behavior was expressed, but according to the methodology used to identify this phenomenon in previous editions (IEF July of 2012 and IEF February of 2013), there is no evidence that suggests a boom.

Regardless liquidity indicators showed a decrease in the coverage of liquid assets to short time deposits, the financial system seems to keep adequate levels that would allow it to sustain important deposit withdrawals at the interbank market if the shock is individual or with the support of the lender of last resort if the shock is systemic.

In sum, during 2013, financial intermediation's activity increased and showed positive signs of broader coverage to regions and population that did not have access to these services in the past. Bolivian financial system was characterized by adequate solvency indicators, healthy assets and profitability. Credit and liquidity risks are controlled and financial institutions have the capacity to overcome adverse scenarios. Nevertheless, financial institutions face new challenges in the future such as their adaptation to the Financial Services Law (Ley de Servicios Financieros). This law establishes a leading role for financial institutions into the growth and development of Bolivian economy.

Juk' a qhanancha

2013 Pá waranqa tunka kimsani maranxa uraqpachana qullqi apnaqawixa walikikarakiwa, qalltawayiwa mayjt'awinaka qullqituqita askinjama sartiri markanakaxa mayampi nayraqatankapxañapa ukampisa qullqi tuqita sartiri markanaxa mä juk'a thulljtawinkawayapxiwa nayraqataru sartawipanxa.

Markasana qullqituqita jiltawixa jiltawinkawayiwa pá waranqa tunka payani marata sipana, jilxattawixa niya 6,58% ukjankawayiwa nayriri kimsa phaxsina pá waranqa tunka kimsani marana, ukampixa sañ muntanwa, markasaxa niyapuniwa qullqituqita jiltawimpixa puriwayaspana 5% ukjaru pá waranqa suxtani marata pá waranqa tunka kimsani marakama, ukaxa sañ muniwa jilxattawixa uñjasiwa, waranqa llätunka pataka llätunka tunka kimsaqallquni marata pá waranqa tunka phisqani marakamaxa 2,9% ukjakamakiwa puriwayana. Akhama uñjawinakaxa markasana qullqi irtawin alasiñtataki utjatapa laykuwa.

Markasanxa qullqi tuqita tayxatatanakaxa jan walt'awinaka utjatapansa askinjamawa yanapt'asipxaraki. Amuyt'awinakaxa qhanstayatawa OMA ukanjama, ukanjamawa títulos de regulación monetaria satakisa ukanakaxa jilxattawayi ukhamaraki ukjaru yanapt'asirinakasa Certificados de Depósito ukanjama, niyakixaya khtinakatakixa fondos del Sistema Integral de Pensiones ukhamaraki reservas complementarias satakisa ukanaka apnaqirinakansa jilxattawayarakchisa.

Taqi uka uñtawinakaxa amuyataspawa payachasina kunamasa 2012 pá waranqa tunka payani marana reservas disponibles ukanakaxa BCB ukanjamas jilxattawayarakchi 1.156 millones de dólares ukjaru, ukampisa jilxattawixa 13.409 millones de dólares ukjaruwa makhatawayi ukampixa askinkawayiwa BCB qullqi mayt'irjamaxa. Agregado monetario M'3 ukanjamxa puritarakiwa 73% ukjarusa qullqi mayt'asirinakata 97% ukjarusa.

Sistema financiero uksata yatiykasaxa crédito ukaxa jilxattawayiwa 20% ukjaru ukanjamawa inversiones productivas ukanakatakisa qullqixa irtatarakina jilxattañapataki. Septiembre uka phaxsikamaxa pá waranqa tunka kimsani maranxa sistema financiero ukaxa qullqi mayt'añatakixa irtawayiwa 47.771 millones, boliviano qullqita créditos ukanakataki, uka pachpa lurawinakatakixa pá waranqa tunka payani marata sipanxa jilxattawayiwa 7.219 millones ukjampi. Taqi ukanakaxa amuyayapxistuwa bolivianización ukaxa jilxattawayiwa 8,6pp ukjaru, ukaxa saña muniwa 86% ukjaru puritapa. Microempresas uksanakuwa jilpachaxa qullqimpi yanapt'atana, ukaxa saña munarakiwa aka qhipa maranakanxa microfinancieras satakisa ukanakawa jiltawinkawayapxi yaqhanakata sipana.

Empresas ukatxa utana jakasirinakasa qullqi tuqitxa askinkawayapxiwa entidades de intermediación financiera ukanjama. Qullqixa irtatanwa microempresas ukanakataki ukampisa PYME ukaxa jilxattawayiwa 27,2% ukjaru, ukampisa aka qhipa tunka payani maranxa puriwayarakixa 20,4% ukjaru. Qullqi mayt'awixa jilxattawayiwa achuyirinakaru mayt'asa, yamakisa industria manufacturera uksaruwa 2013 pá waranqa tunka kimsani maranxa jilpachaxa qullqixa irtatana; ukaxa saña muniwa crédito productivo ukaxa churatawa kawkhantixa imaqaqawixa utjayataki uksaru aski amtanaka phuqhayasina.

Empresas ukanakaxa manuñchjasiwayapxiwa pisiqtawi tasas de interés ukampi, 2012 pá waranqa tunka payani marata sipana, jilpachaxa wali jach'a empresanaka ukhamaraki PYME ukasa.

Uñjawinakana jakasirinakatakisa qullqi mayt'awixa puriwayiwa 25.330 millones boliviano qullqita (3.692 millones dólares qullqi) ukanjamaxa jilxattawixa maranxa 21% ukjaruwa puriwayi. Taqi ukanakatxa qullqi mayt'awixa jilpachaxa utachañatakixa (61%)

jilt'asti 39% alaňanakataki. Ukampisa uksankawixa wali askinwa utanakataki qullqimpi ch'amañchasinu niya década 2000 satakisa ukanjama pã waranqa maranakana, manqañañataki qullqi mayt'asiwixa juk'ata juk'atwa mayjt'ayatana.

Utjwinakana qamasirinakaxa manuñchjasiwayapxiwa boliviano qullqita tasas de interés ukanakaxa jukákinwa pasiri marata sipana. Tasas de interés ukanakaxa qullqi mayt'añataki hipotecarios de vivienda ukanjama ukhamaraki alasiñanakatakisa MN ukanjamsa pisiqtawinkawayapxiwa ukatjamwa pisiqtawayi 100pb ukatxa 75pb ukanjama.

Markachirinakana depósito ukanakaxa jilxattawayiwa 14,6% ukjaru, ukanjamawa DPF en MN ukanakasa nayraqatankawayapxi jilpacha marataki mayt'asiñatakisa, má maranxa 36% ukjaruwa jilxattawixa puriwayi ukaxa saña muniwa 32% taqpacha depósitos qullqi utjatapata. Ukampisa qhanañchafñasawa DPF taqpachatxa 56% ukjasa inversionistas institucionales ukankiwa.

Política monetaria ukana amtapampixa tasas de interés ukaxa jilxattawayiwa mercado monetario ukana ukhamaraki BCB ukansa, uñakipatawa jilxattawinakaxa tasas ukanjama DPF ukanakataki ukhamaraki cajas de ahorro en MN ukanakatakisa. Aka tasas ukanakaxa pachpankawayiwa mã juk'a mayjt'awinakampi ME ukanakampi chikachasisasa, taqi ukanakawa jach'ankawayayi recomposición de los ahorros satakisa ukanakana empresas uksanakana ukhamaraki utjwinakansa.

2013 pã waranqa tunka kimsani maranxa irnaqirinakaxa jilxattawayiwa entidades financieras uksanakana ukhamaraki irnaqañataki utanakasa qullqimpi irnaqañataki. Septiembre phaxsikamaxa jilxattawixa puriwayiwa 344 puntos de atención ukjakama, jilpachaxa cajeros automáticos ukatxa agencias fijas ukanaka. Qullqimpi irnaqiri utanakaxa jiltawayapxiwa qullqi mayt'asirinakampi ukhamaraki depósitos ukanjamsa sucursales ukanakana. Jilxattawixa servicios financieros ukanjamxa uñjasiwayiwa jaqinakana filial ukana ukhamaraki cajero automático ukansa. Qhipirixa pisiqtawayiwa 12.193 ukjata pã waranqa tunka paqallquni marata, 5.500 ukjakama septiembre 2013 pã waranqa tunka kimsani marana.

30 de septiembre 2013 kimsa tunka urunakakipana pã waranqa tunka kimsani maranxa sistema financiero ukaxa aski sartawinakwa qhanañchayawi, juk'ankawayiwa niveles de morosidad ukanakaxa ukhamaraki cartera en mora con previsiones ukanakasa.

Indice de solvencia ukaxa kunamatixa kamachinakaxa mayki ukanakaruxa jaysawayiwa ukatwa niveles de liquidéz satakisa ukanakasa yanapt'awayarakispana pasivos líquidos ukanakru ukhamata askinkayasa kuntixa markachirinakaxa qullqi mayt'iri utanakaru depósitos satakisa ukanaka askiñapataki. Utilidades ukanakaxa pisiqtawayiwa obligaciones impositivas ukanakarjama niya pã 2012 waranqa tunka payani mara tukuyataru. Septiembre 2013 pã waranqa tunka payani marata ukatxa septiembre pã waranqa tunka kimsani marakamaxa ROA ukaxa pisiqt'awayiwa 1,38% ukjata 1,11% ukjakama.

Transacciones ukanakaxa BBV uksanxa jilxattawayiwa valor ukatxa volumen ukanjama niyakixaya jilpachankawayarakchisa interés ukanakasa agentes económicos ukanakansa mercado de valores uksansa. Uñjasiwayiwa jilxattawixa sector empresarial uksaru jilpacha churasa bonos a largo plazo BBV ukanjama, ukanjamawa manuxa empresas ukanakanxa sistema financiero uksatsa juk'akirakina.

Sector inmobiliario satakisa ukanjamawa uñachayatarakina aski sartawinakasa 2013 pã waranqa tunka kimsani marana. Tunka payani phaxsinxa utachañataki maya maya yãnakana chaninakapaxa jilxattawayiwa 3,6%, 5,1pp ukjakama, taqi ukanakaxa uñacht'ayistuwa 2012 pã waranqa tunka payani marana juk'akitapa , ukampisa nayriri kimsa phaxsina utachañataki qullqi mayt'asiwixa juk'akinwa junio pã waranqa tunka payani marata sipana. Ukakipkarakinwa alquileres satakisa ukatakisa pã waranqa tunka payani marata sipansa.

Sistema de pagos ukanjamxa, BCB ukaxa lurawayiwa gestión de vigilancia uka, ukanjamawa luratarakina instrumentos electrónicos de pago ukanakasa, ukatxa emisión de normas, diseño de esquema de pago, monitoreo de sistemas ukanakasa, ukhamaraki uksankirinakampi jikist'awisa utjayatarakina. Lurawinakansa jilpachaxa churawi ukatxa mayjt'awiwa askinxu, taqi ukanakaxa instrumentos de pago alternativos ukanakana sartayañatakiwa ukatxa kunamasa payllawinakasa churañaspana kunamatixa empresanakaxa yanapt'asipxi ukarjama.

Jan walt'awinaka uñakipawixa qhanañchiwa sistema financiero ukaxa wali jak'atwa uñjawayi riesgos de crédito ukanaka ukhamaraki liquidez satakisa uksa. Riesgo de crédito ukaxa mayjt'ayatanwa bolivianización ukanjama niyakixata ukasa juk'ankawayaychisa riesgo cambiario crediticio ukanakasa, aski phuqhawixa manuñchjasirinakatxa niveles de previsiones ukatxa garantías ukarjamanwa

jani jan walt'awinaka utjañapataki. Yant'awinakaxa qhanañchiwa aski sartawi jan walt'awinaka utjatapatsa. Yatiyawinakanxa utachañataki qullqi mayt'awi tuqitxa llakixa utjarakinwa niyakixaya auge crediticio satakisa ukasa utjarakchispana. Akiri lurawinakaru thakhinchawixa IEF ukanjamawa julio 2012 phaxsina pä waranqa tunka payani marana ukjata qalltasa febrero 2013 pä waranqa tunka kimsani marakamaxa janiwa akjama qullqi mayt'awixa uñjatakanti auge crediticio ukanjama.

Riesgo de liquidez ukata yatxatkasaxa qullqimpi irnaqiri utanakaxa askinkayapxiwa activos líquidos ukanaka ukanjamawa thurkatapxi kuna jan walt'awinakarusa mercado interbancario ukanjama, purapata tupthaptawi utjayatspana uka pacha ukhamaraki asistencia de liquidez BCB ukana yanapt'apampisa

Kunapachtakixa evento sistémico utjaspana ukapacha. Ukhamwa uñachayapxi akhama jan walt'awi yatxatawinakana.

Ch'umthapiyasaxa saraksnawa 2013 pä waranqa tunka kimsani maranxa intermediación financiero ukaxa jilxattawayiwa askinaka uñachayasa jilpachaxa khitinakatakixa jani ukhama mayt'asiwinaka katuqapkama jupanakata. Sistema financiero boliviano ukaxa solvencia ukatxa calidad de activos ukhamaraki rentabilidad utjayasawa uñt'ayasiwayi. Jan walt'awinakaxa suma uñjatanwa ukatjamawa qullqimpi irnaqiri utanakasa askinkawayapxaraki knaymani jan walt'awinakaru thurkatasina. Akata jutiri maranakatakixa qullqimpi irnaqiri utanakaxa Ley de Servicios Financieros kamachirjamawajaysapxañapa, aski jakawi utjayasa markachirinakana, ukhamaraki mayjt'ayasa pasiri maranakana uñtawinakaparusa.

Wanllapa thuymichi

Tukuy jallp'api qullqi apaykachanaqa, 2013 watapi tasas de crecimiento nisqa chhikaman chhika wiñarillarqa ajinamanta kay desarrollados suyukunaqa ñawpaqmanpuni puririnku, chantaqa chay emergentes suyukuna wiñaynimpi uk chhikata qhipaman suchurinku.

Suyunchispi crecimiento económico qullqi apaykachanaqa, 2012 watamanta kurajta wiñarín, 2013 wata ñawpa sujeta killapi 6.58 % porcientokama chayan, kaywan 2006 watamanta 2013 watakama qhawakun 5% porcientota promedio jina wiñarisqa, kayqa may kuraj imaraykuchus 1998 watapi 2005 watakama crecimiento promedio 2.9% porcientokamalla chayarqa. Kayjinalla kanampaj demanda interna kuraj kasqa. Suyunchispi economía nacional qullqitaqa, kamachijkuna maychus presiones inflacionarias chantapis política monetaria kasqanman jina apaykachanku. Kayjina sumajta apaykachakunampaj colocaciones netas de títulos de regulación monetaria nisqa wicharin kay OMA nisqawan, chantapis kaykunatawan churaspa Certificados de Depósito chay gestoras ukhuman yanapallasqataj, maykunatachus fondos del Sistema Integral de Pensiones sutiyuj apaykachan jinallataj kay entidades financieras maychhikatachus munanku chayman jina.

Qhawaspa, 2012 watamantaqa, 2013 watapi kay reservas disponibles BCB qullqi wasipi 1.156 millones de dólares qullqikama wicharin, kaywan taripan 13.409 millones de dólares qullqikama, kaywan estabilidad financiera sumajta kallpachakun kikillantataj BCB prestamista qullqi wasi jina allinta llank'an. Kay agregado monetario M'3 nisqa 73% porcientokama chayan jinallataj llajtamasiyunaqa qullqi waqaychakusqankuqa 97% porcientokama chayasqa.

Kay sistema financiero qullqi mañanamanta parlaspaqa, 20% porcientotawan sumajta wiñarín,

imaraykuchus chay musuj inversiones productivas chiqankunaqa, qullqita mañakuspa allinta wiñarinku. Septiembre killakama 2013 watamanta sistema financiero chiqanqa, 47.771 millones de bolivianos qullqita musuk creditokunawan mañarín kayqa may kuraj, imaraykuchus kikin killakama 2012 watapi 7.219 millones de bolivianos qullqillata mañarqa. Ajinamanta bolivianización qullqinchismantaqa, 8,6 pp chiqankama carterapi wicharin, kayqa 86% porcientokama chayan. Kayjina sumajta wiñarínampaj colocaciones nisqata microempresakunapi allinta llank'achinku, kikin qhipa wataspi jina, microfinancieras wasikunaqa qullqita mañanku, waqaychanku ima chayrayku sumajtapuni wiñarinku.

Ajinamanta empresakunaman, yawarmasikunaman kay intermediación financiera qullqi wasikunaqa kurajta qullqita mañanku. Microempresakunaman mañaspa 27,2% porcientupiwan wicharisqa, PYME chiqankunaman mañaspa 20,4% porcientopiwan wicharisqa. Qhawakun, sector productivo chiqanman astawan qullqita mañakusqa, maypichus, qhipan wataspi jina industria manufacturera chiqanman 2013 watapi kurajtapuni qullqita mañasqanku; kay rikhuchiwanichis, crédito productivo chiqampaj qullqitaqa kurajta mañasqanku imaraykuchus astawan llank'ayta qusqanku, chayrayku qhawakushan, kay chiqanman astawan yanapanapaj.

Chantapis empresakunaqa pisillapi chay tasas de interés nisqawan manukusqanku, 2012 watapiqa mana pisichu karqa kay jatuchaj empresakunapi PIME chiqampaj ima.

Yawarmasikunamanqa 25.330 millones de bolivianos qullqita wasi ukhupaj mañasqanku, kayqa (3.692 millones de dólares ruwakun), sapa wata 21% porcientokama wiñasqa. Kurajta 61% porcientotaqa wasita ruwachikunankupaj mañasqanku, 39% porcientotataq préstamos de consumo nisqapaj mañasqanku. Chanta wasita ruwachikunankupaj

kuraq qullqita mañarqanku, 2000 waranqamanta ñawpa chunka wataspi, chaymantapacha kay créditos de consumo nisqa chhikama chhika wiñayta qallarín.

Wasikunaqa bolivianos qullqillata mañakuspa jatun manuyman yaykuykunku, chay tasas de interés nisqaqa pisilla qhipan watasman kan. Kay tasas de interés nisqaqa wasi patapi qullqita mañanapaq, kay créditos de consumo nisqapaq ima, boliviano qullqita MN mana wicharinchu astawampis uraykun, uj watapi 100pb nisqamanta 75pb chiqankama uraykun.

Llajtamasikunaqa qullqiwasi qullqita waqaychasqankumanta 14,6% porcientokama wiñan, kay depósitos a plazo fijo DPF wicharin, MN bolivianos qullqipi wata kurajta qullqita jallch'asqankumanta, kaytaq uj watapi wiñan 36% porcientokama chayaspa, tukuy kay depósitos jallch'asqankumanta 32% ruwakun. Llimphu kay qullqi, depósitos a Plazo fijo ukhupi jallch'asqaqa, 56% inversionistas institucionales qutuchaykunamanta kan.

Maychus política monetaria kasqanman jina, imaymana rijch'aq plazospis qullqita jallch'aspa, kay tasas de interés nisqaqa mercado monetario ukhupi wicharin, kikillantataq chay colocación directa nisqawampis BCB qullqi wasi ukhuman wicharillantaq, ari kay Depositos a Plazo Fijo qullqi jallch'asqapaq jinallataj cajas de ahorro MN boliviano qullqi jallch'asqaqa tasas nisqa allinta wicharin. Kay tasas nisqaqa sumajta wicharin, chanta ME qullqipi jallch'asqaqa mana wicharinchu chayllapi sayarparin, ajinamanta empresakuna, wasikuna boliviano qullqipi jallch'asqankurayku may allinta waqaychanku.

2013 watapi qullqi wasikunapiqa, llank'aq runata may ashkhata jap'inku, kikillantataj qullqi wasikunatapis sapa chiqampi kicharinku. Qayna wata septiembre killakama 344 puntos de atención qullqi wasikunata kicharinku, kaykunaqa cajeros automaticos jinataq agencias fijas kanku. Kay infraestructura operativa qullqi wasikunaqa wiñan, pachi llajtamasikunaman imaraykuchus qullqita mañakunku, kikillantataj sucursales qullqi wasikunapi may ashkha runakuna qullqita waqaychanku. Kayjina ashkha qullqi wasikuna, cajeros automaticos kicharikusqanrayku, llajtamasikunamanqa manaña suyachinkuñachu tukuyman sumajta usqhayta qhawaspa. Ari ajinamanta 2007 watapi 12.193 kasqanmanta, septiembre killakama 2013 watamanta 5.500kama uraykun.

Kayna 2013 wata 30 p'unchay septiembre killakama, sistema financiero nisqaqa sinch'i kallpawan sayarirqa imaraykuchus niveles de morosidad pisilla karqa,

manuyuq kaqkunapis manaña qhipakunkuñachu. Kay indice de solvencia nisqaqa pataman wicharin, imaraykuchus Ley kamachiy mañan maykamachus chayanan tiyan, chayrayku kayta atipan, chantapis niveles de liquidez nisqaqa allinta yanapan pasivos liquidos chiqanta, tukuy llajtamasikunaq qullqi jallch'asqankuta sumaqta jark'aspa, may pachachus uqkuna ashkha qullqita urqhuyta qallarinkuman chaypi yanapaspa. Qullqi wasikunamanta utilidades nisqapis pisillata uraykun maychus obligaciones impositivas kasqanman jina, kaytaqa 2012 wata tukukushaqtin kamarichirqanku. Jaqay 2012 wata septiembre killamanta, 2013 watamanta septiembre killakama, kay ROA nisqaqa, 1,38% porcientomanta 1,11% porcientokama uraykusqa.

Kay BBV ukhupi qullqi apaykachanaqa, valorpi chantapis volumen nisqapi wicharin imaraykuchus agentes económicos, astawan sumajta llank'arinku. Jinallataq qhawakun kay sector empresarial privado chiqampaj qullqi mañayqa wicharin, kay qullqita jamun chay bonos a largo plazo ukhumanta maytachus BBV apaykachan, kaywan rikhunchis chay empresakunaqa, qullqi wasikunaman mana ashkha manuyuqchu kanku.

Jinallataq sector inmobiliario chiqanqa wasikunata ruwachispa, 2013 watapiqa pisillata llank'arisqa. Watantinta kay costos de construcción nisqaqa 3,6% porcientollakama wicharisqa, imaraykuchus 2012 watapi kayqa 5,1pp porcientokama chayarqa, ari qayna wataqa khuskan watakama chay permisos de construcción wasita ruwachinapaq, 2012 watamantaqa may pisi kasqa. Kikillantataj nisunman chay alquileres wasikunamanta, imaqtinchus 2012 watamantaqa pisillata wicharisqa.

Chantapis kay sistema de pagos nisqamanta parlaspaqa, BCB qullqiwasi qayna wataqa kay chiqanta qhawaspa sumaqta llank'an chaypaq kaykunasta puririchin, llajtamasikunaman paganapaq instrumentos electrónicos de pago nisqata apaykachakushan, waq normas nisqata urqhun, paganapaq chay esquemas de pago nisqata ruwachin, tukuy suyunchispi sapa qullqiwasi monitoreo nisqa apakushan, jinallataq pikunachus, mayqin instituciones qutuchaykunachus mercado qhatukunapi llank'anku tukuyinman yanapakushan. Qayna qataqa watantinta llank'akun normativa nisqata sumajchaspa, kaywan qallarikun apaykachayta chay instrumentos de pago alternativo, sapa qullqi wasipi llajtamasikunaman allinta qhawanapaq.

Jinallataq nisunman sistema financiero chiqan, watantita mana urmanchu kay riesgos de crédito jinataq liquidez allin qhawasqata jap'ikun. Ari kay riesgo de crédito qullqi mañanapiqa, bolivianizaciónwan mana urmanchu, boliviano qullqillataña apaykachaspa, qullqi mañakuqkunapis mana qhipakunkuñachu sapa killa pagaspa, chantapis kay niveles de previsiones jinataq garantías reales kaspera cartera ukhuqa allinta llank'an mana uraykuspa. Chay pruebas de tensión nisqapis allin kallpayuj may chiqanllapipis llank'arin. Qhipan willaykunapi llakhikuq jina tarikurqayku kay crédito vivienda jucharayku, imaraykuchus auge crediticio nisqamancha yaykusun nirqayku. Maychus metodología de indentificación rikhuchisqanman jina kay IEF ukhupi 2012 watamanta julio killapi, febrero killakama 2013 watamanta, mana qhawakunchu auge crediticio kunan pachapi kasqanta.

May pachachus kay riesgo de liquidez nisqa urmaykunman karqa, pikunachus qullqiwasiqunapi jallch'ashanku, qullqinkuta urqhuyta qallarinkuman indicadores nisqa uraykuyta qallarinkunman, chay pachapiqa qullqiwasiquna wakichisqaña tarikurqanku,

niveles de activos líquidos mana uraykunampaq kay mercado intercambiario ukhupi, ichahus uq sapan qullqiwasiquna urmaykunampaq jina tarikurqa, chay pachapi BCB qullqiwasiquna asistencia de liquidez nisqaman yaykun yanapaq. Ajinata rikhuchin kay pruebas de tensión nisqa chay riesgos urmanapaj jina qhawakujtin.

Tukunapakqa nisunman, 2013 watapi qullqi apaykachanaqa wicharin, tukuy chiqanman, llajtamasikunaman ima chayaspa, may chiqankunapichus qullqiwasiquna mana tiyarqachu chay chiqankunapi kicharikuspa. Chayrayku Sistema Financiero, suyunchispi qullqi apaykachanaqa rikhuchin sinch'i turuta sayasqanta imaraykuchus llajtamasikunamanqa sumaqta yanapashan. Qullqiwasiqunaqa mana urmanqachu imaraykuchus allin qhawasqa kashan, chantapis sumaqta llank'arishanku. Jamuq pachata qhawarishanchis, tukuy qullqiwasiquna maychus Ley de Servicios Financieros kasqanman jina chay ukhupi llank'arinankupaq, tukuy llaqtamasikuna "allinta kawsanapaq" llaqtanchis ukhupi, qhipan watasman astawan sumaqta.

Ñemomichioyapoukambavae

Arasa 2013pe economía teta tuicha retagui vae oñemoikavi tasas de crecimientos mbegue rupiño jare jokoguive oñemboipi periodo de transición kuaepe teta tuicha vaeta jare jeta korepoti guinoi vae ipuereko tenonde guiraja mbaraviki reta yaecha rambueve iru teta retape oata ipuere vaera okua kua ojo.

Crecimiento económico nacional jaeko tenondete oyekuatia arasa 2012pe kuae okuakua rambueve 6,58% tenondete semestrep 2013 kuae ndive teta oikuatia okuakuavae metei promedio de 5% periodo 2006 – 2013, superior al crecimiento promedio de 2,9% kuae oipiti arasa 1998 – 2005. Kuae ñemboavai, gasto iyipi rupi, ombotenonde principalmente demanda interna. Economía nacional ojo opita mburuvicha reta ipope ipuere vaera oñoraro presiones inflacionarias ñemongeta ikavi rupi contractiva de la política monetaria jee vae kuae oñemosaka vae omboesape tape ikavi vae ipuere vaera jekua tenonde ojo mbaravikireta regulación monetaria jee vae a través de las OMA jare kuae instrumento oyeapo vae jaeko establecimiento rami ipuere vaera oñoño kavi Certificados de Depósito kuae gestadora omaekavi korepotire vae Fondos del Sistema Integral de Pensiones jare reservas reta oata vae opaete entidades financiera ripi vae.

Ñamaerambueve arasa 2012pe, kuae reservas reta oime BCB okuakua \$us1.156 millones pe jare oipiti metei nivel \$us13.409 millones jaerambue okuakua estabilidad financiera jare BCB ouporuka korepoti rambue ikavirupi. Kuae cobertura oñemoiruko al agregado monetario M³ oipiti 73% jare iru depósitos del sistema financiero, a 97%.

Ñamaekaviyave sistema financiero, jare crédito reta oñemomantiene jendapeño metei sólido crecimiento ndive de 20% kuae oipea tape oime vaera financiamiento de nuevas inversiones productivas

ikavirupi vae crecimiento de economía rupi. Yasi septiembre arasa 2013 sistema financiero ome Bs47.771 millones créditos ipiauvaape, monto superior jaeko Bs7.219 millones kuae oyuvake arasa 2012 pe ramiño. Jaeyave, la bolivianización karteragui okua kua 8,6pp jare oipiti 86%. Kuae colocaciones jaeko ikavi vae jechako ojo opaete microempresas reta peguara, oyuvake iru arasa rami kuae mbaraviki capacitación regua jaeko ikavi microfinancieras peguara jechako oikuatia òi crecimiento subsistemas rami.

Empresas jare hogares oipiti tetondete financiamiento entidades de intermediación financiera. Kuae financiamiento oñemee microempresas reta pe vae jare PYME okuakua 27,2% jare 20,4%, kuae oñemee pañandepo mokoi yasi iyapi pe. Oñemoregistrako metei incremento de crédito ojovaera sector productivo peguara, iru arasa rami, industria manufacturera jaeko mbaraviki maeti pegua kuae jaeko ome mayor parte financiamiento 2013 peguara; kuae oechauka crédito productivo oñemeeo sectores añetete oyapota mbaraviki opaete kuae ñemongetareta oyeapo vae jaeko ipuere vaeravi jekua okua ojo políticas orientadas opaete sectores reta peguara.

Empresas reta ipia tasa de interés mbovirupiyave tasa iguirupi ñamaekavi yave arasa 2012 pe ramiama, especialmente kuae tuicha empresas reta jare PYME okime vae.

Financiamientos hogares peguara, iru rupi, oipiti Bs25.330 millones (\$us3.692 millones) metei crecimiento arasaño 21%. Opareveseri kuae creditoguivae oyeporuka oyeapo vaera teta reta (61%) jare iru 39% jaeko préstamo de consumo. Jaeyave ñandepuereko yae oime participación, opaete créditos jaeko ikavi oyereraja a mediados de la década de 2000 jare opaete kuae ñemboavaireta

créditos regua okua kua ojo mbegue rupi yepetei oime ñemboavireta kuae créditos rami mburuvicha reta omee rami.

Hogares reta ipia opita korepoti principalmente bolivianos ndive jare tasa de interés iguirupi iru arasa ramiaa. Tasa de interés oyeporuka vaera i oimetako oyapo hipotecarios de vivienda jare consumo MN kuae oñovatu guireko metei tendencia creciente jare jokogui ogueyi metei arape 100pb jare 75pb mbegue mbegue rupi.

Opaete ndepositoreta público pegua okuakua 14,6% omotenonde rambueve incremento de los DPF en MN oime güinoi metei arasa güinoigüire crecimiento arasañavo 36% jare omorepresenta 32% opaete depositoguivae. Ñande puerevi ñambuakuere opaete DPF jare 56% jaeko ojo inversionistas institucionales peguara.

Ñamoñesiru metei rami yave kuae política monetaria kuae incrementos de las tasas de interés del mercado monetario opaete oipiti vae jare mbaraviki iyapanidve jaeko ñañoño kavita isimbi BCB, oime ñemboavai ñamoiru vaera tazas DPF peguara jare caja de ahorro MN. Kuae tasaspe oñovatu ikavigue oyoavi mbae reve iru ñemboavai ramia MN, kuae oporombori ipuere vaera omoikavi ahorro reta opaete empresa jare hogares retagui.

Arasa 2013pe oñemoiru dotación oparaviki reta peguara opaete entidades financierajare infraestructura operativa del sistema financiero. Yasi septiembrepe oyekuatia metei incremento de 344 puntos atención financiera jee vae, kuae cajeros automáticos jare agencia fijas. Okuakua mbaera infraestructura operativa oyechauka kerei okuakua ojo cuentas reta depósito sucursal rupi. Kuae ñembotuichareta jaeko servicios financieros oechauka vae erei michi ñemboatipe filial rupi jare cajero automático. Kuae iyapietevae oñemomichi 12.193 arasa 2007 jare iru jae 5.500 yasi septiembre arasa 2013 pe.

30 de septiembre arasa 2013 sistema financiero oechauka indicadores financiero sólido iguirupiyae jaeko niveles de morosidad jare guinoi tuicha cobertura opaete kua cartera oime guinoi presupuesto. Indice guinoi teko rami vae oñemoikavi ley irambue jare niveles de liquidez oipeata tuicha mbae ikavi vae kuae jaeko ipuere vaera deposito público oime ñemboavai depositoregua yave. Yaikua vaera yaiporu sistema ogueyi imambae yae obligaciones impositiva rami oechauka arasa 2012 yasi septiembre 2012 jare

yasi septiembre 2013 ROA jee vae ogueyi 1,38% jare 1,11%

Kuae mbaravikireta oyeapo BBV ndive vae okuakua términos valorpe jare volumen oyeseaperami jeta interés agentes económicos regua mercado jepi rupi rami. Oñemaekavi yave oime aumento yuvake rupi financiamiento sector empresarial privado mbaeti financiero proveniente oechauka bonos a largo plazo kuae jaeko BBV ndive jaeko omboavai oime vaera mbovi yae ipiavae empresas guinoirami sistema financierogui.

Indicadores kuae sector inmobiliario vae oechauka mbaraviki mbegue uguata arasa 2013pe. Pañandepo mokoi arasa construcción reta jepi oyekuatia metei incremento 3,6% 5,1pp mambovi iru arasape rami 2012, yaechaukarambueve numeroreta opaete permiso de construcción oyeapokavi vaere kuae oyeapo tenondete semestrepe mbovi yae nuemero oyecha yasi junio 2012. Jaeyave, kuae precios alquiler regua oechauka ñemoiru iguirupi oñemoregistra arasa 2012 pevae.

Kuae sistema de pago jendape, BCB oyapo mbaravikireta ipuere vaerea omae jese jayave oyereraja tenonde mbaravikireta promoción ipuere vaera oiporu electrónicos de pago kuae emisión de normas, jare diseño de esquema, monitoreo opaete sistema reta oparaviki ñoguinoi ñande retapeva, ñande puere vaera yayoaka participantes reta mercado jare ñambori vaera instituciones reta. Iru arasape ikaviyae oyeapo opaete kuae mbaravikireta jare oñeoikavi normativa reta ipuere vaera oyapo kavi instrumento de pago alternativos omoñesiru mbaraviki reve kuaeko jae principalmente empresas omee kuae mbaraviki vae.

Kuae análisis de riesgos oechauka sistema financiero oñangareko reve riesgos de créditos jare liquidez. Oime caso de riesgos jare crédito kuae ñemboavai ojo influenciada bolivianización oechauka iguirupi yae ojo ñi riesgo cambiario crediticio, ikavi omboepi ipia vaereta yave, ikavi kuae niveles reta de provisiones jare garantías añetetegüe ipuerevaera oecha mbovira oata ipuere vaera oime incobralidad de cartera. Prubareta tensión regua oechauka ikavi mbaraviki jare sistema kuae escenario adversos jee vae. kuae ñemombeu ipau vae jaenungavi oime ñemboavai comportamiento de crédito tetaregua javoi ipueretavi oyoaka metei periodo de auge crediticio. Yaecharambueve iñemongeta jare identificación kuae

oechoauka vae IEF yasi julio arasa 2012 jare febrero arasa 2013, mbaeti oñevae añetetegue anyave rupi oyapo kuae financiamiento ipuere oasa metei periodo de auge crediticio.

Yaerambueve riegos de liquidez, oyekuatia mbovirupiyae indicadoresgui de cobertura de sistema oime ñemboavai depositopeyave, oime ati entidades financieras omometei kuae niveles de activos liquidos jee vae ipuere vaera tenonde guiraja kua situaciones adversas mercadope interbancario oime ñemboavai metei rami yave jare asistencia de liquidez BCB oime iru ñemongeta evento sistémico, jokorai oechoauka prueba de tensión oyereraja tenonde kuae tipo de tensión peguara.

Ñamaerambueve, arasa 2013 mbaravikireta de intermediación financiero okuakua jare oechoauka señales reta ikavigue tenondete cobertura sectores jare yaiko kuaepe vae retape iru arasa rupi mbaeti ipuere guinoi kuae servicios financieros. Sistema financiero boliviano okuakua indicadores ikavigue rambue de activos jare rentabilidad. Ñemboavaireta oyechoauka iru entidades rupi ipuere vaera oime resistencia kuae escenario adversospe. Iru jaeko ñande puere ñavae taperupi jare mbaraviki ndive kuae entidades mborokuai jare servicios financiero, metei marco jokope ipuere vaera sistema financiero oyapokavi mbaravikireta “yaiko kavi vaera” Opaete metei rami jare teko ikavi rupi iru arasa rami.

1. Entorno macroeconómico

1.1 PANORAMA INTERNACIONAL

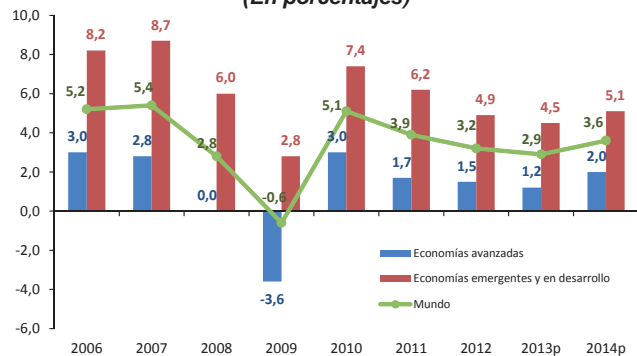
En 2013 la economía mundial mantuvo tasas de crecimiento moderadas y se inició un período de transición en el que los países desarrollados deberían retomar el liderazgo mientras que los países emergentes desaceleraron suavemente su ritmo de crecimiento.

La gestión 2013 se caracterizó por un crecimiento mundial débil, que cerraría el año con una tasa de crecimiento de 2,9%, menor a la registrada el año pasado (3,2%). Se espera un crecimiento de 3,6% en 2014.

De acuerdo con la tendencia de años previos las economías emergentes registraron el mayor crecimiento (4,5% para 2013 y 5,1% para 2014), aunque se prevé que el motor del crecimiento mundial pase a las economías avanzadas, cuyo crecimiento alcanzaría a 2% en 2014 debido al fortalecimiento de la economía estadounidense (Gráfico 1).

Con relación a abril de 2013 hubo un leve incremento en los riesgos de los mercados emergentes, en los riesgos de mercado y liquidez y una reducción en el apetito de riesgo (Gráfico 2). Según el FMI, todavía es necesario tomar medidas prudenciales para proteger la estabilidad financiera porque subsisten problemas de deuda pública y privada que podrían retomar protagonismo. En el Recuadro 1 se resumen las principales acciones que llevó a cabo el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB por sus siglas en inglés) en 2013 para fortalecer la estabilidad financiera mundial.

GRÁFICO 1: CRECIMIENTO ANUAL DEL PRODUCTO MUNDIAL (En porcentajes)

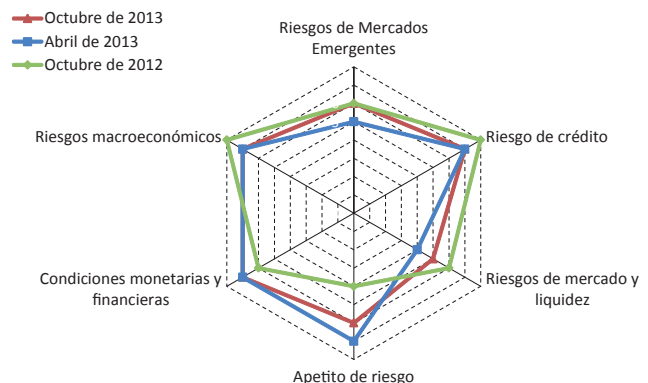


FUENTE: FMI. Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial (octubre de 2013)

ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

NOTA: p: preliminar

GRÁFICO 2: MAPA DE ESTABILIDAD FINANCIERA MUNDIAL



FUENTE: FMI

ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

NOTA: Puntos más lejanos al origen implican mayores riesgos, condiciones monetarias y financieras más expansivas o mayor apetito de riesgo

RECUADRO 1 PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA

El FSB es una institución internacional que realiza recomendaciones al sistema financiero global. Se estableció en 2009 como sucesor del Foro de Estabilidad Financiera luego de la reunión del grupo G20 en Londres. En el IEF de enero de 2010 se abordó el tema de la creación del FSB y su rol en la nueva regulación luego de la crisis financiera, el objetivo de este recuadro es hacer un seguimiento a las acciones emprendidas por esta institución en el fortalecimiento de la estabilidad financiera.

El 5 de septiembre de este año el FSB publicó un informe en el que da a conocer los progresos alcanzados en la implementación de sus recomendaciones para fortalecer la estabilidad financiera. Entre los objetivos planteados se destacan los siguientes: la construcción de entidades financieras más resistentes, la eliminación del pre concepto *too-big-to-fail*, implementar más seguridad al mercado de derivados OTC² y la reforma de las agencias calificadoras de riesgo.

1. Construcción de entidades financieras más resistentes

Para evaluar el progreso de la implementación de Basilea III, el Comité de Basilea (BCBS) puso en marcha un programa de monitoreo a las nuevas disposiciones principalmente las relacionadas con los colchones de liquidez y capital, las especificaciones del coeficiente de apalancamiento, que deberán estar disponible para comienzos de 2014, y del Coeficiente de Financiación Estable Neta³ (NSFR por sus siglas en inglés).

En junio y julio de 2013 el BCBS publicó una revisión de los coeficientes de apalancamiento de Basilea III y reveló los requerimientos específicos que serán implementados a partir del primero de enero de 2015 entre ellos los requerimientos de capital para el entidades de inversión que quieran invertir en fondos. El BCBS finalizará estos documentos consultivos luego de recibir los comentarios de los bancos centrales y superintendencias.

2. Eliminar el preconcepto de *too-big-to-fail*

Hasta antes del estallido de la crisis la idea preexistente de que una entidad financiera es muy grande para quebrar incrementó el riesgo moral principalmente entre los gigantes bancos de inversión, por esta razón los líderes del G20 solicitaron al FSB proponer medidas para prevenir riesgos sistémicos y morales asociados a instituciones sistémicamente importantes (SIFI por sus siglas en inglés). Actualmente está en debate la reglamentación específica que deberían tener las SIFIs y se espera que en 2015 se cuente con una propuesta.

3. Normas para derivados OTC

Para fines de 2012 se estableció que todos los contratos de derivados OTC deberían ser compensados en una misma plataforma y aquellos contratos que no puedan ser compensados de manera central deberían estar sujetos a mayores requerimientos de colateral. Para comienzos de 2014 tres cuartas partes de las jurisdicciones de los miembros de la FSB tendrán legislaciones y regulaciones que establecerán marcos para que los contratos de mercados de derivados OTC más grandes tengan que ser compensados de manera central. Además más de la mitad de las jurisdicciones de países miembros del FSB implementarán marcos legislativos para facilitar las reformas mencionadas anteriormente. A fin de cumplir los objetivos para aumentar la transparencia se avanzó sustancialmente en la legislación y regulación⁴ para mitigar los riesgos sistémicos.

2 Las operaciones Over-the-counter (OTC) se realizan fuera de la bolsa y con las reglas que establecen los interesados, lo que puede resultar bastante riesgoso.

3 El NSFR pretende establecer el mínimo de activos líquidos que necesita una entidad para desarrollar sus actividades en el lapso de un año.

4 En julio de 2013 la Comisión Europea (EC) y la *Commodity Futures Trading Commission* (CFTC) de Estados Unidos alcanzaron un acuerdo para determinar las medidas con las cuales se tratarían a los derivados transfronterizos, en el que detallan que instituciones y personas de EE.UU. y la Unión Europea no podrían operar fuera del marco establecido por el G20.

4. Agencias calificadoras de riesgo

En los Estados Unidos de Norte América la Ley *Dodd-Frank* de protección al consumidor pretende ser más estricta con las agencias calificadoras de riesgo, para este efecto se estableció la creación de una entidad fiscalizadora: la *Office of Credit Ratings*. Entre las medidas para hacer más confiables las calificaciones de riesgo está el fortalecimiento de los procesos de calificación mediante la solicitud a las agencias de la publicación de sus metodologías. Asimismo se prevé que los inversionistas puedan ejercitar acciones de responsabilidad frente a las agencias de calificación por fallos deliberados o negligentes en la realización de su actividad, además se podrá excluir del mercado a una agencia que emita calificaciones fallidas.

En la Unión Europea se implementó un paquete regulatorio en junio de este año en el que redujo la dependencia de las calificaciones de riesgo. Asimismo otras jurisdicciones miembros del FSB tomaron medidas para disminuir las consultas referenciales a las agencias calificadoras de riesgo. Sin embargo, todavía existe un número pequeño de miembros que no sigue las recomendaciones del FSB pero que deberían hacerlo pronto.

Los esfuerzos del FSB por mejorar el marco regulatorio del sistema financiero global son evidentes. No obstante, pese a sus esfuerzos no se evidenciará una mejora significativa en sus emprendimientos si los países miembros no hacen un esfuerzo sustancioso en implementar estas recomendaciones. Para que estos cambios tengan un efecto revelador a nivel mundial tienen que ser implementados en todas las naciones porque siempre existirá la posibilidad de que las instituciones que deben ser reguladas se refugien en países que no cuenten con estos nuevos marcos regulatorios.

Referencias

Financial Stability Board “Thematic Review on Resolution Regimes – Peer Review Report” 11 de abril de 2013 <http://www.financialstabilityboard.org/publications/r_130411a.pdf>

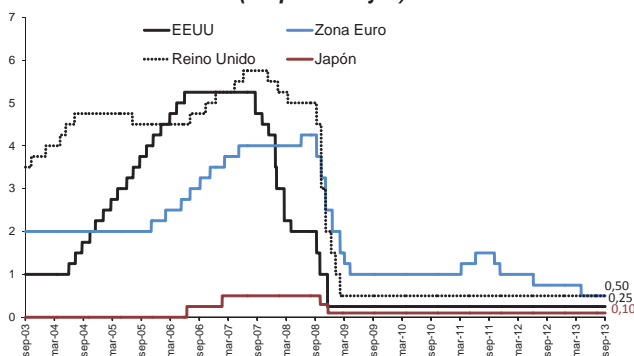
Financial Stability Board “Credit Rating Agencies Reducing reliance and strengthening oversight – Progress report to the St Petersburg G20 Summit” 29 de agosto 2013. <http://www.financialstabilityboard.org/publications/r_130829d.pdf>

Financial Stability Board “Thematic Review on FSB Principles for Reducing Reliance on Credit Rating Agency Ratings Interim Report” 29 de agosto 2013. <http://www.financialstabilityboard.org/publications/r_130829e.pdf>

Financial Stability Board “Overview of Progress in the implementation of the G20 Recommendations for Strengthening Financial Stability – Report of the Financial Stability Board to G20 Leaders” 5 de septiembre 2013 <http://www.financialstabilityboard.org/publications/r_130905c.pdf>

Financial Stability Board, Nota de Prensa, 5 de septiembre de 2013 <http://www.financialstabilityboard.org/press/pr_130905.pdf>

GRÁFICO 3: TASAS DE POLÍTICA MONETARIA – PAISES DESARROLLADOS (En porcentajes)



FUENTE: Bloomberg
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

La actividad económica en Estados Unidos recobró ímpetu principalmente con la recuperación del sector inmobiliario, el aumento de la confianza de los hogares y condiciones más favorables de los préstamos bancarios. El principal riesgo está en el abandono de la política monetaria seguida hasta ahora. Según el informe de Perspectivas de la Economía Mundial de octubre del FMI los mercados están más convencidos de que la política monetaria de Estados Unidos está aproximándose a un punto de inflexión lo que dio lugar a un aumento inesperado de los rendimientos a largo plazo en Estados Unidos y en muchas otras economías. Lo más preocupante es que la política monetaria de las economías avanzadas podría quedar atrapada en tasas de interés cero y con excepción de la economía estadounidense, no se vislumbra un posible incremento en el corto plazo (Gráfico 3).

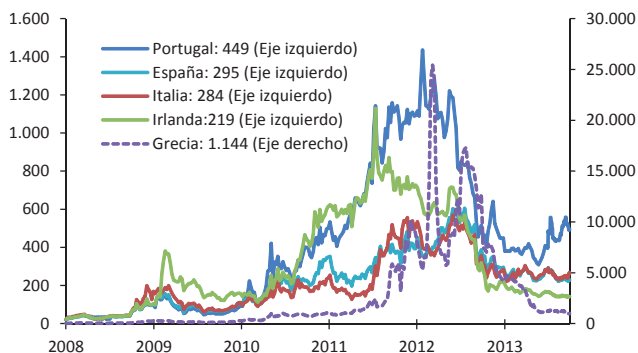
GRÁFICO 4: ÍNDICE DE TENSION FINANCIERA DE EEUU (En desviaciones estándar)



FUENTE: Bloomberg
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras
NOTA: Mide la tensión en los mercados de dinero, mercado de bonos y mercado de acciones de Estados Unidos para evaluar la disponibilidad y el costo del crédito en este mercado. La información es presentada de manera estandarizada a través de z-scores que representan el número de desviaciones estándar, reflejando las condiciones financieras actuales con relación al promedio de los periodos entre 1992 y Junio de 2008

El FMI proyecta que Estados Unidos tendrá un crecimiento de 1,6% en 2013 y 2,6% en 2014. A septiembre de 2013 los mercados financieros en Estados Unidos han experimentado una menor tensión financiera como consecuencia de las políticas claras adoptadas por la Reserva Federal (Gráfico 4).

GRÁFICO 5: CDS DE PAÍSES PERIFÉRICOS ZONA EURO (En puntos básicos)



FUENTE: Bloomberg
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

Se espera que las tasas de crecimiento de la Zona del Euro aumenten gradualmente. Hasta finales de 2013 se espera una contracción de 0,4% y un crecimiento de 1% en 2014. A pesar de una reducción del ritmo de ajuste fiscal, los indicadores de confianza de las empresas hacen pensar que la actividad económica está próxima a estabilizarse. No obstante, a pesar del apoyo a la recuperación de la economía, se observan condiciones crediticias más restrictivas en la periferia. Con excepción de Portugal, los *Credit Default Swaps* de los países de la periferia de la Zona Euro tuvieron tendencia a la baja, especialmente los de Grecia que en 2012 habían alcanzado niveles extremos cercanos a los 25.000 puntos básicos (Gráfico 5).

En Japón el crecimiento fue impulsado por un mayor dinamismo del consumo y de las exportaciones netas, por lo que el FMI estima que hasta finales de 2013 crecerá 2% pero prevé un 1,2% para 2014 debido a la aplicación de políticas fiscales más restrictivas.

Durante el transcurso de 2013 la economía China experimentó una ligera desaceleración asociada a exportaciones menos dinámicas. El FMI estima que este país tendrá un crecimiento de 7,6%, ligeramente menor al registrado en 2012 (7,8%), y 7,3% para 2014.

Se espera que América Latina y el Caribe tengan un crecimiento de 2,7% en 2013 y 3,1% en 2014 debido al reajuste cíclico de la economía mundial y a que la región podría verse afectada por un posible corte de la política de flexibilización cuantitativa de los Estados Unidos.

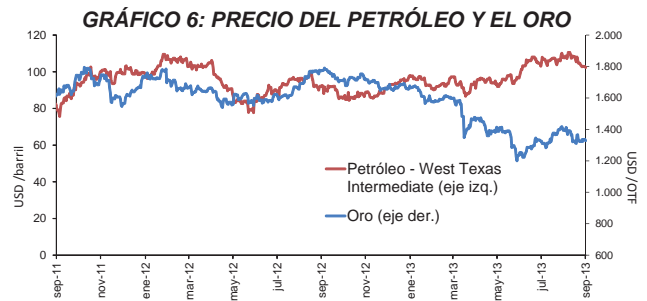
Los precios de las materias primas mostraron una tendencia negativa y a septiembre la cotización del oro se situó en sus niveles más bajos en casi tres años (Gráfico 6).

La mayor confianza en el futuro de la economía mundial a partir de enero de 2013 se reflejó en la tendencia al alza de los índices S&P 500 y NIKKEI (Gráficos 7 y 8). De igual manera, las bolsas de Brasil y Argentina tuvieron un punto de inflexión entre el segundo y tercer trimestre de este año y muestran signos de recuperación (Gráfico 9). El índice compuesto Shanghai – China mostró una tendencia a la baja como reflejo de la desaceleración de su economía.

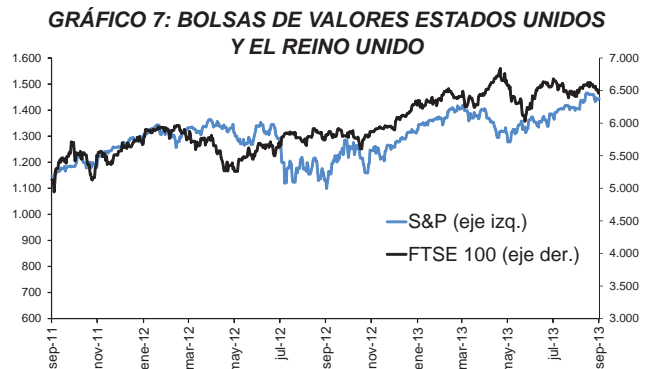
1.2 PANORAMA NACIONAL

El crecimiento económico nacional fue mayor al registrado en 2012, con un crecimiento acumulado de 6,58% al primer semestre de 2013 con lo cual, el país registraría un crecimiento promedio de 5% en el período 2006 – 2013, superior al crecimiento promedio de 2,9% alcanzado en el período 1998 – 2005. Este comportamiento, por el lado del gasto, estuvo impulsado principalmente por la demanda interna. La economía nacional se desarrolló en un entorno en el que las autoridades enfrentaron presiones inflacionarias con una orientación gradualmente contractiva de la política monetaria. Dicha orientación se reflejó en un aumento de las colocaciones netas de títulos de regulación monetaria a través de las OMA y el establecimiento de instrumentos complementarios como la colocación de Certificados de Depósito a las gestoras que administran los fondos del Sistema Integral de Pensiones y las reservas complementarias requeridas a las entidades financieras

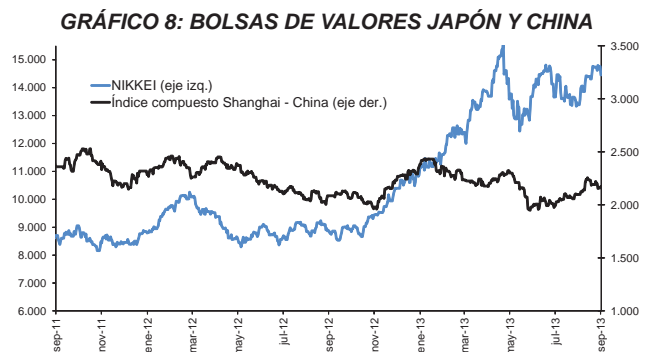
En el primer semestre de 2013, por el lado del gasto, la demanda interna determinó una variación acumulada del producto de 6,58%. La elevada proporción del consumo privado en las cuentas del producto por tipo de gasto (70%) se reflejó en una incidencia de 4,2pp. Por su parte, el mayor crecimiento de las exportaciones principalmente de gas natural, se reflejó en el saldo positivo de la balanza comercial



FUENTE: Bloomberg
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras



FUENTE: Bloomberg
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

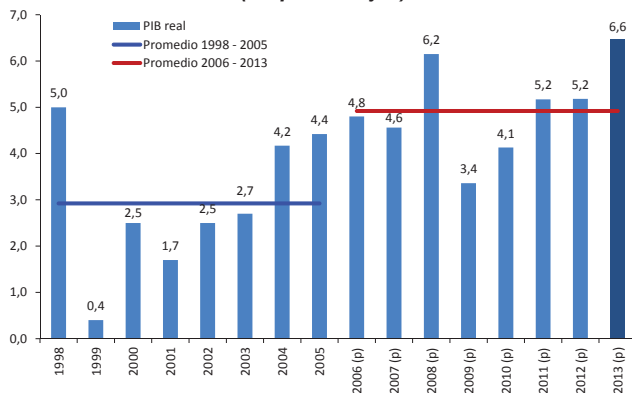


FUENTE: Bloomberg
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras



FUENTE: Bloomberg
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

**GRÁFICO 10: CRECIMIENTO DEL PIB
(En porcentajes)**

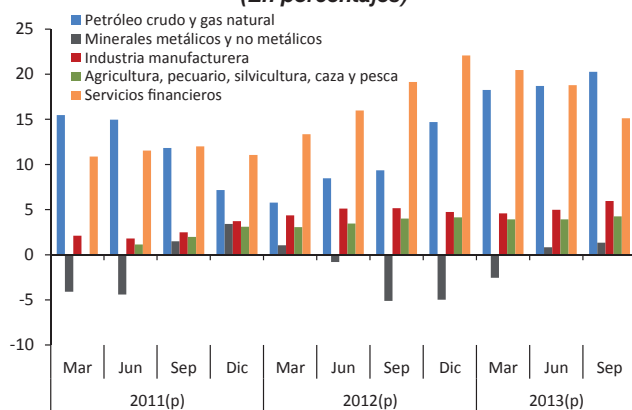


FUENTE: INE
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras
NOTA: Información de 2013 a junio
(p) Preliminar

y también tuvo una incidencia sobre el crecimiento del producto (1,3pp). Este comportamiento habría propiciado un crecimiento promedio durante el periodo 2006 – 2013 de 5%, superior al crecimiento promedio de 2,9% alcanzado en el periodo 1998 – 2005 (Gráfico 10).

Por actividad económica, a septiembre de 2013 el IGAE registró una variación acumulada de 6,62% y a doce meses de 6,58%. El mayor dinamismo le correspondió al sector de petróleo crudo y gas natural (20,26%), seguido por el de servicios financieros (15,13%), con incidencias de 1,18pp y 0,61pp, respectivamente. Se evidenció una recuperación del sector minero con un crecimiento de 1,35% como resultado de mayores niveles de producción de zinc, wólfam y plata por encima de lo observado en similar período de 2012, principalmente en la minería privada (Gráfico 11).

**GRÁFICO 11: VARIACIÓN A DOCE MESES DEL IGAE POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
(En porcentajes)**

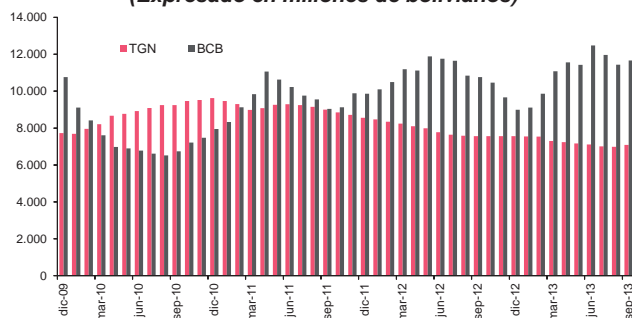


FUENTE: INE
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras
NOTA: (p) preliminar

A septiembre de 2013 la inflación acumulada fue 5,65%, con los niveles mensuales más elevados en agosto y septiembre explicados por el incremento de los precios del pollo, papa y tomate. Para contrarrestar sus efectos, en forma adicional a las OMA, el BCB implementó dos nuevos instrumentos para regular la liquidez: la colocación de CD y las reservas complementarias requeridas a las entidades financieras.

El primer instrumento se hizo efectivo en junio de 2013 con la colocación de CD a las administradoras de los fondos del Sistema Integral de Pensiones por Bs1.780 millones a una tasa fija de 2,5% anual. El segundo instrumento entró en vigencia en septiembre de 2013 a través de la inmovilización de recursos del excedente de encaje legal que superan un nivel de liquidez adecuado, equivalente al 4,43% de los depósitos al 12 de septiembre de 2013. El plazo de las reservas complementarias es de 224 días calendario (hasta el 24 de abril de 2014) y puede ser revisado en función a las condiciones de liquidez de la economía.

**GRÁFICO 12: SALDOS DE COLOCACIONES NETAS DE TÍTULOS PÚBLICOS
(Expresado en millones de bolivianos)**



FUENTE: BCB
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

Con relación a las OMA, la orientación gradualmente contractiva de la política monetaria se reflejó en un aumento de Bs2.199 millones en 2013 de las colocaciones netas de títulos de regulación monetaria del BCB, las cuales representaron el 64% de las colocaciones netas de títulos públicos. Por su parte, las colocaciones netas de títulos del TGN disminuyeron Bs472 millones (Gráfico 12). Al 30 de septiembre de 2013, la totalidad de los títulos del BCB fue colocada en bolivianos, mientras que el 96% de

los títulos del TGN fueron colocados en esta moneda y el 4% en UFV.

En consistencia con la orientación de la política monetaria, con relación a diciembre de 2012, las tasas de rendimiento de los títulos públicos registraron incrementos de 90pb, 147pb y 157pb en los plazos de 91, 182 y 364 días, respectivamente (Gráfico 13).

Entre enero y septiembre de 2013 se transfirieron \$us13,7 millones de divisas del exterior,⁵ 90% por debajo del monto registrado en similar período de 2012. Los costos asociados a este tipo de transacciones⁶ incidieron en el bajo nivel de transferencias de divisas al exterior a través del sistema financiero (\$us7 millones, Gráfico 14).

En comparación con 2012, las reservas disponibles⁷ del BCB aumentaron en \$us1.156 millones y alcanzaron un nivel de \$us13.409 millones lo cual fortaleció la estabilidad financiera y la función de prestamista de última instancia del Ente Emisor. Su cobertura con respecto al agregado monetario M³ fue de 73% y 97% con respecto a los depósitos del público del sistema financiero. Con relación a los depósitos en ME, la cobertura de las reservas internacionales disponibles fue de casi cuatro veces (388%), como resultado de la recomposición de los depósitos del público de ME a MN (Gráfico 15).

Debido al menor crecimiento relativo de las obligaciones con el público en comparación con el de la cartera de créditos y con el del PIB, en 2013 el indicador de profundización financiera medido por la razón obligaciones con el público a PIB se mantuvo casi sin variación, mientras que el *ratio* créditos del sistema financiero a PIB presentó una mejoría. Con relación a los indicadores de cobertura, ambos se mantuvieron en niveles superiores a los registrados en 2012 (Cuadro 1).

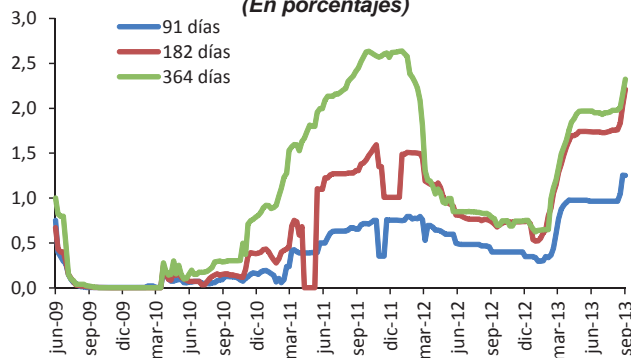
En junio de 2013, el GAFI excluyó a Bolivia de su lista gris oscura como un reconocimiento a los esfuerzos realizados en la lucha contra el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. Esto, junto con el buen desempeño económico del país, facilitará la llegada de flujos de capital y la inversión extranjera hacia Bolivia.

5 Incluye las transferencias de operaciones propias del sistema financiero, de embajadas y organismos internacionales y remesas familiares.

6 Entre estos costos se incluyen las comisiones por transferencia de divisas, el ITF y el riesgo cambiario.

7 Reservas disponibles del BCB = Reservas brutas del BCB – Oro + RAL ME de bancos.

GRÁFICO 13: TASAS DE RENDIMIENTO EFECTIVAS ANUALIZADAS DE TÍTULOS PÚBLICOS EN MN (En porcentajes)



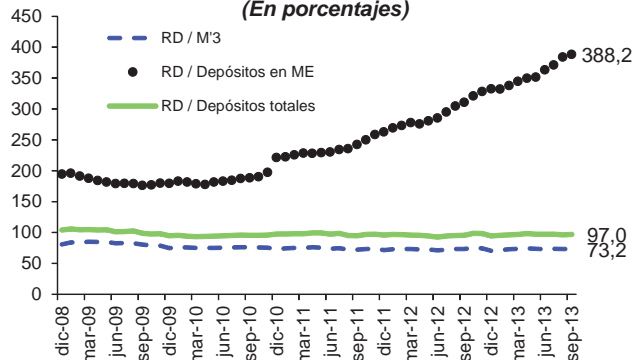
FUENTE: BCB
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 14: TRANSFERENCIAS DE DIVISAS (Expresado en millones de dólares)



FUENTE: BCB
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 15: INDICADORES DE COBERTURA CON RESERVAS INTERNACIONALES DISPONIBLES (En porcentajes)



FUENTE: BCB
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

CUADRO 1: INDICADORES DE PROFUNDIZACIÓN Y COBERTURA DEL SISTEMA FINANCIERO

	PROFUNDIZACIÓN (%)								
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	III-2013
Obligaciones con el público / PIB	38,5	36,9	39,3	40,3	48,7	45,7	44,6	47,6	47,6
Créditos / PIB	34,9	31,3	30,9	28,8	32,1	34,1	35,1	37,6	40,2
Diferencial (pp)	3,7	5,6	8,3	11,5	16,6	11,7	9,5	10,1	7,4
	COBERTURA (Expresado en bolivianos)								
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	III-2013
Ob. con el público / Habitante	3.150	3.516	4.116	4.846	5.792	6.049	6.977	8.222	8.602
Créditos / Habitante	2.851	2.980	3.244	3.462	3.816	4.505	5.488	6.486	7.262

FUENTE: ASFI, INE, UDAPE
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras
NOTAS: Información de 2013 de población según proyecciones del Dossier Estadístico de UDAPE
Información de 2013 del PIB a junio

2. Intermediarios financieros

2.1 SISTEMA FINANCIERO⁸

El contexto interno fue favorable para la expansión de la actividad de intermediación. El crédito mostró un dinamismo sólido impulsado por el microcrédito. Los depósitos también registraron un crecimiento positivo aunque menor al registrado en 2012. Los DPF mayores a un año en MN se constituyeron en la principal fuente de fondeo, lo que permitió mejorar la estructura financiera de las entidades para la otorgación de recursos de largo plazo para capital de inversión. El crédito mantuvo un sólido crecimiento que se situó alrededor del 20% lo que permitió un mayor financiamiento de nuevas inversiones productivas con efectos positivos sobre el crecimiento de la economía. El proceso de bolivianización mantuvo su tendencia creciente. Se observaron indicadores financieros adecuados y mayores tasas que perciben los ahorristas por sus depósitos en MN.

Las entidades financieras tienen el reto importante de adecuar sus actividades en el marco de la nueva Ley de Servicios Financieros, entre las que destacan mejorar el acceso de la población del área rural a los servicios financieros e incrementar el crédito al sector productivo, principalmente hacia el sector agropecuario para contribuir a preservar la seguridad alimentaria del país.

2.1.1 Actividad de intermediación

Los activos del sistema financiero alcanzaron a Bs121.718 millones (\$us17.743 millones) con una tasa de crecimiento anual de 16,5% (Cuadro 2).

⁸ Como sistema financiero se considera a las entidades de intermediación financiera autorizadas por la ASFI vigentes a septiembre de 2013. De acuerdo con el segmento de mercado en que las entidades financieras se especializan y su tamaño, este Informe clasifica al sistema financiero en cuatro subsistemas: bancos comerciales, microfinancieras, mutuales y cooperativas.

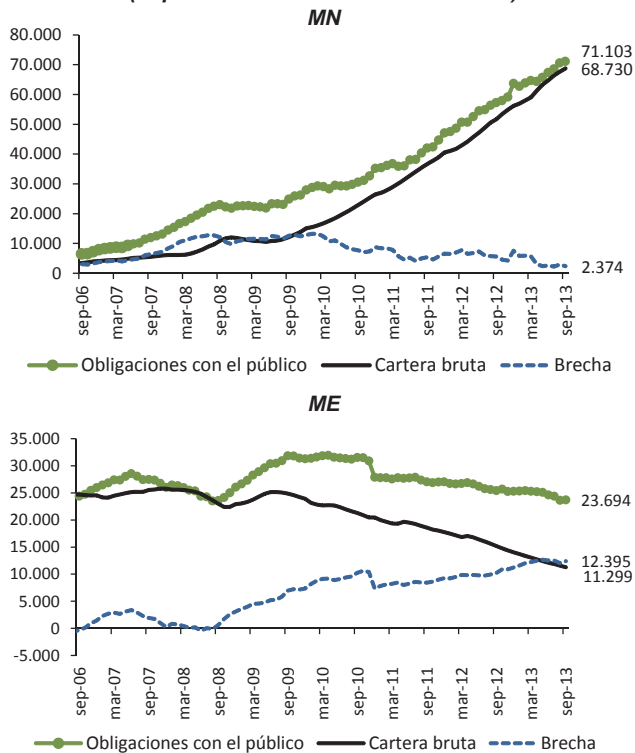
CUADRO 2: RESUMEN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en millones de bolivianos y porcentajes)

	SALDO			Flujo (Millone de Bs)		Variación (%)	
	sep-12	dic-12	sep-13	Acumulado	12 meses	Acumulado	12 meses
Activo	104.510	112.905	121.718	8.813	17.208	7,8	16,5
Disponibilidades	15.774	20.637	14.996	-5.641	-778	-27,3	-4,9
Inversiones financieras	20.598	20.496	25.039	4.543	4.442	22,2	21,6
Cartera bruta	66.886	70.193	80.028	9.835	13.142	14,0	19,6
Mora	1.156	1.021	1.293	272	137	26,6	11,9
Previsiones	-2.203	-2.152	-2.414	263	211	12,2	9,6
Otros activos	3.456	3.731	4.068	337	613	9,0	17,7
Pasivos	95.046	102.491	110.652	8.161	15.606	8,0	16,4
Obligaciones con el público	82.689	88.984	94.797	5.813	12.108	6,5	14,6
Vista	18.371	20.242	19.569	-674	1.197	-3,3	6,5
Ahorro	27.787	30.084	31.999	1.915	4.212	6,4	15,2
Plazo	32.844	34.594	38.800	4.207	5.956	12,2	18,1
Otros	3.686	4.064	4.430	366	744	9,0	20,2
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	4.414	4.050	4.376	326	-38	8,1	-0,9
Otros pasivos	7.944	9.457	11.479	2.022	3.535	21,4	44,5
Patrimonio	9.464	10.414	11.066	652	1.602	6,3	16,9
Utilidades anualizadas	1.367	1.521	1.299	-223	-68	-14,6	-5,0

FUENTE: ASFI

ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 16: CARTERA BRUTA Y OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR MONEDA
(Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

CUADRO 3: EVOLUCIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS

Puntos de atención	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Oficina central	49	49	50	49	50	51	51
Agencia fija	544	603	723	780	912	1.011	1.129
Agencia móvil				1	3	3	4
Cajero automático	806	897	1.074	1.303	1.629	1.896	2.102
Caja externa	64	112	170	248	277	293	303
Ventanilla	98	98	96	127	146	143	137
Sucursal	72	82	96	99	109	112	113
Mandato (*)	40	89	55	38	44		
Oficina ferial		4	21	23	15	17	10
Punto promocional					35	65	60
Punto de atención corresponsal no financiero						33	42
Punto de atención corresponsal financiero						1	18
Total	1.673	1.934	2.285	2.668	3.220	3.625	3.969

FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras
NOTAS: (*) A partir de la Circular ASFI/106/2012 de 13 de enero de 2012 se modifica la definición de "Punto de atención por mandato" por el de "Punto de atención corresponsal"
La información de 2013 corresponde a septiembre.

El dinamismo del crédito se reflejó en su mayor participación en la estructura del activo, la cual muestra una tendencia creciente desde finales de 2009 y pasó de 64% en septiembre de 2012 a 66% en similar período en 2013.

El pasivo de las entidades del sistema financiero alcanzó a Bs110.652 millones a septiembre de 2013 (\$us16.130 millones) con un crecimiento anual de 16,4%. El pasivo está compuesto principalmente por las obligaciones con el público⁹ (85,7% a septiembre de 2013) dentro de las cuales se destacó el crecimiento de los DPF con plazo mayor a un año, principalmente en MN. Esta composición reflejó la confianza del público en el sistema financiero y permitió que las entidades cuenten con un fondeo más estable para el financiamiento de actividades productivas.

A septiembre de 2013 se observó una reducción de la brecha entre depósitos y cartera y, por tanto, se mantuvo la tendencia creciente del *ratio* de colocaciones a captaciones observada desde 2010 como resultado del mayor dinamismo del crédito en los últimos años. Las mayores tasas de crecimiento de la cartera en MN con relación a las tasas de crecimiento de los depósitos en esta moneda se reflejaron en una reducción de la brecha (Bs3.199 millones). En ME la amplitud de la brecha entre depósitos y cartera es cada vez mayor; a septiembre de 2013 se incrementó en Bs2.165 millones con relación a septiembre de 2012 como resultado de la reducción más pronunciada de la cartera en ME con respecto a la observada en los depósitos (Gráfico 16).

En 2013 aumentó el personal empleado en las entidades financieras y la infraestructura operativa del sistema financiero. Hasta septiembre se registró un incremento de 344 puntos de atención financiera, principalmente en agencias fijas y cajeros automáticos. El crecimiento de la infraestructura operativa se reflejó en el crecimiento del número de prestatarios y el número de cuentas de depósito por sucursal (Cuadro 3).

El incremento en la provisión de servicios financieros se reflejó en la menor cantidad de habitantes por filial y por cajero automático. El número de habitantes por cajero automático disminuyó de 12.193 en 2007 a menos 5.500 a septiembre de 2013, mientras que la relación entre el número de habitantes y sucursales disminuyó de 136.493 a menos de 100 mil en similar

⁹ Las obligaciones con el público están conformadas por depósitos del sector privado.

período. Esta situación muestra un importante avance en bancarización e inclusión financiera.

El sistema financiero presentó indicadores financieros sólidos con bajos niveles de morosidad y adecuada cobertura de la cartera en mora con provisiones (Cuadro 4). El índice de solvencia se situó por encima del mínimo exigido por Ley y los niveles de liquidez permitieron cubrir gran parte de los pasivos líquidos y respaldar una elevada proporción de los depósitos del público, por lo que se constituyeron en una fortaleza del sistema financiero. La rentabilidad disminuyó ligeramente acorde con las nuevas cargas impositivas establecidas a finales de 2012.

2.1.2 Obligaciones con el público

Los depósitos crecieron aunque en menor medida que en 2012. Se destacó la evolución de los DPF constituidos a plazos mayores a un año en MN que se reflejó en su mayor participación en la estructura de las obligaciones con el público y los pasivos del sistema financiero.

El dinamismo de las obligaciones con el público presentó una tendencia a la baja desde el segundo semestre de 2012 (19,8%), aun así el crecimiento anual fue importante (14,6%) y alcanzaron a Bs94.797 millones (\$us13.819 millones). La evolución favorable de los depósitos se originó en los DPF que alcanzaron un crecimiento anual de 18,1%. Los depósitos en caja de ahorro y a la vista mostraron una variación a doce meses de 15,2% y 6,5%, respectivamente (Gráfico 17).

El crecimiento de los DPF se mantuvo en niveles altos, principalmente el correspondiente a depósitos de plazos mayores a un año que presentó una variación anual mayor a 20% situación que se reflejó en su creciente participación dentro de los depósitos del público y desde 2013 se constituyeron en la principal fuente de fondeo del sistema financiero (a septiembre de 2013 representaron el 31% del pasivo total y 36% de las obligaciones con el público). Acorde con el incremento de los DPF mayores a un año se mantuvo la tendencia creciente del plazo promedio de permanencia de los depósitos en el sistema financiero, principalmente los constituidos en MN.

Al igual que en los últimos años el dinamismo de las captaciones fue marcado por las microfinancieras, cuyos depósitos que registraron un crecimiento notablemente mayor al del resto de subsistemas. La participación de estos depósitos pasó de menos de 10% a finales de 2005 a cerca de 26% a

CUADRO 4: PRINCIPALES INDICADORES DEL SISTEMA FINANCIERO (En porcentajes)

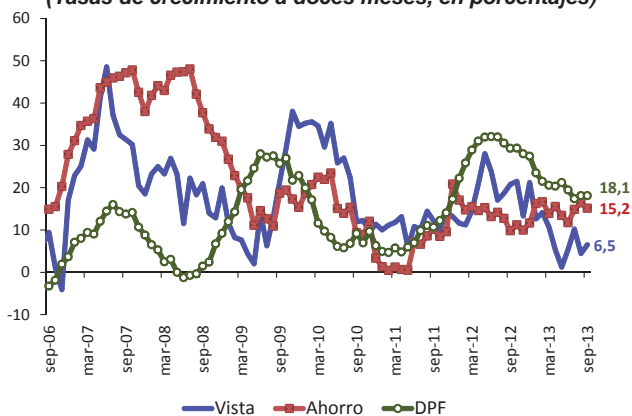
Indicadores (En porcentaje)	sep-12				sep-13					
	BCO	MIC	MUT	COP	SIS	BCO	MIC	MUT	COP	SIS
Capitalización										
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	12,4	11,6	37,5	19,9	13,3	12,5	11,8	36,4	19,7	13,3
(Cartera en mora-Previsiones)/Patrimonio	-6,7	-20,8	-6,4	-19,2	-11,1	-5,9	-17,8	-8,7	-19,7	-10,1
Calidad de activos										
Índice de morosidad	2,1	0,9	2,7	2,3	1,7	1,9	1,0	2,1	2,3	1,6
Previsiones/Cartera en mora	146,3	360,3	168,8	257,6	190,6	144,7	297,6	217,3	257,7	186,7
Cartera reprogramada/cartera bruta	2,2	0,4	1,0	1,6	1,6	2,0	0,4	0,9	1,8	1,4
Eficiencia administrativa										
Gastos administrativos/Activos+contingente	3,4	8,4	3,9	7,0	4,8	3,7	8,4	4,0	7,0	5,5
Rentabilidad										
ROE	15,2	19,2	7,1	9,1	15,0	11,0	18,3	5,0	8,1	12,1
ROA	1,3	1,7	1,4	1,3	1,4	0,9	1,5	1,0	1,1	1,1
Liquidez										
Disponibilidades+inversiones temporarias/Total de activos	39,0	21,4	20,6	22,4	32,8	35,3	17,2	20,4	22,8	29,2
Disp.+inversiones temp.+inversiones perm./Pasivos de corto plazo	76,8	87,7	62,5	69,9	77,3	75,1	87,0	57,0	75,4	76,1

FUENTE: ASFÍ

ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

NOTAS: (1) Pasivos de corto plazo: Vista + Ahorro + DPF 30 días + obligaciones fiscales vista + obligaciones con entidades financieras a la vista + cargos devengados por pagar de depósitos a la vista, depósitos en cajas de ahorro y obligaciones fiscales a la vista + cheques girados a terceros que todavía no fueron cobrados
(2) BCO = Bancos comerciales, MIC = Microfinancieras, MUT = Mutuales, COP = cooperativas y SIS = Sistema

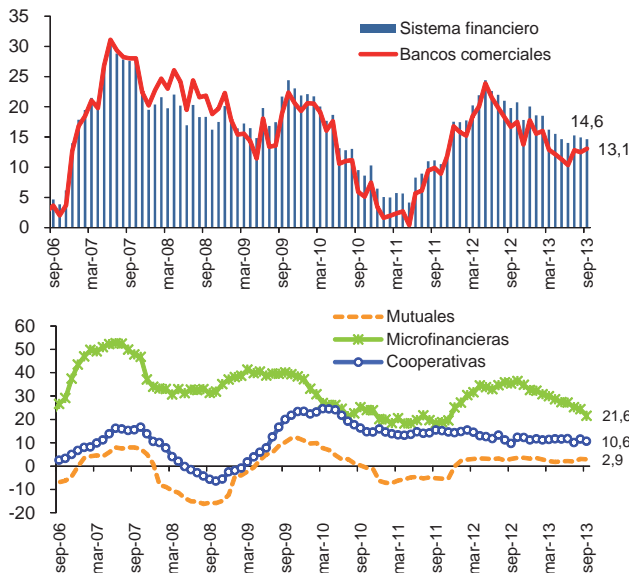
GRÁFICO 17: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO EN EL SISTEMA FINANCIERO (Tasas de crecimiento a doce meses, en porcentajes)



FUENTE: ASFÍ

ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 18: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR SUSBSISTEMA
(Tasas de crecimiento anuales, en porcentajes)

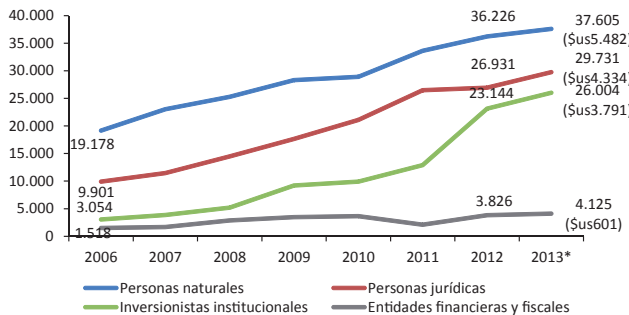


FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

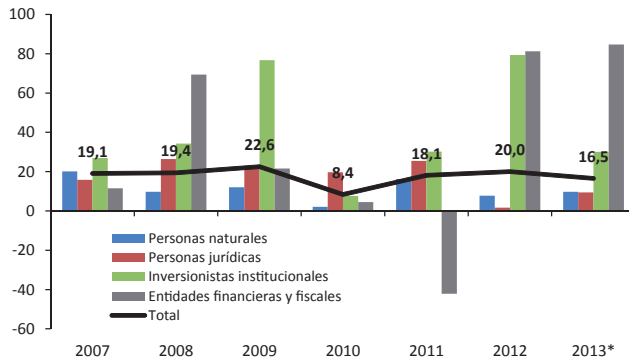
septiembre de 2013 (Gráfico 18). Estas entidades tuvieron necesidades de fondeo para atender la importante demanda de microcréditos lo cual se reflejó en el hecho de que es el único subsistema que presentó un saldo mayor en cartera que en depósitos. Los depósitos de las cooperativas y mutuales siguieron creciendo a tasas estables lo que les permitió mantener una relación proporcional entre colocaciones y captaciones; sin embargo, en el caso de las mutuales se observa que pese a las mayores tasas pasivas ofrecidas con relación al resto de subsistemas sus depósitos no logran un mayor dinamismo que favorezca un mayor crecimiento de cartera y, por tanto, muestra la necesidad que las mutuales fortalezcan sus recursos informáticos y tecnológicos para mejorar los servicios ofrecidos a sus clientes y no sólo competir en tasas para atraer nuevos clientes.

Por su parte, los bancos comerciales registraron un crecimiento más moderado de sus depósitos que los niveles observados en 2012, con una ligera recuperación a partir del segundo semestre.

GRÁFICO 19: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO POR TIPO DE DEPOSITANTE
Saldos en millones de bolivianos



Crecimiento anual en porcentajes



FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

Incremento de las obligaciones con el público en moneda nacional

La bolivianización de los depósitos mantuvo su tendencia creciente, acorde con el cumplimiento del cronograma establecido mediante resolución de Directorio N°007/2012 del BCB para la reducción del porcentaje de las obligaciones sujetas a encaje en ME de la fecha base (30 de septiembre de 2008). De acuerdo con este cronograma, el ajuste final se logrará en agosto 2016 cuando el porcentaje mencionado alcance a cero.

El índice de bolivianización de los depósitos llegó a 75%, 5,7pp mayor al nivel observado en septiembre de 2012 y fue impulsado principalmente por el crecimiento de los depósitos a plazo en MN. El nivel de bolivianización de los DPF se situó por encima de 80% a partir del segundo trimestre, la bolivianización de los depósitos en caja de ahorro también se incrementó aunque en menor medida (0,7pp con relación a diciembre de 2012). Durante el primer semestre de 2013 la bolivianización de los depósitos a la vista registró una tendencia descendente, pero se recuperó en el tercer trimestre y mostró un nivel

de 64,9%, no obstante fue inferior al nivel observado al cierre de la gestión pasada (67,2%).

El ahorro financiero de las personas naturales

Al tercer trimestre de 2013, la principal fuente de fondeo de las entidades de intermediación financiera estuvo constituida por el ahorro de las personas naturales (39%), seguido por los depósitos de las empresas (31%) y de los inversionistas institucionales (27%). El aumento más significativo fue el de los depósitos de los inversionistas institucionales (Bs2.860 millones), seguido por el de los depósitos de las empresas (Bs2.800 millones, Gráfico 19).

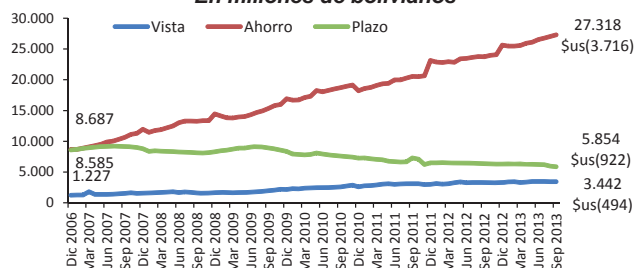
Se mantuvo la preferencia de las personas naturales por depósitos más líquidos a través de la recomposición de DPF en cajas de ahorro, las cuales a su vez proporcionan mayores ventajas en términos de facilidades electrónicas de pago. Al 30 de septiembre de 2013, el 72,6% de los ahorros de este segmento se constituyeron en cajas de ahorro, el 15,6% en DPF y el 9,2% en depósitos a la vista (Gráfico 20). Las entidades financieras deben advertir que esta situación podría incidir en la volatilidad de su fondeo.

A septiembre de 2013 se registraron casi siete millones de cuentas de depósitos en el sistema financiero con un incremento de 628.202 cuentas en 2013. El 87% de estas cuentas se concentró en el estrato de depósitos inferiores a \$us500, que además registró el mayor crecimiento entre 2005 y 2013: más de cuatro millones y medio de cuentas, que representaron 90% del crecimiento durante este periodo (Cuadro 5). Este comportamiento es un reflejo de la mayor inclusión financiera en el país.

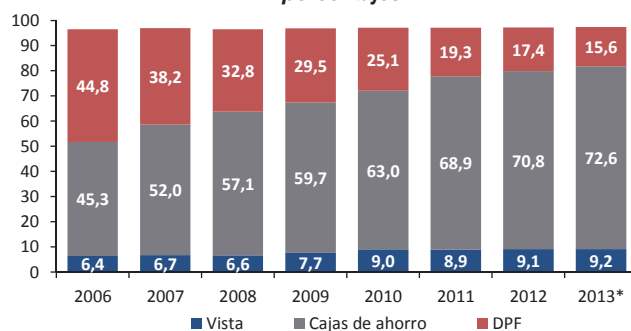
Más del 60% de los ahorros de las personas naturales se concentraron en los bancos comerciales. Sin embargo, desde 2008 se registró mayor preferencia por ahorrar en otras entidades financieras, principalmente en las entidades especializadas en microfinanzas, como resultado de los mayores rendimientos que ofrecen a sus depositantes.

Pese a que las tasas de interés pasivas de los bancos comerciales se situaron por debajo de las ofrecidas por otras entidades del sistema financiero, los esfuerzos realizados en 2013 por mejorar estos

GRÁFICO 20: COMPOSICIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE LAS PERSONAS NATURALES
En millones de bolivianos



En porcentajes



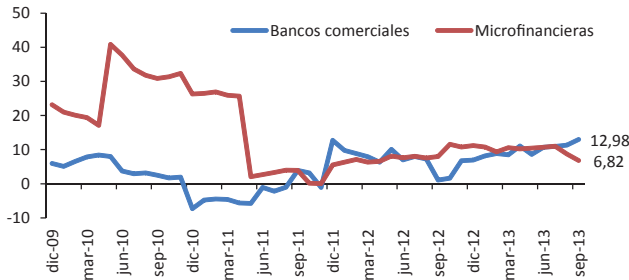
FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

CUADRO 5: ESTRATIFICACIÓN DE DEPÓSITOS POR NÚMERO DE CUENTAS

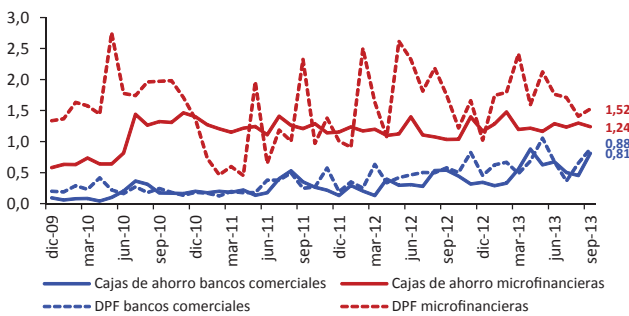
Por número de cuentas y depósitos	2005	2012	2013	Crecimiento 2005 - 2013	
				Absoluto	Relativo (%)
Menores a \$us500	1.511.046	5.423.417	6.052.998	4.541.952	300,6
Entre \$us501 y \$us5.000	297.022	667.619	657.434	360.412	121,3
Entre \$us5.001 y 10.000	47.796	106.682	108.613	60.817	127,2
Entre \$us10.001 y 50.000	44.429	101.932	106.989	62.560	140,8
Entre \$us50.001 y 500.000	10.138	26.195	27.192	17.054	168,2
Mayores a \$us500.000	591	4.401	5.222	4.631	783,6
TOTAL	1.911.022	6.330.246	6.958.448	5.047.426	264,1

FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras
NOTA: Datos de 2013 corresponden a septiembre

GRÁFICO 21: CRECIMIENTO DE LOS DEPÓSITOS DE LAS PERSONAS NATURALES POR SUBSISTEMA Y TASAS DE INTERÉS EN MN (En porcentajes)
Tasas de crecimiento

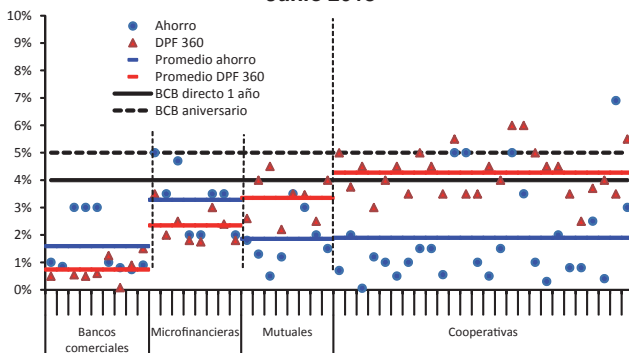


Tasas de interés

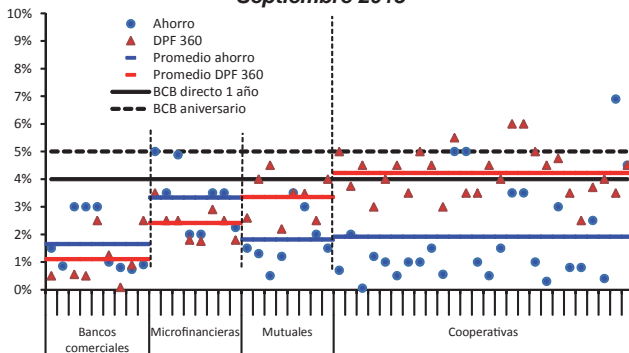


FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRAFICO 22: TASAS DE INTERÉS DE PRODUCTOS DE AHORRO SELECCIONADOS POR SUBSISTEMA Y TIPO DE DEPÓSITO
Junio 2013



Septiembre 2013



FUENTE: Encuesta sobre productos de ahorro conforme a Circulares Externas del Banco Central de Bolivia SGDB N° 024/2012 y 058/2012
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

rendimientos habrían incidido positivamente sobre el aumento de los depósitos de las personas naturales en estas entidades en términos anualizados (Gráfico 21).

Productos de ahorro

A partir de 2012 el BCB solicita información trimestral a las entidades financieras sobre sus productos de ahorro vigentes y sus principales características con el propósito de verificar la respuesta de las entidades financieras ante la señalización de mercado a través de la emisión de los títulos públicos BCB y TGN directo.¹⁰ En algunos casos se evidenció la creación o modificación de productos de ahorro del sistema financiero con mayores rendimientos.

El segundo y tercer trimestre de 2013 se identificaron entidades que ofrecen rendimientos iguales o superiores a los señalizados por el BCB a través de sus bonos BCB Directo y BCB Aniversario. Con relación a los bonos a un año, el número de entidades que ofrecieron productos con rendimientos superiores fueron seis en cajas de ahorro y diecinueve en DPF.

El último trimestre en promedio mejoraron los rendimientos máximos para cajas de ahorro de todos los subsistemas salvo de las mutuales y para DPF mejoraron en los bancos comerciales y en las entidades especializadas en microfinanzas (Gráfico 22).

10 El bono BCB directo fue emitido a partir de agosto de 2011 con plazos de 91, 182 y 364 días y tasas de 3,2%, 3,6% y 4%, respectivamente. El bono TGN directo se emitió a partir de junio de 2011 con plazos mayores de 1, 2, 3, 4 y 5 años y tasas de 4%, 4,5%, 4,8%, 5,1% y 5,4%, respectivamente.

Adicionalmente se emitió el bono BCB navideño por un periodo limitado en diciembre de 2011 y 2012. El primero con un plazo de 273 días a una tasa del 6% y el segundo con plazos de 2 y 4 meses con una tasa del 4% en ambos casos. Finalmente, en mayo de 2013 se emitió el bono BCB aniversario a 273 y 364 días con rendimientos de 4,5% y 5%, respectivamente.

2.1.3 Cartera bruta

En los primeros nueve meses de 2013 el crecimiento del crédito en la región se mantuvo sólido, aunque se moderó ligeramente con relación a similar período en 2012 (Gráfico 23).

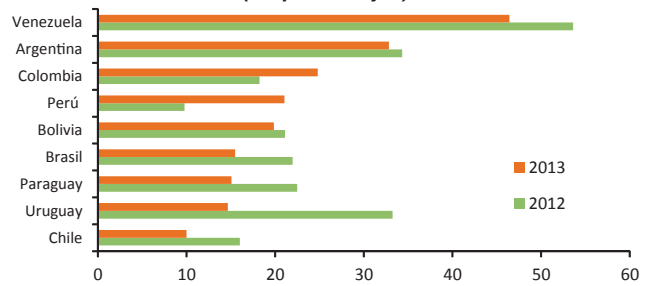
Luego de alcanzar, en julio 2011, el nivel de crecimiento anual más alto de los últimos 10 años (25,2%), el dinamismo del crédito en Bolivia se estabilizó alrededor de 20%. A septiembre de 2013 la cartera bruta del sistema financiero alcanzó a Bs80.028 millones (\$us11.666 millones, Gráfico 24) que representó un incremento de Bs9.835 millones con relación a diciembre de 2012 (\$us1.434 millones). En todos los subsistemas aumentó la cartera de créditos, principalmente en las microfinancieras y los bancos comerciales.

El dinamismo del sector microempresarial se reflejó en el mayor financiamiento otorgado por las entidades especializadas en microfinanzas, que registraron el crecimiento más alto de cartera de los últimos doce meses (Gráfico 25). Este importante dinamismo se tradujo en una mayor participación de mercado, la cual superó el 30% y casi duplicó el nivel observado a finales de 2005 (15,9%). En 2013 se destacó también el nuevo impulso del crédito otorgado por los bancos comerciales, el cual se había desacelerado entre mediados 2011 y 2012. Las mutuales y cooperativas continuaron creciendo, pero a un ritmo más pausado que en años pasados.

El menor dinamismo de las mutuales y cooperativas en los últimos años se relaciona con la mayor competencia que enfrentan en los segmentos de mercado en los que se especializan (crédito hipotecario de vivienda, consumo y microcrédito), principalmente por la mayor participación de los bancos comerciales en el crédito de vivienda y de consumo y de las microfinancieras en el segmento del microcrédito, con tasas menores o iguales a las que ofrecen mutuales y cooperativas. Por otra parte, los bancos comerciales y microfinancieras concentran más del 90% de los puntos de atención al cliente, lo que les permite contar con una mayor cobertura de servicios financieros.

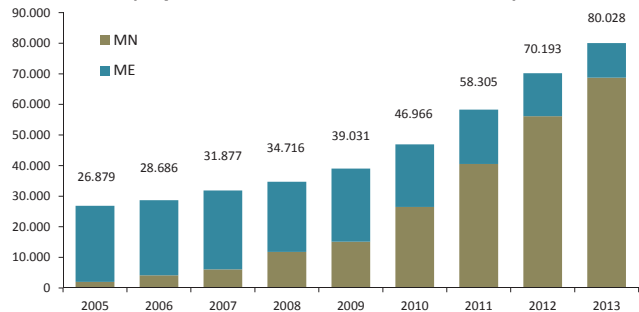
En el caso de las mutuales, para poder sostener el nivel de crecimiento de su cartera, es necesario un mayor dinamismo de los depósitos, principalmente de largo plazo dado que el nicho natural de este

GRÁFICO 23: CRECIMIENTO NOMINAL ANUAL DE LA CARTERA BRUTA DE LOS PAÍSES DE LA REGIÓN (En porcentajes)



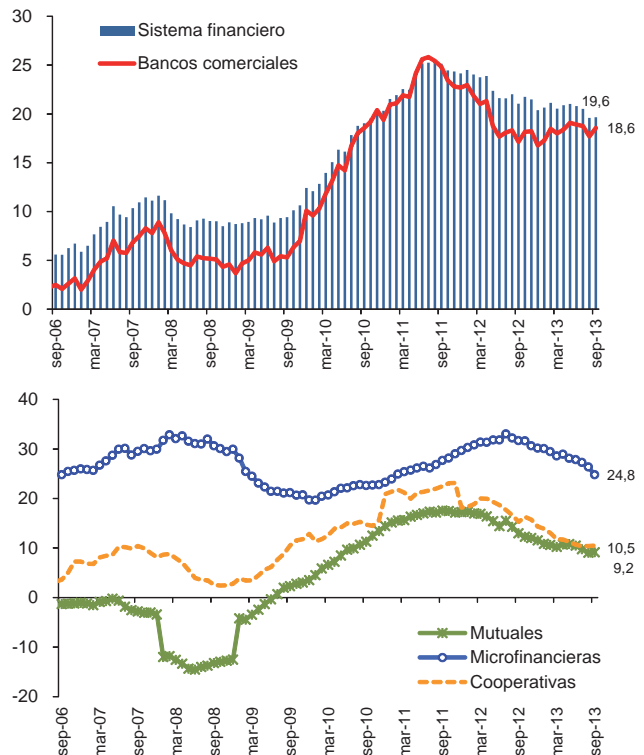
FUENTE: FMI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 24: SALDO DE CARTERA BRUTA (Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 25: CRECIMIENTO ANUAL DE LA CARTERA BRUTA (En porcentajes)



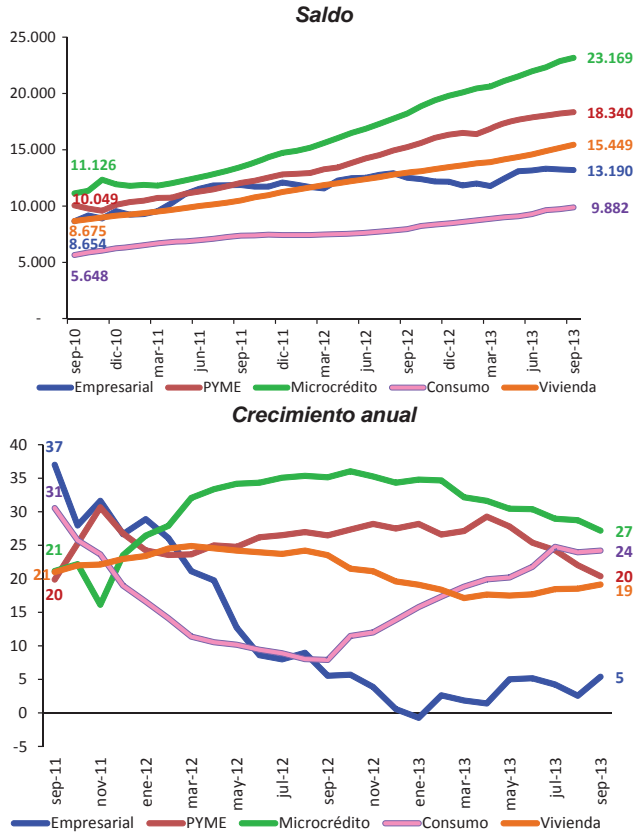
FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

tipo de entidades es el crédito de vivienda en el cual concentran cerca del 60% de cartera y que de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros, bajo la nueva figura de entidades financieras de vivienda, no pueden otorgar créditos con distinto objeto al de vivienda o relacionado a la vivienda por más del 25% del total de la cartera de créditos.

El portafolio de cartera exhibió un comportamiento heterogéneo por tipo de crédito. Desde 2012 el microcrédito fue el más dinámico, con tasas de crecimiento a doce meses superiores al promedio de la cartera bruta del sistema financiero que refleja el dinamismo de la producción y el gasto en la economía de los últimos años así como el mayor acceso de microempresas a los servicios financieros. El crecimiento del crédito de vivienda se estabilizó lo cual permitió limitar presiones sobre el sector inmobiliario. El crédito de consumo se dinamizó en 2013 y alcanzó tasas de crecimiento anuales superiores a 20% en el segundo trimestre. Sin embargo, su participación en la cartera total del sistema se halla acotada y se estabilizó en el tercer trimestre de 2013. El crédito PYME registró un crecimiento mayor a 20%, aunque disminuyó su dinamismo desde el segundo trimestre de 2013. Finalmente, el crédito empresarial retomó impulso luego de presentar un dinamismo muy moderado, la recuperación de este tipo de financiamiento se originó en los bancos comerciales y también se debe destacar el mayor financiamiento otorgado por las microfinancieras en este nicho de mercado (Gráfico 26).

En el caso del crédito de consumo se realizaron modificaciones al Reglamento para Operaciones de Consumo Debidamente Garantizadas para prevenir una eventual riesgo de sobreendeudamiento de los prestatarios y evitar el relajamiento crediticio en el otorgamiento de este tipo de financiamiento por parte de las entidades financieras. Esta medida de carácter macroprudencial que fue coordinada entre ASFI, el BCB y el Órgano Ejecutivo contempla: 1) que el plazo para este tipo de créditos con garantías reales no exceda los 60 meses y que la garantía mantenga una relación de 1,5 a 1 respecto al monto del crédito, 2) en caso de créditos de consumo sin garantías reales el plazo no debe ser mayor a 18 meses y el servicio mensual de la deuda y sus intereses no deben comprometer más del 15% del promedio de los últimos tres meses del total ganado menos los descuentos de ley, y 3) el saldo de operaciones de crédito de

GRÁFICO 26 CARTERA BRUTA POR TIPO DE CRÉDITO
(Expresado en millones de bolivianos y porcentajes)



FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

consumo otorgadas por entidades bancarias no debe exceder una vez su patrimonio neto.

La participación de los créditos al sector productivo en el total de la cartera fue de 28%. Esta proporción se ha mantenido sin cambios desde 2010. Con la Ley de Servicios Financieros, a partir de la regulación de tasas de interés activas para el financiamiento destinado al sector productivo y el requerimiento para que las entidades financieras estructuren productos financieros con tecnologías especializadas para el financiamiento al sector productivo, el sistema financiero tiene el reto de priorizar el financiamiento a este sector. El Recuadro 1 presenta las principales características de la Ley de Servicios Financieros.

RECUADRO 2 LA NUEVA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS

Luego de veinte años de vigencia de la Ley 1488 de Bancos y Entidades Financieras, el 21 de agosto de 2013 se promulgó la nueva Ley de Servicios Financieros 393. Esta Ley tiene como principales objetivos, además de la regulación de la actividad de intermediación financiera, promover la contribución del sistema financiero a las políticas de desarrollo económico y social del país y proteger a los usuarios de los servicios financieros.

La principal diferencia con la Ley de Bancos y Entidades Financieras es que la Ley de Servicios Financieros define al Estado como rector del sistema financiero, que debe velar principalmente por el cumplimiento de la función social de las instituciones que lo componen. En este sentido, el Estado en su nuevo papel promueve el acceso equitativo a los servicios financieros (depósitos en cuentas de ahorro, créditos y otros), una correcta y oportuna atención (protección de los usuarios), tasas de interés convenientes para los préstamos productivos y de vivienda así como una retribución justa para los ahorristas. A continuación se señalan los principales aspectos contemplados en la Ley 393.

Función social de los servicios financieros

Las Entidades de Intermediación Financieras (EIF) deben contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población.

Las EIF deben presentar un balance social en el cual se reflejen principalmente los siguientes aspectos (Art. 113):

- El apoyo con créditos a las actividades productivas de las micro, pequeñas y medianas empresas, urbanas y rurales, artesanos y organizaciones comunitarias.
- La provisión de servicios financieros a la población de menores ingresos y en zonas geográficas de menor densidad poblacional, menor desarrollo económico y social, especialmente del área rural.
- El financiamiento a nuevos emprendimientos productivos o innovaciones vinculadas a la actividad productiva.

Las EIF deben destinar anualmente un porcentaje de sus utilidades al cumplimiento de su función social (Art 115). La ASFI mediante encuestas anuales determinará las necesidades de servicios financieros de la población menos favorecida, para determinar la asignación de estos recursos.

En lo que se refiere al financiamiento de las actividades productivas (Art. 95), las EIF deben contar con tecnologías especializadas para otorgar créditos al sector productivo y brindar servicios complementarios a la producción (acopio, almacenamiento, comercialización, transporte, tecnología productiva, etc). El crédito dirigido al sector productivo con destino a la inversión debe contemplar un período de gracia, es decir que sólo se cobre intereses por un determinado período hasta que la actividad del deudor genere los ingresos suficientes para la devolución del capital prestado (Art. 97). Asimismo, las EIF deben aceptar garantías no convencionales en créditos productivos rurales como fondos de garantías, seguros agrarios, documentos en custodia de bienes inmuebles y predios rurales, maquinaria, productos agrícolas y ganaderos entre otros (Art 99).

Fondo de Protección al Ahorrista (FPA, Art. 515)

La ley de Servicios Financieros crea un seguro de depósitos para los ahorristas de menores ingresos, que representan más del 90% de las cuentas del sistema financiero. El FPA se constituye principalmente por los recursos acumulados del Fondo de Reestructuración Financiera y por aportes trimestrales de las EIF en función al saldo promedio diario de las obligaciones con el público.

El FPA apoyara los procedimientos de solución de las entidades de intermediación financiera intervenidas por la ASFI con un aporte que no exceda el 30% del total de las obligaciones privilegiadas de la entidad intervenida, caso contrario la ASFI dispondrá del proceso de liquidación con seguro de depósitos.

Los depósitos asegurados serán los el saldo de depósitos del público a la vista, caja de ahorro y a plazo fijo de personas naturales y jurídicas menores e iguales a UFV40.000 (\$us10.000 aproximadamente) por depositante, es decir que los depósitos que excedan la cobertura máxima no se encuentran cubiertos.

Protección al consumidor

La Ley de Servicios Financieros incorpora la protección al consumidor de servicios financieros, estableciendo un código de conducta para las EIF (Art. 70) y una defensoría del consumidor financiero en la ASFI, define los derechos del cliente o usuario de servicios financieros (Art. 74), establece la regulación de los contratos de crédito y servicios complementarios, así como regula comisiones y períodos de gracia.

La Defensoría del Consumidor Financiero (Art. 73) es una unidad especializada dentro de ASFI, cuya misión es la defensa y protección de los intereses de personas, frente a los actos, hechos u omisiones de las entidades financieras y cuando la entidad financiera no atienda o resuelva los reclamos de los clientes.

La ASFI establecerá las comisiones y los niveles máximos de comisiones, tarifas y otros cargos que las entidades financieras podrán cobrar. Asimismo, los contratos modelos deberán ser revisados y aprobados por la ASFI con el objetivo de evitar cláusulas abusivas y evitar contratos que estuvieran en contra de los intereses de los usuarios financieros.

Control de tasas de interés, comisiones, otros cobros y asignaciones mínimas de cartera (Art. 59)

Se establece límites máximos para tasas de interés activas destinados a créditos productivos y de vivienda de interés social. Asimismo, niveles mínimos de cartera destinados a estos tipos de crédito.

Las EIF no podrán modificar una tasa pactada, salvo que beneficie al cliente y deberán informar las tasas efectivas, moratoria, comisiones y otros cargos que apliquen al cliente.

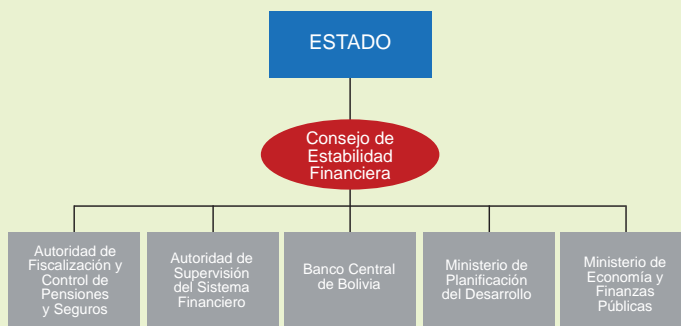
También se podrá establecer tasas de interés mínimas para depósitos.

Consejo de Estabilidad Financiera (CEF, Art. 9)

La Ley de Servicios Financieros crea el CEF como órgano rector del sistema financiero y consultivo de orientación al sistema financiero, con la finalidad de que este aplique medidas que preserven la estabilidad y eficiencia del sistema financiero.

Como órgano rector el CEF debe definir, proponer y ejecutar políticas financieras destinadas a orientar y promover el funcionamiento del sistema financiero en apoyo principalmente, a las actividades productivas y al crecimiento de la economía con equidad social; fomentar el ahorro y su adecuada canalización hacia la inversión productiva; promover la inclusión financiera y preservar la estabilidad del sistema financiero.

Como órgano consultivo el CEF debe coordinar acciones interinstitucionales y emitir recomendaciones sobre la aplicación de políticas de macro regulación prudencial orientadas a identificar, controlar y mitigar situaciones de riesgo sistémico del sector financiero e impacto en la economía nacional.



El Órgano Ejecutivo, a través de un Decreto Supremo, determinará las medidas preventivas de carácter temporal que estime necesarias como por ejemplo: incrementar el nivel de CAP y capital mínimo, definir niveles máximos y mínimos de tasas, asignaciones de colocación mínima sectorial.

El CEF también puede emitir recomendaciones con la finalidad de preservar un sistema financiero estable y competitivo cuando determine que existen circunstancias de riesgo sistémico para el sistema financiero.

Tipos de entidades que la Ley prevé (Art. 151)

La Ley de Servicios Financieros clasifica a las EIF en tres tipos: del Estado o con participación mayoritaria del Estado, privadas y Empresas de Servicios Financieros Complementarios.

Dentro de la las EIF del Estado o con participación mayoritaria del Estado se contempla a: El BDP, Banco público y la Entidad Financieras de Desarrollo

Las EIF privadas pueden conformarse como: banco de desarrollo privado, banco múltiple, banco PYME, cooperativa de ahorro y crédito, entidad financiera de vivienda, entidad financiera comunal e institución financiera de desarrollo.

Las Empresas de Servicios Financieros Complementarios abarcan a: Empresas de arrendamiento financiero y de factoraje, almacenes generales de depósito, cámaras de compensación y liquidación, burós de información, empresas transportadoras de material monetario y valores, empresas administradoras de tarjetas electrónicas, casas de cambio y empresas de servicios de pago móvil

La Ley de Servicios Financieros y el sistema de pagos

Con relación a las atribuciones del BCB en materia de sistema de pagos la Ley de Servicios Financieros, señala que la ASFI emitirá reglamentación específica y supervisará su cumplimiento en el marco de la normativa emitida por el BCB (Art. 8).

Desde la gestión 2011, el BCB emitió el marco normativo general que regula la provisión de servicios e instrumentos electrónicos de pago así como el funcionamiento, operaciones a realizar, deberes y obligaciones de las denominadas Empresas Proveedoras de Servicios de Pago (ESP) que en el marco de la Ley son Empresas de Servicios Financieros Complementarios.

Asimismo, se señala que la ASFI incorporará al campo de aplicación de la Ley a otro tipo de servicios financieros existentes o por crearse que no se encuentren comprendidos, así como a las empresas financieras que realicen habitualmente estos servicios.

Entre los objetivos de la regulación y supervisión financiera que se definen en la Ley se encuentra el de asegurar que las entidades financieras proporcionen medios transaccionales financieros eficientes y seguros, que faciliten la actividad económica y satisfagan las necesidades financieras del consumidor financiero.

Por otra parte, la Ley señala que las normas de creación, constitución y funcionamiento de las cámaras de compensación y liquidación serán emitidas por el BCB y que estas entidades deben mantener una cuenta liquidadora en el BCB.

Estas normas serán establecidas por la ASFI para los otros tipos de empresas de servicios financieros complementarios aunque la Ley establece la necesidad de coordinar con el BCB aspectos referidos a las operaciones y servicios que pueden brindar las Empresas de Transporte de Material Monetario y Valores y las Empresas de Servicios de Pago Móvil.

Finalmente, la Ley reconoce la validez de las operaciones realizadas por medios electrónicos y de la firma electrónica, claves de seguridad, número electrónico de identificación personal y otras formas electrónicas para las transacciones y señala, que la ASFI y el BCB de acuerdo a sus competencias emitirán regulación para estos temas. En este sentido, se amplía el contenido del artículo para reconocer la validez legal de los mensajes electrónicos de datos y de otros medios electrónicos sin restringirse a la firma digital. Ello permitirá al BCB emitir un marco normativo específico para otorgar seguridad a las transferencias electrónicas procesadas en el ámbito del sistema de pagos.

Entre enero y septiembre de 2013 el sistema financiero otorgó Bs47.771 millones en nuevos créditos, monto superior en Bs7.219 millones al otorgado en igual período en 2012. El 93% de las nuevas colocaciones correspondió a MN. El 81% de los créditos nuevos se otorgó a empresas, el 35% de dicho financiamiento se canalizó capital de inversiones, aspecto que refleja el crecimiento del fondeo de largo plazo a través de la constitución de DPF mayores a un año y un mayor plazo promedio de las colocaciones, principalmente en los créditos de vivienda y PYME (Gráfico 27).

Incremento de las colocaciones en MN

La demanda por créditos en bolivianos se mantuvo sólida, situación que contribuyó al fortalecimiento del sistema financiero al minimizar los posibles impactos de eventuales movimientos del tipo de cambio. A septiembre de 2013 el 85,9% del saldo de créditos otorgados por el sistema financiero se canalizó en bolivianos, 5,9pp mayor al nivel observado en diciembre pasado. En el caso de nuevos desembolsos realizados en 2013 la bolivianización fue de 93%.

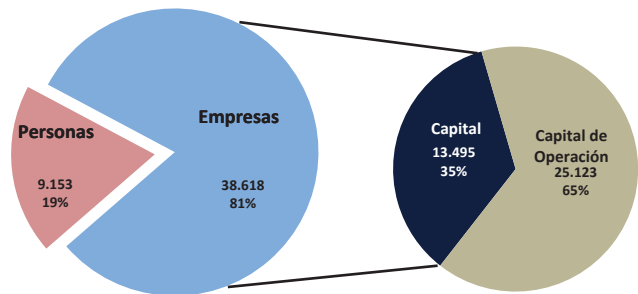
Todos los subsistemas mostraron una tendencia creciente en la otorgación de créditos en bolivianos, los niveles más altos se registraron en microfinancieras y bancos comerciales (91,1% y 84,8% respectivamente, Gráfico 28); sin embargo, se destacó el incremento de los niveles de bolivianización del crédito en las cooperativas y mutuales (8,2pp y 6,3pp respectivamente). En el caso de las cooperativas también se debe resaltar el nivel de bolivianización de cartera alcanzado (72,9%) ya que el rezago de la bolivianización con relación a otros subsistemas estaría relacionado con las necesidades de sus clientes que se dedican a la comercialización de productos adquiridos en el exterior, por lo cual requieren préstamos en ME y la presencia de cooperativas en las fronteras con países vecinos.

2.1.4 Tasas de interés

Tasas pasivas

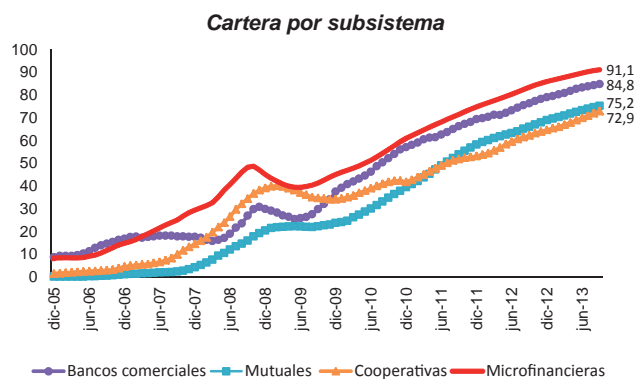
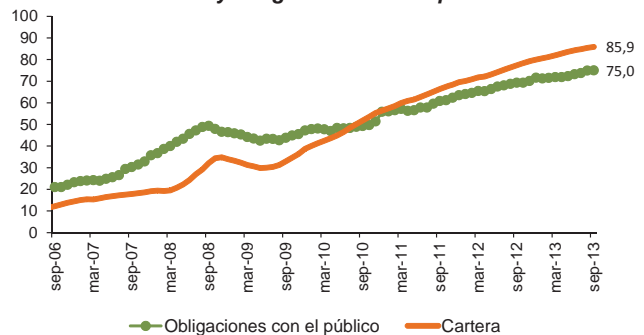
Acorde con la orientación contracíclica de la política monetaria que se plasmó en la reducción de la liquidez del sistema financiero, el incremento de las colocaciones netas de títulos del BCB que fueron acompañadas de incrementos moderados y graduales de las tasas de títulos de regulación y la señalización que realiza el BCB a través de la colocación directa de bonos, las tasas pasivas para DPF y caja de ahorro en MN registraron aumentos en 2013 generando

GRÁFICO 27: NUEVAS COLOCACIONES EN 2013
(Expresado en millones de bolivianos y porcentajes)



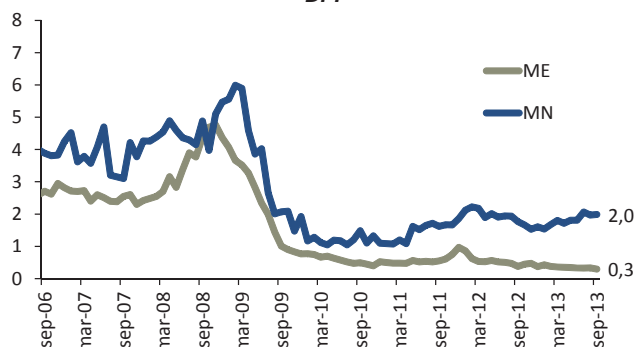
FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 28: BOLIVIANIZACIÓN
(En porcentajes)
Cartera y obligaciones con el público

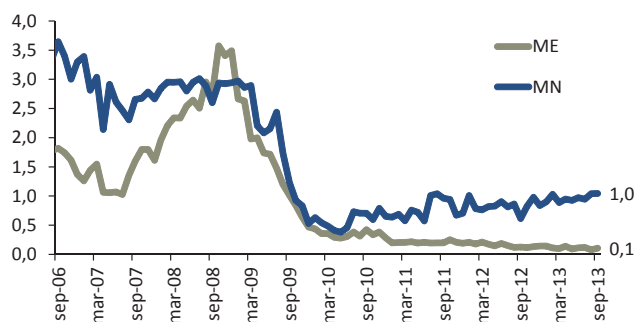


FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 29: TASAS PASIVAS EFECTIVAS
(En porcentajes)
DPF

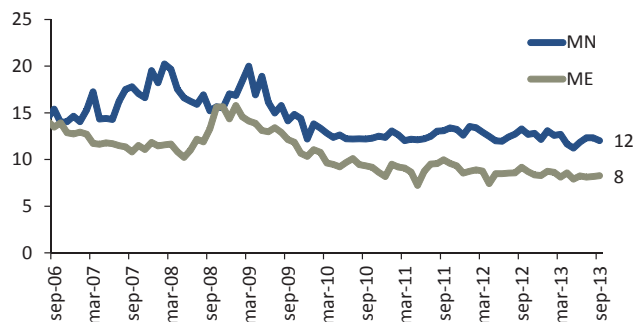


Cajas de ahorro



FUENTE: BCB
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 30: TASAS ACTIVAS EFECTIVAS
(En porcentajes)



FUENTE: BCB
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

mejores condiciones para el ahorro (Gráfico 29). Por su parte, las tasas pasivas en ME continuaron disminuyendo lo cual favorece la recomposición del portafolio de ahorros de los agentes económicos y, en consecuencia, el proceso de bolivianización. Asimismo las políticas de diferenciación de las provisiones y el encaje por moneda y el control de las inflación favorecieron el diferencial entre las tasas pasivas en MN y ME observado en los últimos años.

El incremento en las tasas para DPF en MN se registró en bancos comerciales, cooperativas y mutuales (73pb, 42pb y 26pb respectivamente). Pese al mayor incremento de tasas en bancos comerciales, las tasas más altas se observaron en cooperativas, microfinancieras y mutuales (tasas de crecimiento promedio del año de 3%, 2,1% y 1,8% respectivamente), precisamente estos subsistemas presentaron tasas de crecimiento anuales para DPF cercanas a 40%. En el caso de los bancos se revirtió la tendencia hacia tasas menores a 1% para DPF alcanzadas a comienzos de año.

Las tasas pasivas para caja de ahorro registraron un incremento generalizado en todos los subsistemas a septiembre de 2013. Se destacaron las mayores tasas ofrecidas por las mutuales, con una variación de 33pb en lo que va de 2013.

Por su parte, la señalización de tasas de interés realizada a través de los bonos BCB Directo y BCB Aniversario, tuvo una acogida importante entre las entidades de intermediación financiera. Entre enero y septiembre las cooperativas fueron las más sensibles a la señalización de tasas en MN del BCB. Las microfinancieras y mutuales lo fueron en menor medida, mientras que las entidades bancarias lanzaron promociones y nuevos productos que mejoraron los rendimientos promedio de su subsistema.

Tasas activas

El incremento de las tasas pasivas no se tradujo en un ajuste inmediato en las tasas activas del sistema financiero que, por el contrario, disminuyeron en 74,2pb en los primeros nueve meses de 2013. Este aspecto influyó para que el crédito mantenga su dinamismo (Gráfico 30); sin embargo, este comportamiento no fue generalizado ya que se observó un incremento de las tasas de bancos comerciales (29,4pb).

Por tipo de crédito, las reducciones más importantes de las tasas activas en MN se produjeron en los créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, créditos de

consumo y créditos hipotecarios de vivienda (74,2pb, 65,3pb y 64,9pb, respectivamente entre septiembre de 2013 y diciembre de 2012). La reducción de las tasas activas para créditos de consumo se reflejó en el crecimiento de este tipo de crédito en los primeros meses del año.

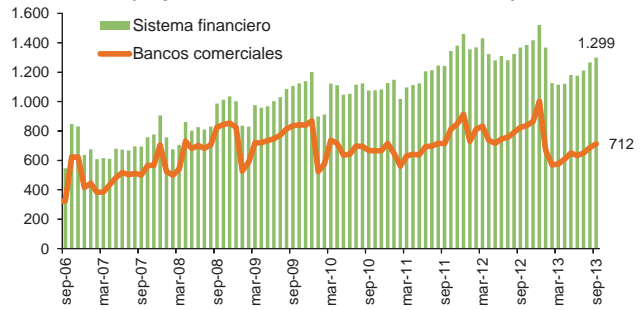
2.1.5 Resultados financieros y posición del capital

A septiembre de 2013 las utilidades anualizadas del sistema financiero ascendieron a Bs1.299 millones (\$us189 millones) equivalentes a 1,1% del activo y disminuyeron en Bs68 millones (\$us10 millones) con relación al nivel observado en similar período en 2012 (Gráfico 31). Las utilidades acumuladas a septiembre 2013 alcanzaron a Bs974 millones (\$us142 millones), Bs51 millones menos que las registradas en similar período en 2012. Las nuevas cargas impositivas establecidas sobre el sistema financiero a finales de 2012 (IVME y la aplicación de la alícuota adicional al IUE) influyeron en las utilidades; sin embargo, a partir de marzo de 2013 retomaron su tendencia creciente observada en los últimos años.

Los ingresos totales anualizados del sistema financiero ascendieron a Bs12.773 millones (\$us1.862 millones) registrando un crecimiento de Bs1.531 millones (14%) con relación a doce meses atrás (Gráfico 32). Los ingresos financieros representaron cerca del 70% del total de los ingresos, dentro de los cuales, los ingresos por cartera bruta alcanzaron al 65,1% de los ingresos totales con un incremento de Bs1.506 millones en los últimos doce meses. Los ingresos operativos alcanzaron a Bs2.240 millones (\$us327 millones), superiores en Bs44 millones a nivel registrado en septiembre de 2012; sin embargo, su participación en los ingresos totales disminuyó, pasando de 19,6% en septiembre de 2012 a 17,6% en septiembre de 2013. Dentro del rubro de ingresos operativos, los ingresos por operaciones de cambio y arbitraje representaron el 5,5% del total de ingresos (31,2% de los ingresos operativos), alcanzando a Bs700 millones (\$102 millones) con una reducción de Bs94 millones en los últimos doce meses.

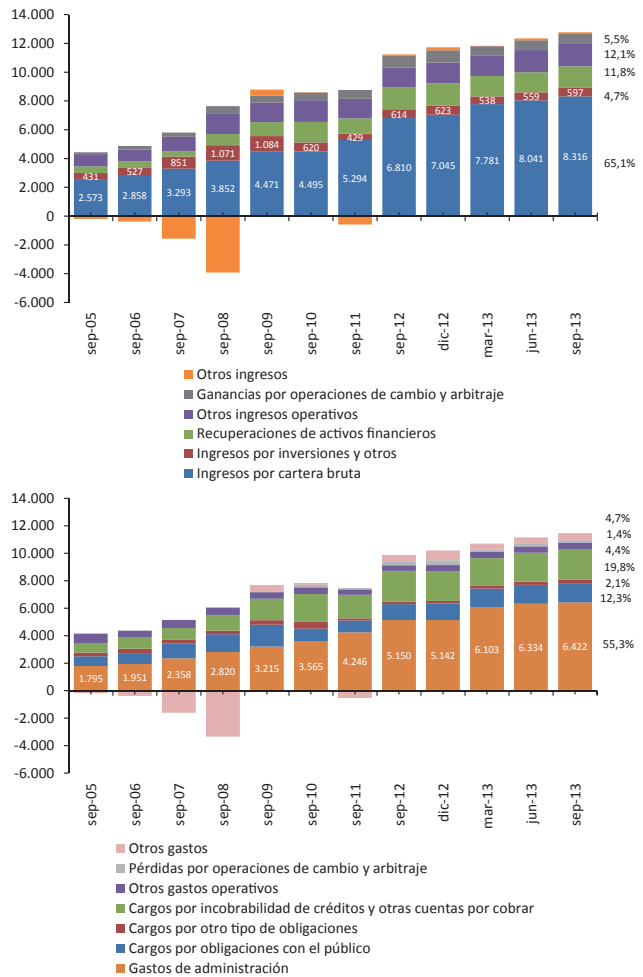
Por su parte, los gastos totales anualizados alcanzaron a Bs11.475 millones (\$us1.673 millones), Bs1.599 millones (16%) más que en septiembre de 2012. El 55,3% de los gastos correspondió a gastos administrativos, el 19,8% a cargos por incobrabilidad de cartera y el 12,3% a cargos por obligaciones con el público. En general, los gastos se incrementaron,

GRÁFICO 31: RESULTADOS ANUALIZADOS DE GESTIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 32: COMPOSICIÓN DE INGRESOS Y GASTOS TOTALES ANUALIZADOS DEL SISTEMA FINANCIERO (Expresado en millones de bolivianos y porcentajes)



FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

especialmente, los gastos administrativos y los cargos por obligaciones con el público (incrementos de Bs1.272 millones y Bs248 millones respectivamente).

Los gastos administrativos acumulados a septiembre de 2013 alcanzaron a Bs4.817 millones, mayores en Bs954 con relación a similar período en 2012 y representaron el 5,5% del activo. A septiembre de 2013 los gastos de personal representaron cerca del 50% del total de los gastos administrativos y registraron un incremento de 21,1% con relación al nivel observado al tercer trimestre de 2012.

La erogación por concepto de impuestos (impuesto a las utilidades, IVME y otros impuestos) representó el 0,4% de los activos en septiembre de 2013, superior en 0,2pp con relación al nivel observado en septiembre de 2012. El impuesto a las utilidades acumulado a septiembre de 2103 alcanzó a Bs305 millones (39% de los impuestos totales pagados por el sistema financiero), con un incremento de Bs113 millones con relación a similar período en 2012 como resultado de alícuota adicional de 12,5% sobre el IUE que deben pagar las entidades financieras reguladas por ASFI, cuyo coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto exceda el 13%. A septiembre de 2013 el IVME alcanzó aproximadamente Bs233 millones, cerca del 30% de los impuestos totales pagados por las entidades financieras.

Como resultado de la mayor actividad de intermediación de los últimos años, el margen financiero (ingresos financieros menos gastos financieros) fue la fuente principal de recursos que impulsó la rentabilidad. A septiembre de 2013 los ingresos financieros netos acumulados del sistema financiero alcanzaron a Bs5.450 millones (\$us794 millones), Bs894 millones más que en similar período en 2012 y representaron el 6,2% de los activos, aumentando 0,6pp en los últimos doce meses, variación estimulada por los mayores ingresos de la cartera vigente que representan más del 90% de los ingresos financieros. El 95% del margen financiero total corresponde al margen financiero puro (ingresos por cartera menos cargos por obligaciones con el público).

Los ingresos operativos netos se constituyeron en la segunda fuente generadora de utilidades para el sistema financiero y a septiembre de 2013 alcanzaron un nivel acumulado de Bs1.205 millones (\$us176 millones). Los ingresos de comisiones por servicios

netos fueron los más importantes (más del 50% de los ingresos operativos netos) y los ingresos por operaciones de cambio y arbitraje netos acumulados a septiembre de 2013 se constituyeron en la segunda fuente de los ingresos operativos netos.

Con respecto a la posición del capital del sistema financiero, la relación de solvencia (CAP) de las entidades financieras sigue por encima del mínimo regulatorio (10%), no registró cambios significativos en los últimos 12 meses, pero fue menor al CAP de diciembre 2012.

2.2 OTROS INTERMEDIARIOS

INSTITUCIONALES¹¹

Las inversiones realizadas por las gestoras que administran los fondos del Sistema Integral de Pensiones, las SAFI mediante sus Fondos de Inversión y las empresas de seguros aumentaron con relación a gestiones anteriores, principalmente en instrumentos de renta fija.

El ahorro financiero alcanzó a Bs138.689 millones (\$us20.217 millones) a septiembre de 2013, fue un 14,5% mayor al registrado en la gestión previa. El crecimiento del ahorro en el sistema financiero fue de 11,9% y redujo su participación de 48,6% a 47,6%. El ahorro institucional se incrementó en 16,7%, impulsado principalmente por las inversiones de las gestoras que administran los fondos del Sistema Integral de Pensiones. El ahorro institucional aumentó ligeramente su participación en 2013 de 51,2% a 52,2%, se incluye el ahorro del público en Bonos BCB Directo y Bonos Tesoro Directo que representaron respectivamente 0,2% y 0,1% sobre el total del ahorro (Cuadro 6).

Las tasas de rendimiento que pagan los DPF a 30 días del sistema financiero se mantuvieron por debajo de los rendimientos ofrecidos por los Fondos de Inversión. En ambos casos, las tasas de rendimiento en MN fueron superiores a las tasas en ME (Gráfico 33).

Las gestoras que administran los fondos del Sistema Integral de Pensiones mantuvieron una cartera de Bs60.026 millones (\$us8.750 millones) a septiembre de 2013. La mayor parte de sus inversiones estuvo

CUADRO 6: AHORRO FINANCIERO
(Expresado en millones de bolivianos)

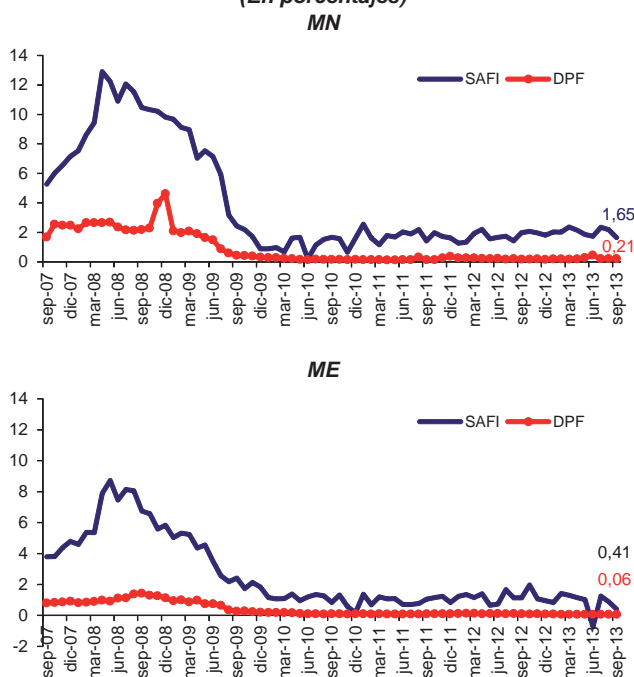
	Saldo		Variación 2013		Participación	
	sep-12	sep-13	Absoluta	%	sep-12	sep-13
Ahorro en el sistema financiero (1)	58.910	65.928	7.018	11,9	48,6	47,5
Ahorro institucional	62.070	72.429	10.360	16,7	51,2	52,2
Fondos del Sistema Integral de Pensiones	51.442	60.026	8.584	16,7	42,5	43,3
Fondos de Inversión (2)	6.732	8.165	1.434	21,3	5,6	5,9
Seguros	3.896	4.238	342	8,8	3,2	3,1
Ahorro en Bonos BCB Directo	127	210	83	65,2	0,1	0,2
Ahorro en Bonos Tesoro Directo	69	122	53	76,6	0,1	0,1
TOTAL AHORRO FINANCIERO	121.175	138.689	17.514	14,5	100,0	100,0

FUENTE: ASFI, BBV, MEFP y APS

ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

NOTAS: (1) No incluye los DPF que mantienen los intermediarios institucionales en las entidades de intermediación financiera
(2) No incluye las cuotas de participación que mantienen las entidades de intermediación financiera en los Fondos de Inversión
La información de Seguros corresponde a agosto de 2013 (última información disponible)

GRÁFICO 33: TASA DE RENDIMIENTO PONDERADA DE LOS DPF Y FONDOS DE INVERSIÓN DE LAS SAFI A 30 DÍAS
(En porcentajes)

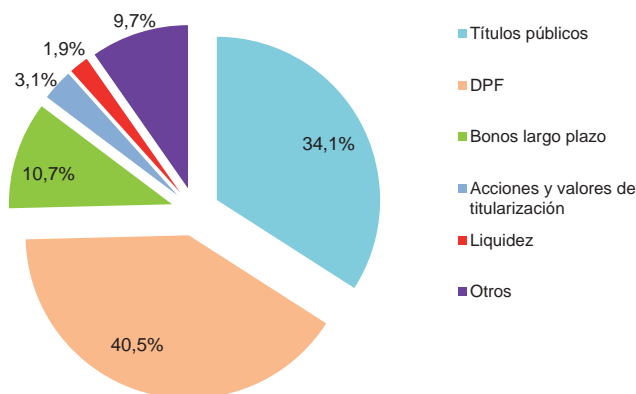


FUENTE: ASFI

ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

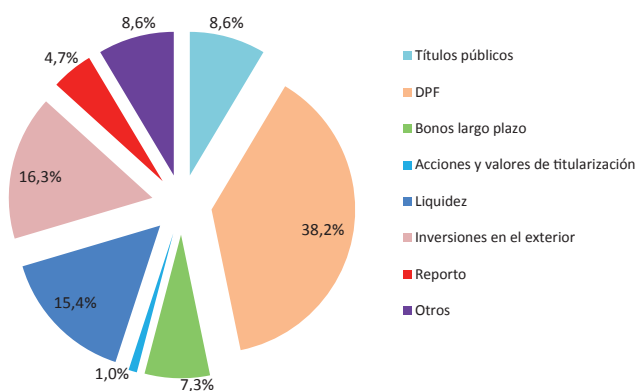
¹¹ Se denominan intermediarios institucionales al FCI, a las empresas de seguros y a las SAFI.

GRÁFICO 34: ESTRUCTURA DE ACTIVOS DE LOS FONDOS DEL SIP (En porcentajes)



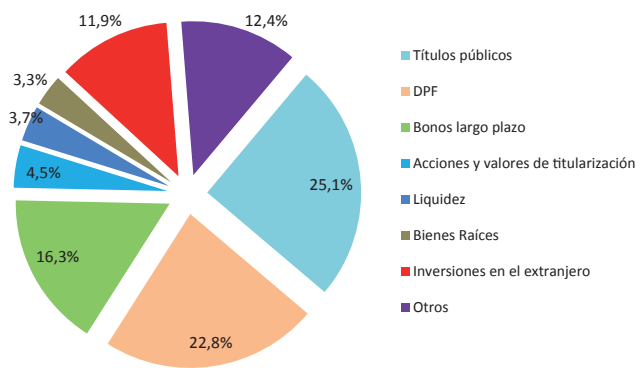
FUENTE: APS – BBV
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 35: ESTRUCTURA DE ACTIVOS DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN (En porcentajes)



FUENTE: BBV
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 36: ESTRUCTURA DE ACTIVOS DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS (En porcentajes)



FUENTE: APS
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

compuesta por DPF (40%), seguidos por los títulos públicos (34%, Gráfico 34).¹²

La cartera de las SAFI al mes de septiembre de 2013, incluyendo las cuotas de participación de las entidades financieras, fue de Bs9.346 millones (\$us1.362 millones). Estuvo compuesta principalmente por instrumentos de renta fija como resultado de la posición prudente de estas entidades. El 38% de sus inversiones estuvo constituido por DPF. Los recursos líquidos representaron el 15% de sus activos. La composición de su cartera en acciones y valores de titularización representó el 1% (Gráfico 35).

Los Fondos de Inversión se componen por 49 fondos administrados por 10 SAFI, de ese total 20 son fondos cerrados y 29 fondos abiertos. En total estos fondos cuentan con 57.334 participantes. Los fondos abiertos tuvieron una participación del 57%. Con relación a la moneda de las inversiones de las SAFI, 66% se encuentra en MN y el resto en ME.

Las compañías aseguradoras registraron una cartera de Bs4.238 millones (\$us618 millones) al mes de agosto de 2013 y mantuvieron su preferencia por títulos públicos (25%). Los DPF representaron el 23% de sus inversiones y los bonos de largo plazo 16%. Al igual que las SAFI las compañías aseguradoras se mostraron conservadoras ya que sus inversiones en acciones y valores de titularización representaron el 4%. (Gráfico 36). En el período 2008 – 2013 la participación de los bienes raíces sobre el total de las inversiones en las empresas de seguros fluctuó entre 2,9% y 3,3%.

12 La Ley 065 de Pensiones establece que los fondos del Sistema Integral de Pensiones serán administrados y representados por la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo. Mediante Decreto Supremo se establecerá el período de transición para el inicio de actividades de esta entidad. Los recursos de los fondos deberán ser invertidos considerando los siguientes límites: No más del 10% del valor de cada fondo en Títulos de un sólo emisor o un grupo de emisores vinculados. No más del 60% del monto de una misma emisión de Títulos por fondo. No más del 5% de cada fondo podrá ser invertido en Títulos emitidos por PYME sin calificación de riesgo. Cada fondo no podrá invertir en más del 20% del capital social de una sociedad anónima y las inversiones realizadas en el extranjero no deberán ser mayores al 50% de cada fondo administrado.

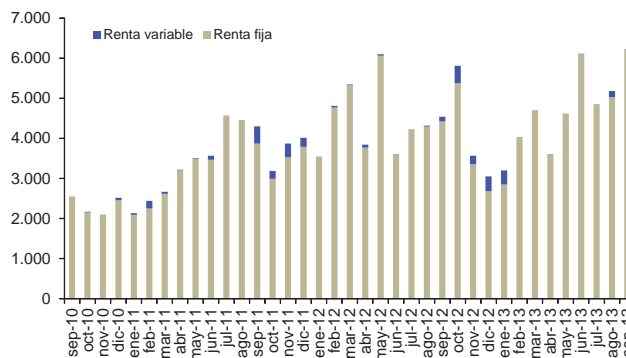
2.3 MERCADO DE CAPITALES

Las transacciones en la BBV aumentaron en términos de valor y volumen como reflejo de un mayor interés de los agentes económicos en el mercado de valores. Se observó un aumento en la proporción del financiamiento interno al sector empresarial privado no financiero proveniente de la emisión de bonos a largo plazo mediante la BBV.

Se registró un incremento en las transacciones de la BBV de Bs3.543 millones (\$us517 millones) al mes de septiembre de 2013 con relación a la gestión anterior. Las transacciones en instrumentos de renta fija aumentaron sólo en Bs4 millones y los instrumentos de renta variable aumentaron en Bs450 millones (41% de crecimiento con relación a septiembre de 2012). La participación de los instrumentos de renta variable aumentó de 2,1% en 2012 a 2,8% en 2013 (Gráfico 37).

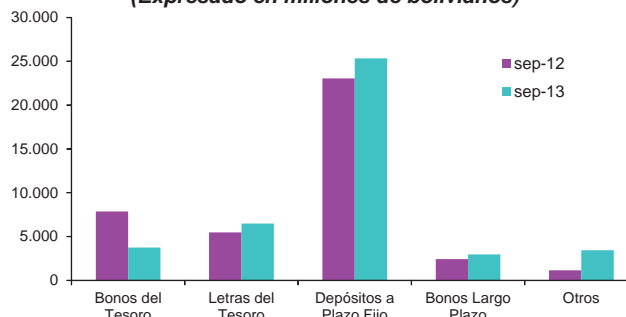
Los DPF fueron el instrumento de renta fija preferido por los inversionistas con una participación del 60% y un crecimiento anual del 10%. La participación en otros instrumentos fue la siguiente: Letras del Tesoro (15%), Bonos del Tesoro (9%), Bonos a Largo Plazo (7%) y el resto de los instrumentos registró una participación del 8% donde se destacan los Bonos Bancarios Bursátiles que aumentaron en casi tres veces con relación a septiembre de 2012 (Gráfico 38).

GRÁFICO 37: TRANSACCIONES EN LA BBV
(Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: BBV
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 38: ESTRUCTURA DE LOS INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA
(Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: BBV
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

RECUADRO 3

LEY DEL EFECTO PROPORCIONAL: UN ANÁLISIS DE LOS PATRONES DE CRECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIANO

Existe una amplia literatura que ofrece explicaciones de por qué se observan mercados financieros concentrados y sobre la escala considerable que alcanzan ciertas entidades financieras. Algunos estudios se enfocan en la mayor eficiencia que pueden alcanzar dichas entidades a través de su acceso a economías de escala y ámbito. La capacidad de las entidades ya establecidas en el mercado para crear barreras de entrada y salida también puede ser un factor determinante. Otras características estructurales tales como el tamaño y el crecimiento de la industria también pueden influir en la concentración del mercado. La regulación, incluida la legislación antimonopolios, también puede ser un factor determinante de la concentración.

Una escuela de pensamiento alternativo argumenta que la mayor concentración de una industria a lo largo del tiempo puede ser resultado de un crecimiento esencialmente no sistemático y aleatorio, es decir, independiente de las características observables de las empresas que la componen como ser su tamaño o crecimiento pasado.

La hipótesis de que el crecimiento de cada empresa, en cada período es aleatorio fue desarrollado por Gibrat (1931) y más tarde se conoció como la Ley del Efecto Proporcional (LEP). De acuerdo con la LEP, el crecimiento no está relacionado con el tamaño de la empresa o su crecimiento pasado.

Sin embargo, a lo largo del tiempo algunas empresas tienen “suerte” y alcanzan tasas de crecimiento superiores al promedio, mientras que otras son “desafortunadas” y mantienen o disminuyen su tamaño, por lo que se esperaría, naturalmente, que la concentración de mercado aumente a lo largo del tiempo.

Tshoegl (1983) identificó tres proposiciones que pueden ser sujetas a comprobación y que se derivan de la LEP:

- P1: La tasa de crecimiento de cada banco es independiente de su tamaño.
- P2: La variabilidad de las tasas de crecimiento es independiente del tamaño de las entidades financieras.
- P3: No existe persistencia en el crecimiento de las entidades de un período a otro

La aceptación de la LEP tiene las siguientes implicaciones:

1. No existiría una dimensión óptima de empresa.
2. La tasa de crecimiento de un período no tiene influencia en las tasas de crecimiento de los períodos siguientes.
3. Una tendencia hacia la concentración.

Evidencia para el sistema financiero boliviano

Díaz (2013) investiga la distribución del tamaño de las entidades que conforman el sistema de intermediación financiera en Bolivia a partir de una perspectiva dinámica para el período 1990-2012; para ello se verifica si los datos confirman la LEP a partir de pruebas de raíz unitaria empleando la metodología de datos de panel.

De acuerdo con los resultados de la estimación se rechaza la P(1) y existiría evidencia de un patrón claro que señala que las entidades más grandes crecen más rápido que las de menor tamaño, un fenómeno consistente con la mayor eficiencia de este tipo de entidades y la existencia de economías de escala y ámbito en el sistema bancario nacional. En este caso la concentración crecerá aún más que cuando se acepta la hipótesis de la LEP.

También se halló evidencia en contra de la P(2) y se verificó un crecimiento más variable en las entidades más pequeñas, lo cual podría reflejar que las entidades financieras de mayor tamaño pueden beneficiarse de las

ventajas de la diversificación que las hacen menos vulnerables a fluctuaciones importantes en sus niveles de crecimiento y que los beneficios de la diversificación y de las economías de escala del aprendizaje que son más fáciles de lograr para las entidades grandes.

Finalmente, con relación a la P(3) el autor encontró que, en promedio, aquellas entidades financieras que alcanzan un crecimiento superior a la media en un determinado período tienden a crecer más rápido en el siguiente período, resultado que generalmente es el esperado debido a que las ventajas adquiridas en el pasado serían traspasadas a lo largo del tiempo. Como lo menciona Tschoegl (1983) las mejoras tecnológicas y la calidad administrativa son la principal fuente de persistencia del crecimiento de las entidades financieras por encima del promedio a lo largo del tiempo.

Por otra parte, pese a los mayores niveles de competencia que se habrían registrado en el sistema bancario en los últimos años, la evidencia de persistencia positiva reflejaría el hecho de que el sistema financiero aún no es muy competitivo, por lo que aún es posible observar tasas de crecimiento por encima del promedio durante períodos prolongados de tiempo.

La evidencia presentada por el autor señala que las entidades financieras más grandes crecen más rápido que las de menor tamaño dando como resultado una distribución con sesgo positivo del tamaño de las entidades y un alta concentración, la existencia de persistencia positiva de las tasas de crecimiento en períodos sucesivos y un crecimiento más variables en las entidades más pequeñas. Por tanto, el estudio rechaza las tres proposiciones planteadas por Tschoegl (1983) y con ello, la LEP para el caso del sistema financiero boliviano.

Referencias:

Díaz, O. (2013). ¿Se cumple la Ley del Efecto Proporcional en el sistema financiero boliviano?. Banco Central de Bolivia. Documento interno.

Gibrat, R. (1931). *Les Inegalities Economiques*, Sirey, Paris.

Tschoegl, A.E., (1983). *Size, growth and transnationality among the world's largest banks*, *Journal of Business*, 56, 187-201

3. Usuarios del crédito

Las empresas y hogares obtuvieron un mayor financiamiento de las entidades de intermediación financiera. El financiamiento destinado a las microempresas y a las PYME aumentó y se registró un incremento del crédito destinado al sector productivo. La industria manufacturera fue la actividad a la que se destinó la mayor parte del financiamiento productivo en 2013. El financiamiento a los hogares tuvo un crecimiento anual de 21%. La mayor parte de estos créditos se concentró en préstamos para la vivienda (61%) y el restante 39% en préstamos de consumo. Las empresas y hogares se endeudaron a menores tasas de interés con respecto a los niveles observados en 2012.

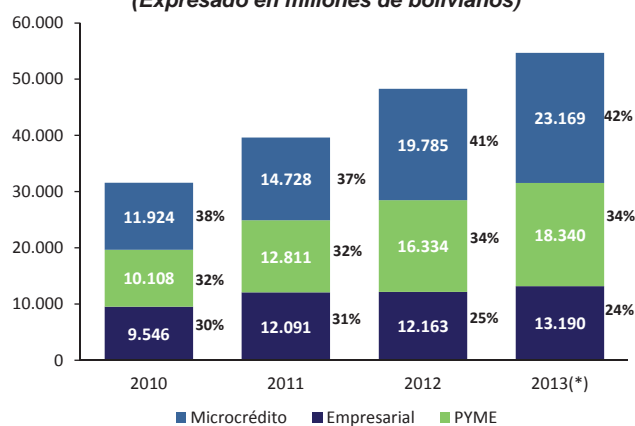
3.1 EMPRESAS¹³

El crédito obtenido por las empresas a través del sistema de intermediación financiera mantuvo una tendencia creciente y alcanzó Bs54.698 (\$us7.974 millones) a septiembre de 2013 con una participación del 68% del total de la cartera bruta. Destacó el mayor financiamiento a las microempresas y PYME con tasas anuales de 27,2% y 20,4%, respectivamente. El crédito a las empresas grandes (empresarial) creció a una tasa anual de 5,4%.

El microcrédito mantuvo la mayor participación en el financiamiento total a las empresas (42%), mientras que el crédito PYME y empresarial concentraron el 34% y 24%, respectivamente (Gráfico 39).

El destino del financiamiento a las empresas fue diferente según su tamaño, el financiamiento para actividades de comercio aumentó su participación en el total, especialmente en las microempresas y

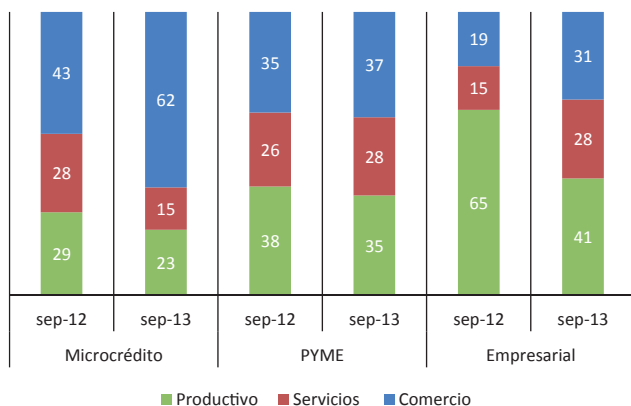
GRÁFICO 39: ENDEUDAMIENTO DE LAS EMPRESAS CON EL SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI
ELABORACION: BCB – Gerencia de Entidades Financieras
NOTA: (*) Los datos corresponden a septiembre de 2013

¹³ El financiamiento a las empresas comprende la cartera empresarial, PYME y microcrédito.

GRÁFICO 40: ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL SISTEMA FINANCIERO A LAS EMPRESAS POR SECTOR ECONÓMICO
(En porcentajes)



FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

empresas grandes. Ello representó la disminución de la participación del crédito productivo (Gráfico 40).

Crédito productivo

El crédito productivo se incrementó en Bs2.369 millones (\$us345 millones) en 2013 y aumentó en Bs2.777 millones (\$us405 millones) en los últimos doce meses con una tasa de crecimiento anual de 14%, inferior al 23% registrada en la gestión anterior. Se observó un mayor ritmo de colocaciones en actividades de comercio, lo que ocasionó la disminución de la participación del crédito productivo en el total de la cartera bruta del 29% al 28%. El crédito productivo continuó destinándose principalmente a la industria manufacturera y a la construcción con incrementos anuales de 12% en cada caso. Un aspecto destacable es que el 86% del crédito productivo se otorgó en MN. Se espera que el financiamiento a este sector se incremente con la reglamentación de la Ley de Servicios Financieros, que promueve este tipo de crédito.

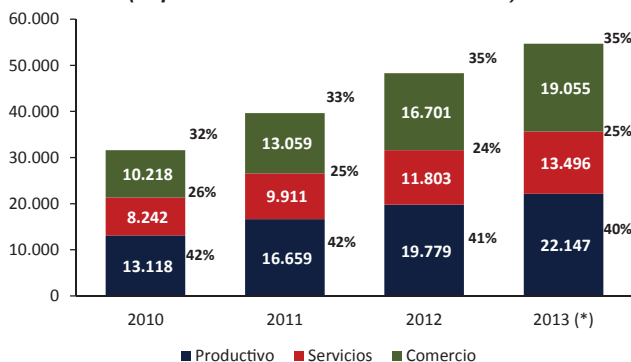
CUADRO 7: CARTERA PRODUCTIVA POR SUBSISTEMAS
(Expresado en millones de bolivianos)

	sep-12	sep-13	Variación acumulada	Composición (%)	
				sep-12	sep-13
Bancos comerciales	13.280	13.978	698	69	63
Microfinancieras	5.538	7.510	1.971	29	34
Mutuales	172	184	12	1	1
Cooperativas	379	476	96	2	2
Total	19.370	22.147	2.777	100	100

FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

Los bancos comerciales concentraron el 63% del total de la cartera destinada al sector productivo y las entidades especializadas en microfinanzas el 34%, con una recomposición hacia las microfinancieras en el último año. Las mutuales y cooperativas aún mantienen una participación pequeña en este tipo de crédito debido a que su cartera se concentra en créditos de vivienda y consumo, respectivamente. Sin embargo una vez se reglamente la Ley de Servicios Financieros todas las entidades deberán incrementar gradualmente la participación del crédito productivo en su cartera total (Cuadro 7).

GRÁFICO 41: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA PRODUCTIVA, COMERCIO Y SERVICIOS
(Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras
NOTA: (*) Los datos corresponden a septiembre de 2013

Del total del crédito otorgado a las empresas en la última gestión el 40% fue destinado al crédito productivo, cifra que disminuyó con relación a 2010 (42%), debido principalmente a las mayores colocaciones destinadas a actividades de comercio como: la venta de vehículos, materiales de construcción y ventas al por menor en puestos de venta y mercados (Gráfico 41).

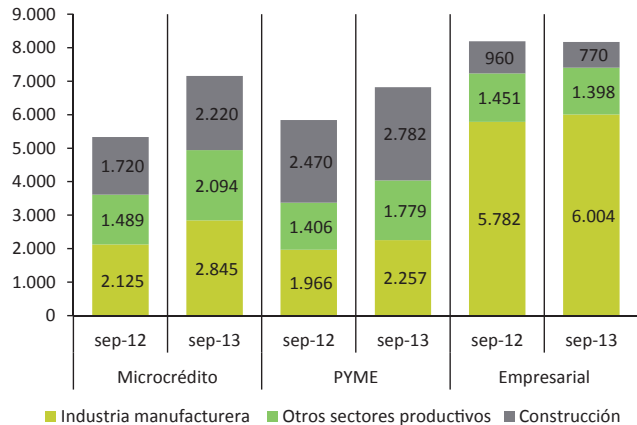
Con relación a septiembre de 2012 se registró un crecimiento del microcrédito productivo en Bs1.824 millones (34%) y del crédito PYME productivo en Bs975 millones (17%). El crecimiento del crédito productivo a las grandes empresas se mantuvo en el nivel de hace doce meses. Dentro del crédito productivo las grandes empresas concentraron

gran parte de la cartera destinada a la industria manufacturera, para las PYME y microempresas los rubros de industria manufacturera y construcción se constituyeron en los más importantes de este tipo de financiamiento (Gráfico 42).

La industria manufacturera fue la actividad productiva que obtuvo la mayor parte del financiamiento concedido en 2013, seguida por la agricultura y construcción. La orientación del crédito productivo muestra que una gran parte se destinó a sectores con un importante impacto en la generación de empleo (Gráfico 43).

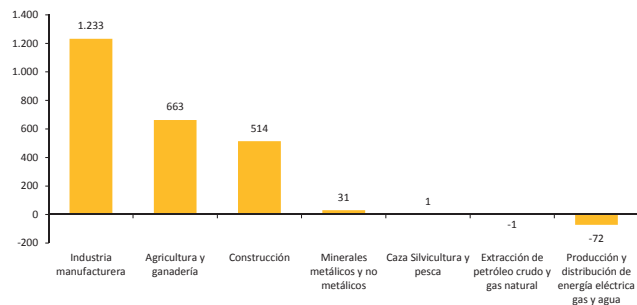
De acuerdo con la información recopilada en la última encuesta sobre el mercado crediticio que realiza el BCB a las entidades financieras para evaluar las condiciones cualitativas que influyen en la oferta crediticia, muestran que la mayoría de las entidades percibe que los créditos PYME y microcréditos destinados al sector productivo, enfocados al sector agroindustrial y/o rural, aumentaron y que continuarán en ascenso durante el resto del año¹⁴ (Recuadro 3).

GRÁFICO 42: FINANCIAMIENTO CONCEDIDO POR EL SISTEMA FINANCIERO AL SECTOR PRODUCTIVO (Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 43: VARIACIÓN ACUMULADA DEL CRÉDITO PRODUCTIVO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO (Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

14 Segundo trimestre de 2013.

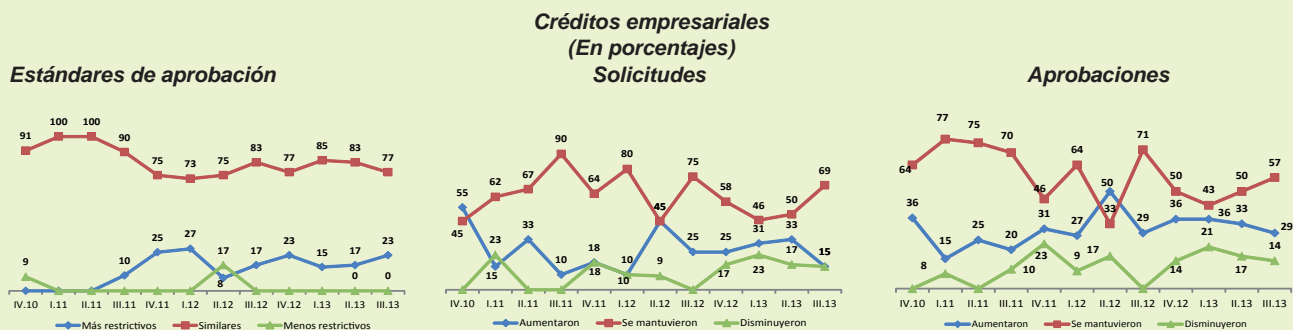
RECUADRO 4 RESULTADOS DE LA DÉCIMO SEXTA ENCUESTA A LAS ENTIDADES FINANCIERAS SOBRE LAS CONDICIONES EN EL MERCADO DE CRÉDITOS

Desde enero de 2010 el BCB realiza trimestralmente la “Encuesta sobre las condiciones de mercado de crédito” para evaluar, de manera cualitativa, los aspectos que influyen en la oferta crediticia. La encuesta complementa la información de las hojas de balance y reportes disponibles de las entidades financieras.

El cuestionario se compone de afirmaciones que se marcan con la alternativa que refleje de mejor manera la opinión del máximo ejecutivo del área responsable del otorgamiento de préstamos. Se consulta sobre los estándares de aprobación de los créditos, la demanda, el crédito al sector productivo, etc., según tipo de crédito.

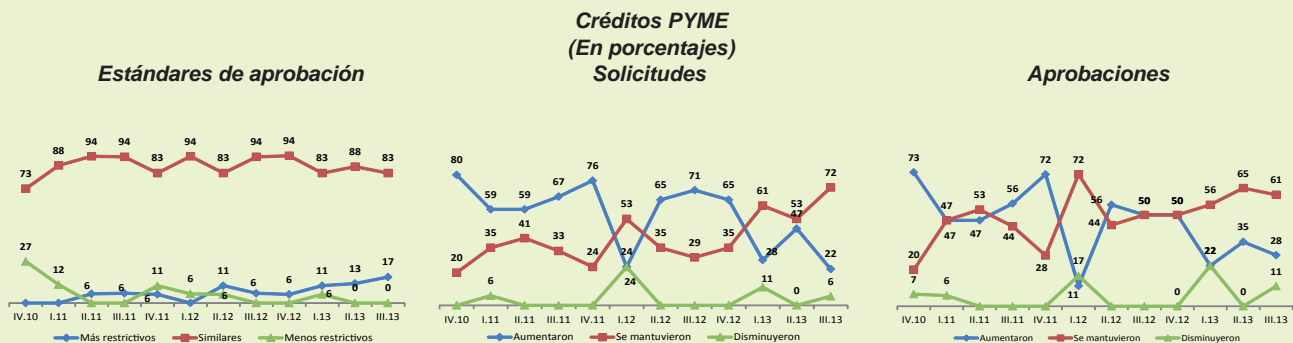
Créditos empresariales

Si bien aún la mayor parte de las entidades financieras encuestadas señalaron similares estándares para la aprobación de créditos empresariales, a lo largo del año aumentó el número de encuestados que señalaron mayores restricciones. No obstante, las solicitudes de créditos y las aprobaciones se mantuvieron en similares niveles que en los trimestres previos. El 38% de las entidades encuestadas prevén un incremento de las aprobaciones de créditos para el cuarto trimestre debido a las fiestas de fin de año.



Créditos PYME

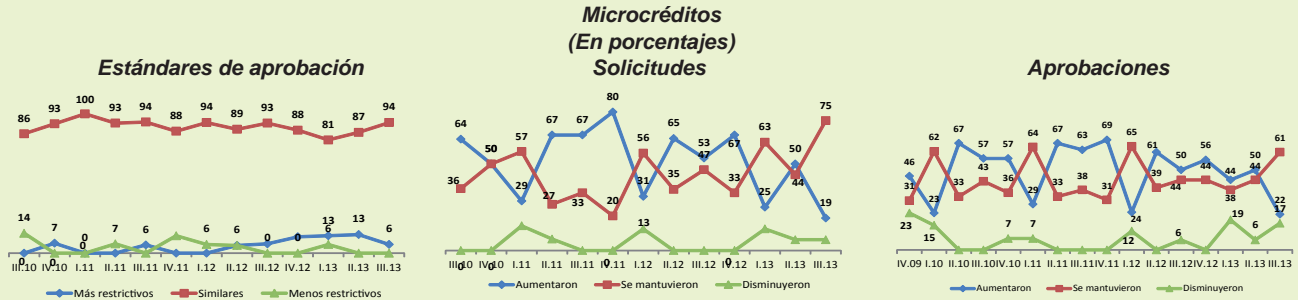
Una gran mayoría de las entidades percibe que los estándares de aprobación para créditos a las PYME se mantuvieron, aunque creció el porcentaje de encuestados que creen que existen mayores restricciones, situación que estaría influenciada por la obligatoriedad de que las medianas empresas presenten sus estados financieros fiscales como respaldo para la obtención de un crédito. Tanto en aprobaciones como en solicitudes existe cada vez un mayor número de entidades que perciben similares niveles, no obstante se espera que haya un incremento en el dinamismo de este tipo de crédito para el cuarto trimestre de 2013 debido a que la nueva Ley de Servicios Financieros fomentará el acceso al crédito para la pequeña y mediana empresa.



Microcréditos

Casi la totalidad de las entidades percibe que las condiciones de acceso al microcrédito son similares y esta tendencia es observable a lo largo de 2013.

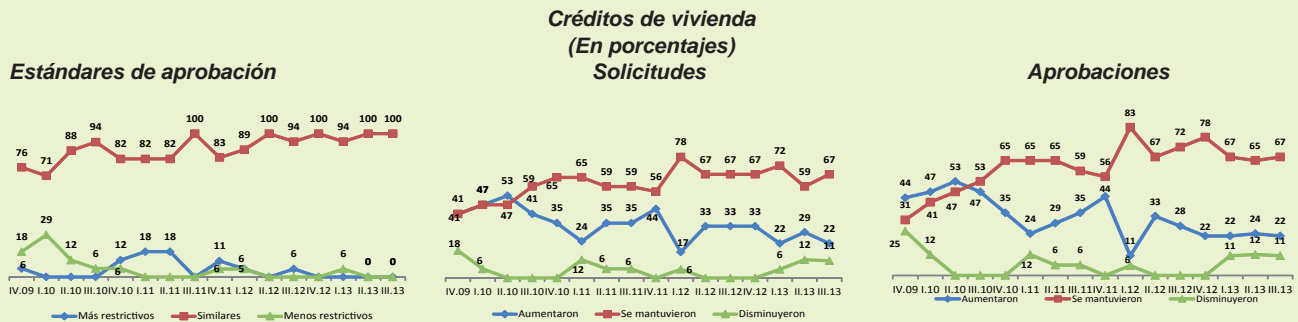
Al igual que con los créditos PYME, debido a la nueva Ley de Servicios Financieros, un 56% de las entidades financieras esperan un incremento en las aprobaciones de microcréditos para el cuarto trimestre del año.



Créditos hipotecarios de vivienda

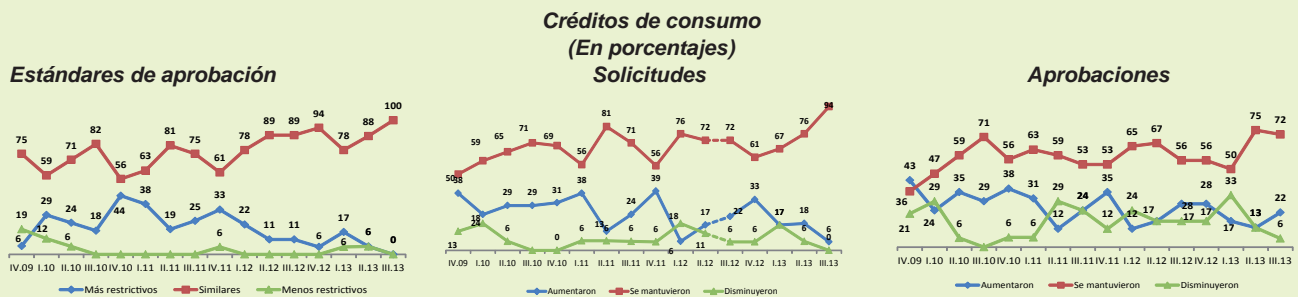
Al igual que en el trimestre anterior, la totalidad de las entidades financieras percibió que las condiciones de acceso para créditos de vivienda fueron similares.

Dos terceras partes de las entidades encuestadas apreciaron que las solicitudes y aprobaciones de créditos de vivienda fueron similares con relación a igual trimestre de la gestión anterior. La mitad de las entidades financieras encuestadas esperan que las aprobaciones de créditos aumenten en el siguiente trimestre debido a la nueva Ley de Servicios Financieros.



Créditos de consumo

La totalidad de los encuestados percibió que los estándares de aprobación de créditos de consumo se mantuvieron. Asimismo, el 94% y 72% percibe solicitudes y aprobaciones similares con relación a igual trimestre del año anterior, no obstante, las expectativas reflejaron que la mayor parte de las entidades (53%) espera un incremento del crédito de consumo para finales de 2013.



Conclusiones

Los resultados de la décimo sexta encuesta trimestral a las entidades financieras sugieren que:

- Los estándares de aprobación se habrían mantenido sin cambios con relación a similar trimestre del año anterior. Sin embargo, la obligatoriedad para las empresas grandes y medianas de respaldar sus ingresos con estados financieros fiscales explica el hecho de que aumente el número de entidades que percibe mayores restricciones para la aprobación de créditos empresariales y PYME.
- La percepción sobre las solicitudes y aprobación de créditos se mantendría sin cambios importantes, con expectativas de aumentos para el último trimestre de 2013.

La concentración del crédito productivo en los departamentos que conforman el eje central del país alcanzó a 89% del total, lo cual muestra que este crédito se destinó en mayor magnitud a regiones que concentran las actividades productivas en el país y también cuentan con mayor población. El 46% del total del crédito productivo se destinó a Santa Cruz y le sigue en importancia La Paz con 26% (Gráfico 44).

El FDP administrado por el BDP

El saldo de cartera bruta del FDP alcanzó a Bs723 millones (\$us105 millones) a septiembre de 2013, monto inferior al registrado en igual período de la gestión anterior (Bs771 millones equivalente a \$us112 millones) debido a que no se otorgaron nuevos préstamos en regiones con niveles altos de mora y también al retraso en los trámites legales de constitución de garantías por parte de las entidades financieras intermediarias. Al 30 de septiembre de 2013 el índice de morosidad de esta cartera ascendió a 22,2%.

Por otra parte, el monto total del crédito comprometido por el FDP alcanzó a Bs1.603 millones (\$us234 millones) de los cuales un 75% se concentró en créditos individuales y el resto en créditos asociativos. El FDP mantuvo su orientación hacia el área rural (67% de los préstamos totales). Este aspecto se replicó en la mayoría de los departamentos del país excepto en Tarija (Gráfico 45).

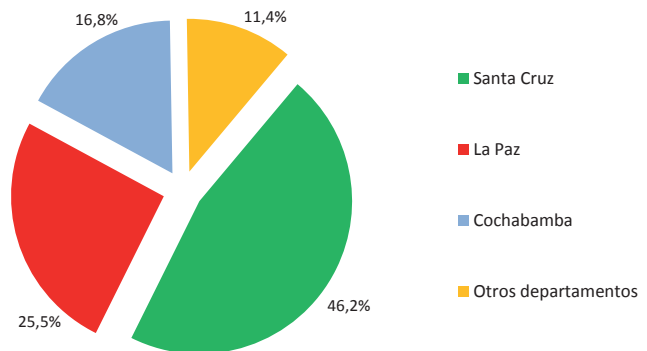
Las empresas obtuvieron créditos en bolivianos

Las empresas incrementaron sus operaciones en MN, así lo muestra el índice de bolivianización del crédito a las empresas que mantuvo una tendencia creciente en 2013. Este resultado reflejó la confianza del sector empresarial en la moneda nacional (Gráfico 46).

Aumento de la base empresarial

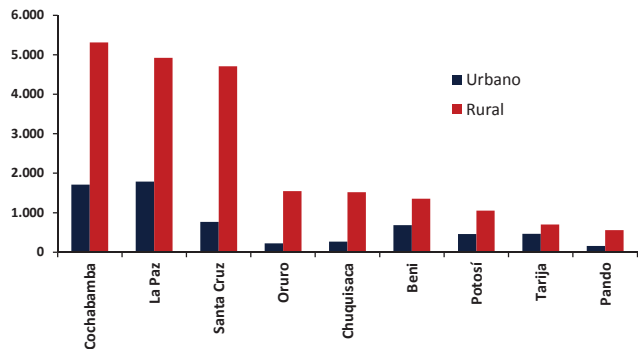
La favorable evolución de la actividad económica fue consistente con la creación de un mayor número de empresas. A octubre de 2013 la base empresarial del registro de comercio de Bolivia¹⁵ elaborada por FUNDEMPRESA aumentó en 33.368 empresas con respecto a similar período del año anterior (44%,

GRÁFICO 44: DISTRIBUCIÓN DEPARTAMENTAL DEL CRÉDITO PRODUCTIVO A SEPTIEMBRE DE 2013 (Expresado en millones de bolivianos)



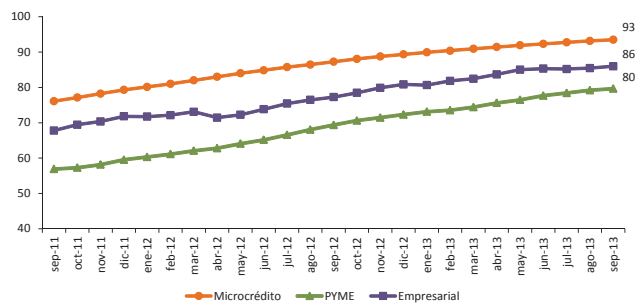
FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 45: COMPOSICIÓN DE LOS CRÉDITOS APROBADOS DEL FDP AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 (Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: BDP
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

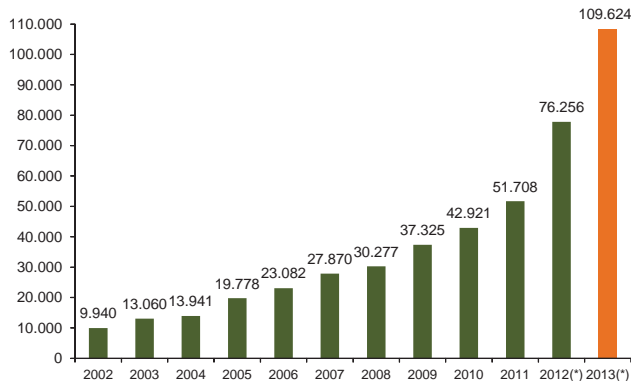
GRÁFICO 46: BOLIVIANIZACIÓN DEL CRÉDITO A LAS EMPRESAS (En porcentajes)



FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

15 Esta base está compuesta por tres tipos de categorías: empresas que tienen su matrícula vigente, empresas que actualizan su matrícula y aquellas que se inscriben u obtienen su matrícula por primera vez.

GRÁFICO 47: BASE EMPRESARIAL
(En cantidad de empresas)

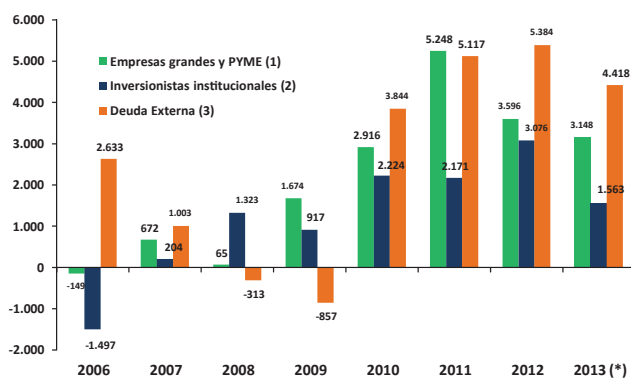


FUENTE: FUNDEMPRESA
ELABORACION: BCB – Gerencia de Entidades Financieras
NOTA: (*) Los datos corresponden a octubre de 2012 y 2013

Gráfico 47).¹⁶ En el eje central se concentró la mayor dinámica en la creación de empresas nuevas, en el departamento de Santa Cruz la base empresarial aumentó en 10.866 nuevas empresas (50%), en La Paz 6.736 (28%) y en Cochabamba 6.246 (46%). Por tipo societario, la mayor dinámica se concentró en las empresas unipersonales que aumentaron en 35.579 (63%), mientras que las empresas constituidas como sociedades de responsabilidad limitada y sociedades anónimas disminuyeron en 2.063 (11%) y 151 (9%), respectivamente.

La actividad con mayor crecimiento en número de empresas fue la comercial con un aumento de 16.900 empresas (62%), seguida por las empresas dedicadas a las actividades de alojamiento y servicio de comidas con 3.808 empresas (112%), el sector de transporte y almacenamiento con un incremento de 3.178 nuevas empresas (78%) y finalmente industria manufacturera con 2.095 nuevas empresas (28%). El aumento de nuevas empresas tiene estrecha relación con el crecimiento de la cartera destinada al comercio en la última gestión.

GRÁFICO 48: FINANCIAMIENTO NETO OBTENIDO POR LAS EMPRESAS
(Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI, BBV y BCB – Asesoría de Política Económica
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras
NOTAS: (1) Variación de la cartera bruta del sistema financiero otorgado a las empresas grandes y PYME
(2) Variación anual de la cartera de inversión en títulos valores de empresas privadas no financieras de las SAFI, AFP y Compañías de Seguro
(3) Variación del financiamiento externo: Incluye la inversión extranjera directa en el país que comprende aportes de capital, compra de acciones, utilidades reinvertidas, préstamos intrafirma y el saldo de la deuda externa privada no relacionada de corto y largo plazo del sector no financiero.
(*) Datos disponibles a octubre de 2013.

Fuentes de financiamiento de las empresas

A partir de 2012 se redujo la dinámica de la deuda de las empresas grandes y PYME con el sistema financiero, situación que refleja la posibilidad que tienen las empresas de optar por fuentes alternativas de financiamiento como el endeudamiento externo o a través de la emisión de deuda en el mercado interno de valores. En este sentido, en las gestiones 2010, 2012 y 2013 el endeudamiento externo fue la principal fuente de financiamiento para las empresas y a partir de la gestión 2010 el financiamiento obtenido en el mercado de valores cobró una mayor importancia (Gráfico 48).

Tasas de interés para las empresas

Las entidades financieras otorgaron préstamos a menores tasas de interés para las empresas por diversos motivos, uno de los cuales es el aumento en la oferta de este tipo de financiamiento y otro factor es el cambio en las políticas de tasas de interés de las entidades financieras.

16 La información disponible no indica el número de empresas que dejaron de operar en el mercado.

Las microempresas, PYME y grandes empresas accedieron a financiamiento con menores tasas de interés en comparación con 2012. En MN los niveles de tasas de interés para el microcrédito mantuvieron una diferencia importante respecto a las tasas activas para empresas grandes y PYME (Gráfico 49).

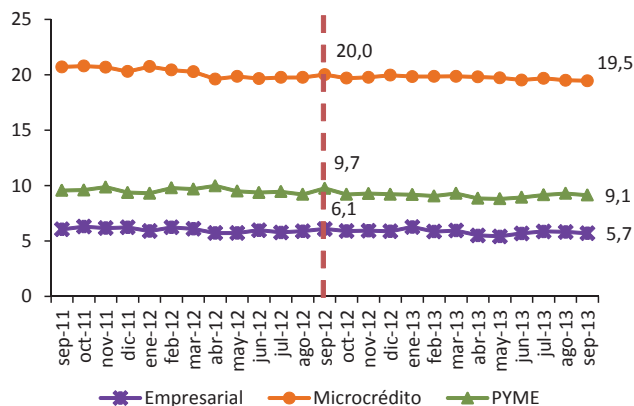
Las empresas grandes obtuvieron créditos a tasas más bajas en MN con relación a las tasas de interés en ME. Para los microcréditos y créditos PYME las tasas en MN fueron superiores a sus equivalentes en ME, se debe tomar en cuenta que el 93% de los microcréditos y el 80% de los créditos PYME se encuentra en MN.

3.2 HOGARES¹⁷

El financiamiento a los hogares alcanzó a Bs25.330 millones (\$us3.692 millones) a septiembre de 2013, el 61% se concentró en préstamos para la vivienda y el restante 39% en préstamos de consumo, composición que se mantuvo relativamente similar en los últimos tres años. El financiamiento a los hogares aumentó a doce meses en Bs4.407 millones (\$us642 millones) y representó un incremento anual de 21%, de los cuales Bs2.482 millones (\$us362 millones) correspondieron a financiamiento para la vivienda que representó una variación anual de 19% y Bs1.925 millones (\$us281 millones) a crédito de consumo con un incremento de 24% (Gráfico 50).

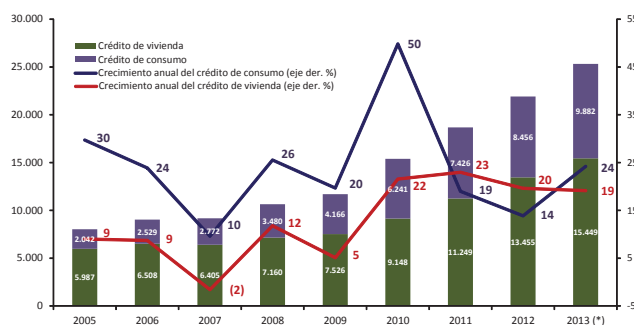
Los hogares mantuvieron una marcada preferencia por contratar créditos en bolivianos. La participación de la MN en el financiamiento a la vivienda fue 78% y en el consumo 92%. Mayores índices de bolivianización en los créditos disminuyen el riesgo que eventualmente pudiera presentarse ante movimientos adversos del tipo de cambio que provengan del exterior (Gráfico 51).

GRÁFICO 49: TASAS DE INTERÉS PARA EL CRÉDITO A LAS EMPRESAS EN MN (En porcentajes)



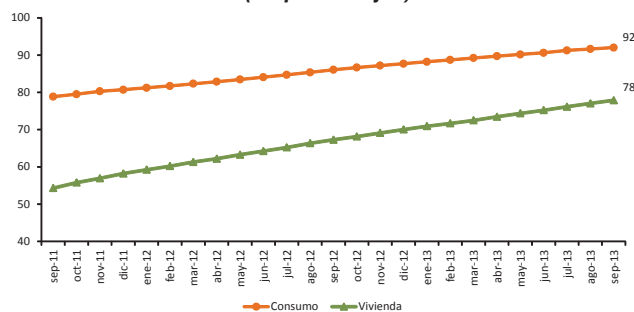
FUENTE: BCB
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 50: ENDEUDAMIENTO DE LOS HOGARES CON EL SISTEMA FINANCIERO (Expresado en millones de bolivianos y porcentajes)



FUENTE: ASFI
ELABORACION: BCB – Gerencia de Entidades Financieras
NOTA: (*) Los datos corresponden a septiembre de 2013

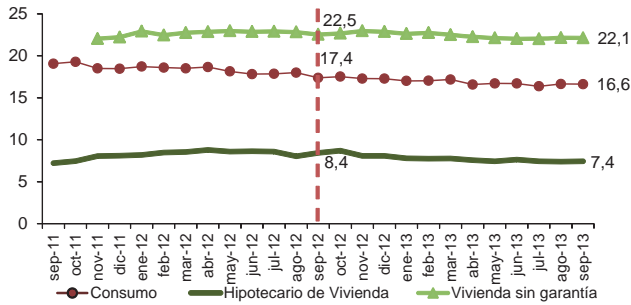
GRÁFICO 51: BOLIVIANIZACIÓN DEL CRÉDITO A LOS HOGARES (En porcentajes)



FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

17 La deuda de los hogares corresponde a la cartera de vivienda y consumo.

GRÁFICO 52: TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS PARA EL CRÉDITO A LOS HOGARES EN MN (En porcentajes)



FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

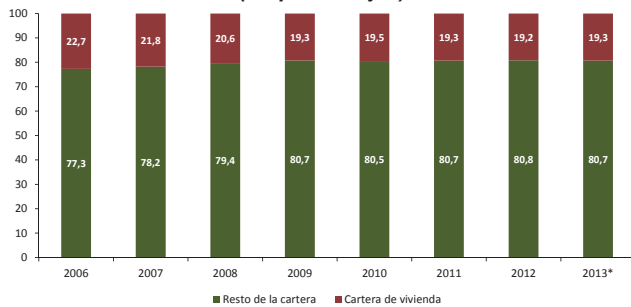
Tasas de interés para los hogares

Las tasas de interés para préstamos de consumo, préstamos hipotecarios de vivienda y préstamos para vivienda sin garantía en MN mantuvieron su tendencia decreciente con relación a septiembre de 2012. Las tasas de interés para el crédito al consumo disminuyeron en 75pb, las tasas de interés para el crédito hipotecario de vivienda disminuyeron en 10pb y 41pb para los préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria (Gráfico 52).

Evolución del financiamiento a los hogares entre 2006 y 2013

En los últimos siete años el financiamiento al consumo se incrementó de Bs2.529 millones (\$us319 millones) a Bs9.882 millones (\$us1.441 millones) mostrando una mayor participación sobre el total de la cartera bruta. Se espera que este tipo de crédito disminuya con la puesta en vigencia de la Circular/ASFI/201/2013 de 10 de octubre de 2013 que limita el endeudamiento de este tipo de crédito por parte de los hogares.

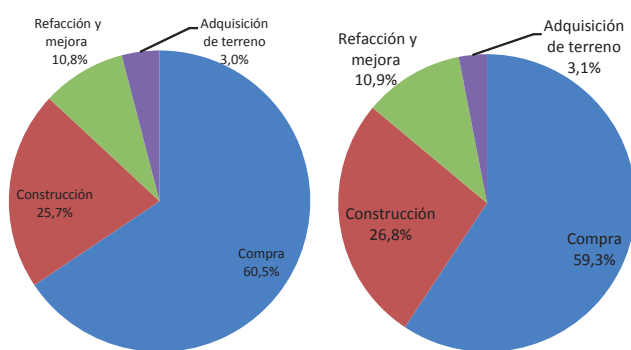
GRÁFICO 53: PARTICIPACIÓN DEL CRÉDITO A LA VIVIENDA SOBRE EL TOTAL DE LA CARTERA (En porcentajes)



FUENTE: ASFI
ELABORACION: BCB – Gerencia de Entidades Financieras
NOTA: (*) Los datos corresponden a septiembre de la respectiva gestión

En el período 2006 a septiembre 2013 el financiamiento a la vivienda se incrementó de Bs6.508 millones (\$us821 millones) a Bs15.449 millones (\$us2.252 millones). Concordante con la mayor colocación de créditos en otros sectores de la economía, la participación del crédito a la vivienda disminuyó paulatinamente de 22,7% en 2006 a 19,3% en septiembre de 2013 (Gráfico 53). El crédito de consumo en los últimos años ganó participación sobre el crédito de vivienda en el total del financiamiento a los hogares.

GRÁFICO 54: CARTERA PARA VIVIENDA POR OBJETO (En porcentajes)



FUENTE: ASFI
ELABORACION: BCB – Gerencia de Entidades Financieras
NOTA: Información disponible desde junio 2011

La participación del crédito de vivienda sin garantía hipotecaria es aún muy baja y representa el 3,8% de la cartera de vivienda, por lo que el resto de la cartera de vivienda cuenta con garantías reales. La compra de vivienda individual o en propiedad horizontal mantuvo la mayor participación en el total de la cartera destinada a la vivienda (59,3% sobre el total, Gráfico 54).

El nivel de mora de la cartera de vivienda aumentó de Bs183 millones (\$us27 millones) registrado en

septiembre 2012 a Bs192 millones (\$us28 millones) en 2013. Sin embargo el Índice de morosidad tuvo un comportamiento decreciente debido al incremento de la cartera y alcanzó a 1,2% en septiembre de 2013 (Gráfico 55).

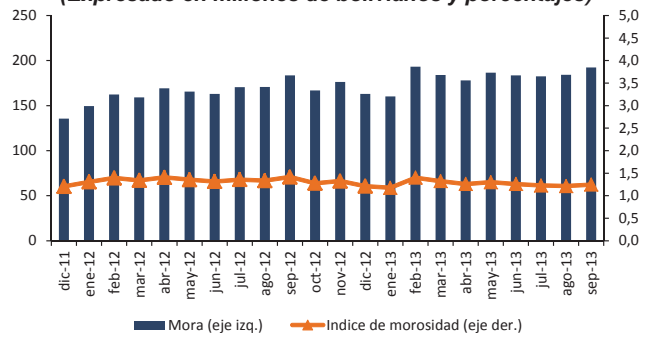
Evolución de los indicadores del sector inmobiliario

Los indicadores del sector inmobiliario continuaron creciendo en 2013, pero a tasas más moderadas. A junio de 2013 los costos de construcción registraron una variación anual de 3,4%, 3,8pp menos que en similar período de 2012, mientras que el número total de permisos de construcción aprobados durante el primer semestre fue menor que los observados hasta junio de 2012. Finalmente, la variación del precio de los alquileres en 2013 fue menor que en 2012.

Al igual que la cartera bruta, en general se observó un ritmo de expansión más pausado del crédito de vivienda en los países de la región (Gráfico 56). Por su parte el crédito de vivienda en Bolivia, al igual que a finales de 2012, siguió un patrón similar al resto de los países y en términos reales registró tasas de crecimiento menores a las de Brasil, Colombia y Perú.

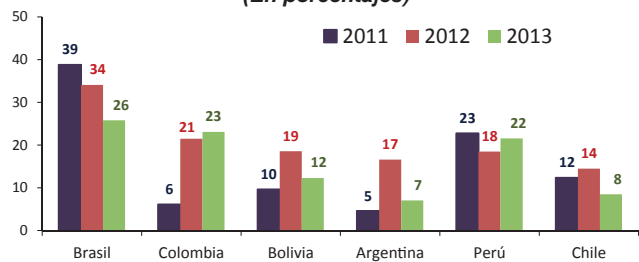
Siguiendo la metodología de identificación de *booms* crediticios presentada en los Informes de Estabilidad Financiera a julio de 2012 y febrero de 2013, se analizó el dinamismo del crédito de vivienda otorgado por el sistema financiero boliviano. De acuerdo con los resultados hallados no se evidenció que actualmente este tipo de financiamiento atraviese un período de auge crediticio (Gráfico 57).

GRÁFICO 55: MORA E ÍNDICE DE MOROSIDAD DE LA CARTERA DESTINADA A LA VIVIENDA
(Expresado en millones de bolivianos y porcentajes)



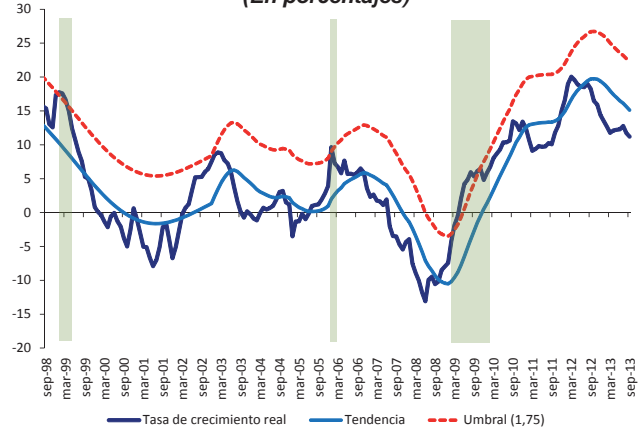
FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 56: TASAS REALES DE CRECIMIENTO DEL CRÉDITO HIPOTECARIO
(En porcentajes)



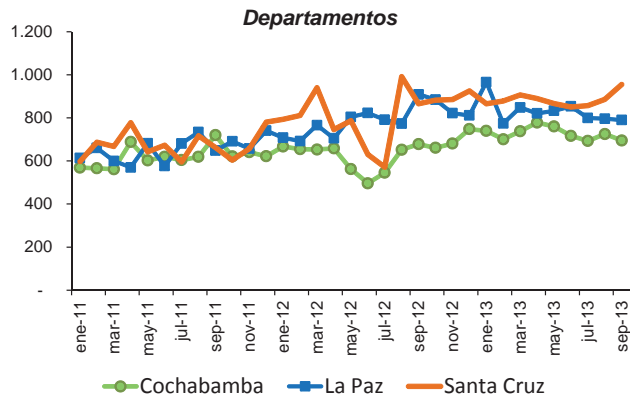
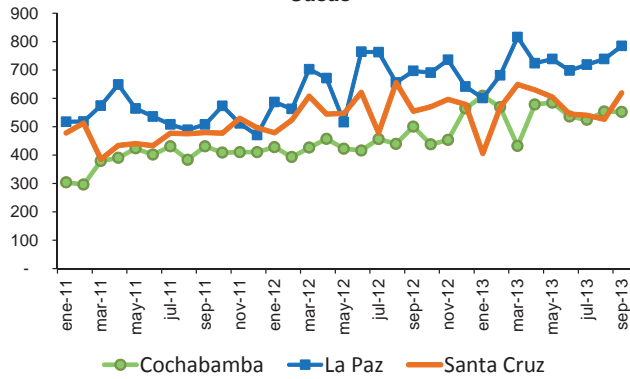
FUENTE: Banco Centrales de Argentina, Bolivia, Brasil y Superintendencias de Chile, Colombia y Perú
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras
NOTA: Las tasa de crecimiento corresponden a junio de cada año

GRÁFICO 57: TASA DE CRECIMIENTO ANUAL REAL DEL CRÉDITO DE VIVIENDA
(En porcentajes)



FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 58: PRECIO PROMEDIO POR METRO CUADRADO
(Expresado en dólares estadounidenses)
Casas



FUENTE: BCB
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

El BCB recopila información de precios de oferta de viviendas (propiedad horizontal y casas) para las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz a través de información de inmuebles para la venta, publicada en inmobiliarias y en la prensa (Gráfico 58). Los precios de casas y departamentos en la ciudad de Cochabamba estarían descendiendo, en tanto que en La Paz y Santa Cruz continuarían aumentando pero a un ritmo más pausado con respecto a la gestión 2012.

3.3 INVERSIONES DEL SISTEMA FINANCIERO EN TÍTULOS PÚBLICOS

Las inversiones del sistema financiero en títulos públicos ascendieron al mes de septiembre de 2013 a Bs8.964 millones (\$us1.307 millones), inferiores en Bs734 millones a las registradas en diciembre de 2012. El 96% de estos instrumentos correspondió a títulos del BCB, que en los últimos meses orientó la política monetaria a la disminución de los altos niveles de liquidez en la economía.

Con relación a similar período de la gestión anterior, las entidades financieras disminuyeron su tenencia de títulos del BCB y TGN.

4. Sistema de pagos

En el ámbito del sistema de pagos, el BCB realizó la gestión de vigilancia en cuyo marco se desarrollaron actividades de promoción al uso de instrumentos electrónicos de pago, la emisión de normas, el diseño de esquemas de pago, el monitoreo de los sistemas que operan en el país, el contacto con los participantes del mercado y la cooperación con las instituciones que tienen una participación representativa en el mercado. En la gestión fue especialmente importante la emisión y modificación de normativa destinada a promover el uso de instrumentos de pago alternativos al efectivo y el acceso a servicios de pago a través de la definición de las actividades principales de las empresas que proveen estos servicios.

4.1 ACCIONES EMPRENDIDAS

El eficiente funcionamiento del sistema de pagos nacional es un objetivo fundamental para la Autoridad Monetaria del país. En el ámbito legal, durante el período enero-septiembre 2013 se efectuaron modificaciones normativas con respecto al cheque, instrumentos electrónicos de pago y servicios de pago. En el primer caso mediante Resolución de Directorio N° 035/2013 de 2 de abril de 2013 se asignó atribuciones a ASFI para: i) emitir en coordinación con el BCB, normativa específica para la provisión de servicios con cheques, ii) definir y supervisar políticas de defensa al consumidor y medidas para prevenir fraudes; y iii) verificar tarifas, comisiones y otros cargos cobrados por emisores de cheques. Asimismo con el objeto de otorgar mayores niveles de seguridad al cheque mediante Circular Externa SGDB N°022/2013 de 25 de junio de 2013 se modificaron las características de los formularios y elementos de seguridad del cheque posibilitando que la ACCL implemente un código validador de tres dígitos para facilitar la identificación de errores en el procesamiento de cheques.

En lo que respecta al Reglamento de Instrumentos Electrónicos de Pago a través de la Resolución de Directorio N° 022/2013 de 5 de marzo de 2013, se incorporaron aspectos conceptuales y operativos relacionados con la gestión de fondos de inversión abiertos que realizan las SAFI a través de instrumentos electrónicos de pago, con el propósito de mejorar la comprensión de los conceptos se incluyeron definiciones relacionadas a la gestión de cuentas de participación de fondos de inversión abiertos. Por otro lado, se incluyó la figura de “cuenta tarjeta prepagada” para diferenciar el registro de transacciones realizadas con la tarjeta prepagada de los registros que se realizan en cuentas de pago para la billetera móvil y evitar que se asocie un monto límite por operación a la tarjeta prepagada.

A través de Resolución de Directorio N° 100/2013 de 30 de julio de 2013 en el Reglamento Servicios de Pago se incorporó como actividad de vigilancia del BCB la identificación de los tipos de ESP existentes y las actividades principales que desarrollan estas empresas. Asimismo, define los siguientes tipos de ESP: empresas de servicios de pago móvil, empresas administradoras de instrumentos electrónicos de pago, casas de cambio y empresas remesadoras. Esta modificación normativa tiene el propósito de establecer una clasificación de este tipo de empresas que permita facilitar su incorporación al ámbito de supervisión de ASFI para de esta forma garantizar y promover la oferta de servicios de pago en beneficio de la población.

En el campo operativo, el 5 de febrero de 2013 se habilitó en el SIPAV la operación “Depósito por la venta de dólares estadounidenses”, en el marco de lo establecido en la Ley 291 de 22 de septiembre de 2013, el Decreto Supremo N° 1423 de 5 de diciembre de 2012 y la Resolución de Directorio N° 216/2012 que reglamenta la venta de dólares estadounidenses a través de ventanillas del BCB y/o entidades de intermediación financiera con participación mayoritaria del Estado. Esta operación permite al Banco Unión restituir su saldo en cuenta corriente y encaje previamente afectado por Tesorería del BCB con el registro diario de las ventas de dólares.

A partir del 11 de marzo de 2013, los horarios de las operaciones “Transferencia de fondos entre cuentas”, “Transferencia a cuentas propias”, “Cancelación de créditos de liquidez”, “Créditos de liquidez Tramo I y II” y “Transferencia de fondos con glosa entre cuentas”

en el SIPAV fueron ampliados hasta las 18:30, al igual que la atención de Mesa de Ayuda.

En el ámbito de la promoción de mercado, con el propósito de ampliar el uso de las órdenes electrónicas de transferencia de fondos a través de la ACH, se convocó a las entidades financieras participantes del SIPAV y de la ACH a reuniones para realizar un diagnóstico de los canales de procesamiento y accesibilidad del público a este instrumento, evaluar el uso uniforme de procedimientos, aspectos de difusión, servicio y tarifas, y conocer nuevos proyectos relacionados con la expansión y provisión de servicios e instrumentos de pago. Con estos elementos se definieron acciones concretas que serán incorporadas durante esta y la próxima gestión como la estandarización del procedimiento de acceso a órdenes electrónicas de transferencia de fondos en las entidades financieras y la difusión de sus características.

En cuanto al desarrollo de proyectos, según con lo dispuesto en la carta de intenciones firmada entre el BCB, PROFIN y COSUDE, que establece un marco de coordinación interinstitucional y formaliza la ejecución de proyectos y actividades de mutuo interés, se continuó con el desarrollo del proyecto “Sistema Tecnológico para el Microahorro” para establecer puntos de ahorro en zonas rurales y periurbanas del país que se prevé concluir en diciembre de 2013.

Se continuaron las gestiones para la publicación de la Cartilla Educativa de Sistema de Pagos, que es un documento orientado a explicar en lenguaje sencillo y de manera gráfica conceptos sobre el sistema de pagos para público en general. Se prevé su publicación a finales de 2013.

RECUADRO 5 EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS DE PAGO EN BOLIVIA

El desarrollo de la tecnología y comunicaciones influenció en gran medida el crecimiento de las economías y mercados, como resultado los esquemas transaccionales evolucionaron notablemente hacia nuevos instrumentos de pago con características de rapidez, eficiencia y seguridad acorde con los requerimientos de los usuarios (público e instituciones).

El surgimiento de nuevas formas para procesar pagos cambió el modo en que se realizan transacciones cotidianas en la economía. En este contexto, pagos que se efectuaban generalmente con dinero en efectivo y cheques, actualmente se pueden procesar utilizando Instrumentos Electrónicos de Pago (IEP): Órdenes Electrónicas de Transferencia de Fondos (OETF), tarjetas de pago (débito, crédito o prepagadas) o más recientemente billetera móvil.

En este contexto resulta importante que los pagos con estos instrumentos sean seguros y eficientes y por ello el BCB, en uso de sus atribuciones en materia de sistema de pagos, generó un marco normativo que permite que las transferencias procesadas a través de IEP sean aceptadas y cumplan con altos estándares de seguridad, para de esta forma promover su mayor utilización. Los Reglamentos de servicios de pago, de instrumentos electrónicos de pago, del cheque y para la transferencia de remesas internacionales responden al objetivo antes señalado y propiciaron, por ejemplo, el reconocimiento de un nuevo IEP en el mercado boliviano como es la billetera móvil.

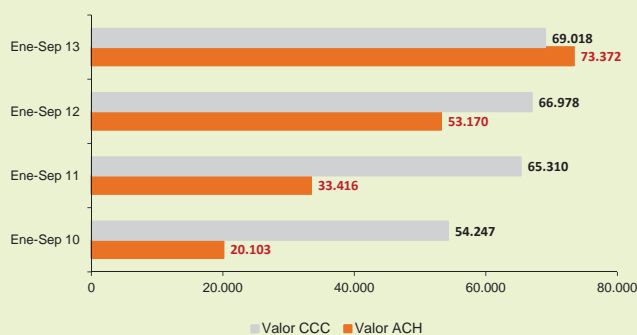
De manera complementaria y con el objetivo de garantizar la seguridad y confidencialidad de las operaciones y promover la eficiencia en el mercado, el BCB estableció - con la emisión de Circular Externa SGDB N°016/2012 de 17 de abril de 2012 - Requerimientos Operativos Mínimos de Seguridad para IEP, que señalan entre otros la necesidad de que los emisores de IEP implementen mecanismos de autenticación robusta, con al menos un doble factor de autenticación para el usuario y que las operaciones procesadas con estos instrumentos tengan características de autenticidad, integridad, confidencialidad, no repudio y disponibilidad.

Sobre la base de la normativa emitida por el BCB, la ASFI emitió reglamentación específica para la supervisión de las actividades relacionadas a instrumentos y servicios de pago y para ello incorporó a su ámbito de regulación y supervisión a empresas como E-FECTIVO ESPM que este año implementó el servicio de billetera móvil.

En Bolivia existe una evolución positiva en el uso de IEP. Se destaca particularmente el rápido crecimiento de OETF desde su implementación en la gestión 2006. Esta rápida expansión y crecimiento se debe a su fácil acceso, ya que la mayor parte de entidades financieras implementó el servicio en sus portales de *internet*. Asimismo, desde la gestión 2012 la disponibilidad del servicio de OETF se amplió hasta Hrs. 19:00 en días laborales, fines de semana y feriados.

En el siguiente gráfico se observa que en el período enero-septiembre 2013 el valor de las operaciones procesadas con OETF superó al de los cheques procesados en la cámara de cheques, lo cual permite inferir que la preferencia del público por el uso de este IEP ha crecido progresivamente sustituyendo el uso del cheque para ciertos tipos de transferencia. Asimismo, la reducción del valor promedio de transacciones con OETF muestra un uso más intensivo de este instrumento.

**Importe global de las operaciones con cheques y OETF
(Expresado en millones de Bs)**



**Valor medio de las operaciones con OETF y cheques
(Expresado en Bs)**

	Ene-Sep 10	Ene-Sep 11	Ene-Sep 12	Ene-Sep 13
OETF	149.327	142.468	130.032	110.843
CHEQUES	40.259	46.327	46.861	46.394

Por otro lado, el uso de tarjetas de pago está ampliamente difundido en nuestro país aunque se debe mencionar que la mayor parte de las transacciones procesadas se concentran en el retiro de efectivo de los ATM. Los pagos en comercios representan solo el 9% del valor y 12% del volumen, tendencia que se mantiene desde la gestión 2011, por lo que este instrumento se utiliza como medio para acceder al efectivo y no está lo suficientemente difundida su utilización para reemplazar al efectivo como medio de pago.

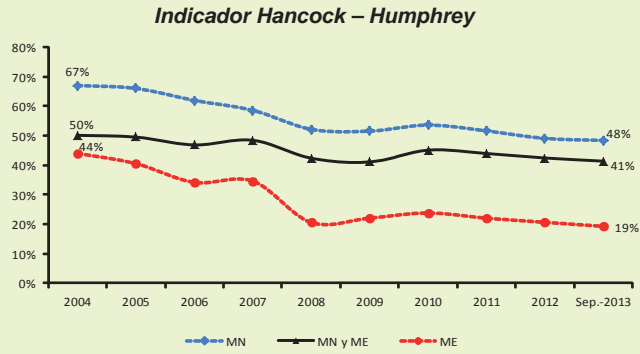
Finalmente, en lo que respecta al nuevo servicio de billetera móvil, a junio de 2013, se procesaron 120.278 operaciones por un valor de Bs13,5 millones. El servicio se encuentra en una etapa inicial de introducción al mercado, no obstante el importe de las operaciones ha registrado una expansión relevante, aunque el valor del servicio de transferencia de fondos representó tan solo el 3% del importe global y el 4% en términos de número de operaciones. Se espera que en el mediano plazo continúe la expansión y desarrollo del servicio con la ampliación de las posibilidades de uso de la billetera móvil por medio de esquemas tecnológicos como el uso de códigos QR o sensores basados en NFC que permitan a los usuarios acceder a tiendas virtuales para la compra de productos o para procesar pagos directos en comercios.

El indicador de uso señala que cada habitante de la Población Económicamente Activa (PEA) realizó en promedio 1 operación con IEP al año, por lo que se evidencia que el uso de IEP no se ha desarrollado lo suficiente en los últimos años y por lo tanto, queda un gran camino por recorrer en términos de promoción y difusión de los instrumentos de pago alternativos al efectivo que permita la expansión de los servicios existentes.

El uso de efectivo para realizar pagos en el mercado boliviano es aún muy importante. Sin embargo, debido a que los pagos con efectivo no requieren de componentes tecnológicos ni de una infraestructura organizada como los sistemas de pago electrónicos, es difícil medir el porcentaje de las transacciones que se realizan con billetes y monedas respecto del total de transacciones procesadas en la economía. No obstante, es posible inferir sobre su importancia y participación con relación a otros instrumentos de pago (cheques, OETF y tarjetas de pago entre otros) a partir de la relación dinero en efectivo en manos de la población a oferta monetaria, inicialmente planteada por Hancock y Humphrey (1998).

Los porcentajes calculados permiten inferir una disminución de la participación del efectivo en los pagos de la economía boliviana. En el gráfico siguiente se muestran los resultados anuales y a septiembre de 2013, en la cual también es importante destacar que debido al proceso de remonetización de la economía boliviana, a partir de 2008 se evidenció una importante caída de las transacciones con efectivo en ME, en línea con las políticas de bolivianización llevadas adelante.

Los IEP son una forma eficiente y segura de realizar pagos, tienen la capacidad de dinamizar el flujo de dinero en la economía además de permitir que los servicios financieros se expandan a una mayor cantidad de usuarios por la virtualización de servicios asociada a su naturaleza electrónica, por ello el BCB promueve su uso.



4.2 DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS DE PAGOS

4.2.1 SIPAV

El SIPAV se constituye en la principal infraestructura transaccional del país y es un canal fundamental para el funcionamiento del mercado financiero boliviano. El esquema de LBTR permite mitigar los principales riesgos financieros (crédito y liquidez) y contribuye a la oportuna disponibilidad de fondos para realizar transacciones en la economía. A través del SIPAV se otorgan facilidades de liquidez a los participantes (intradía y regular) y se procesa de manera segura e inmediata la liquidación de operaciones de los sistemas de pagos con cheques, órdenes electrónicas de pago y valores (mercado secundario).

Entre enero y septiembre de 2013 la evolución del valor de las transacciones procesadas por el SIPAV registró una tendencia positiva. El importe procesado alcanzó a Bs282.253 millones, cifra mayor en 17% con relación al mismo período de 2012. La preferencia por la MN fue evidente en este ámbito puesto que el 76% del valor global de las operaciones estuvieron denominadas en MN y UFV. Coherente con las características de un sistema de alto valor el importe medio de las operaciones continuó aumentando, para el período de referencia alcanzó a Bs5,7 millones mayor en Bs0,3 millones con relación a 2012 (Gráfico 59). En términos de volumen se registró un incremento de 10% (Cuadro 8).

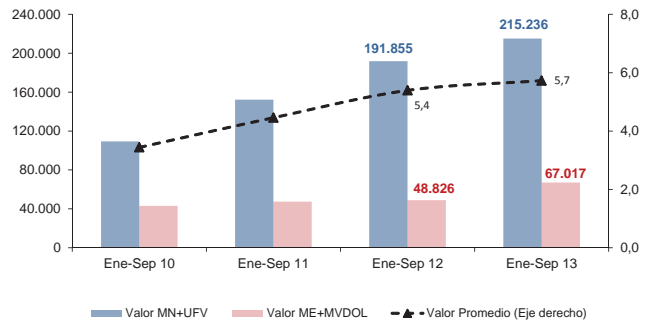
El SIPAV procesó 253 operaciones diariamente. La liquidación de pagos con cheques y órdenes electrónicas comprendió el 36% del valor global liquidado por el SIPAV seguido por las transferencias interbancarias (29%, Gráfico 60). De igual manera, la liquidación de pagos con cheques y órdenes electrónicas registró el mayor incremento en términos absolutos (Bs13.442 millones). Durante el período enero – septiembre 2013 el SIPAV cumplió un papel importante en la canalización de transferencia de recaudaciones aduaneras y tributarias del Estado (Bs40.028 millones).

4.2.2 Sistema de pagos de bajo valor

Cámara de Compensación de Órdenes Electrónicas de Transferencia de Fondos – ACH

Las transferencias de dinero a través órdenes electrónicas de transferencia de fondos vía ACH son una forma segura y práctica para efectuar

GRÁFICO 59: VALOR TOTAL Y PROMEDIO DE LAS OPERACIONES CURSADAS POR EL SIPAV
(Expresado en millones de Bs)



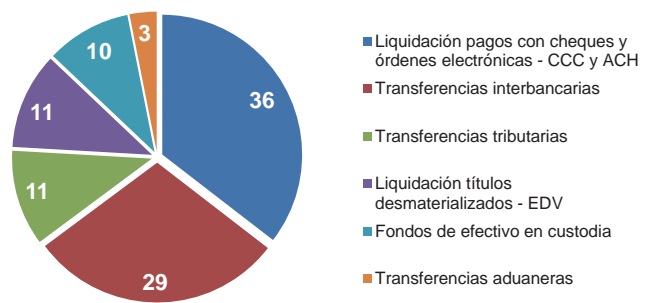
FUENTE: BCB, ACCL y EDV
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

CUADRO 8: VOLUMEN DE OPERACIONES CURSADAS POR EL SIPAV
(En número de operaciones)

	MN+UFV	ME	TOTAL	Var %
Ene-Sep 10	32.982	11.810	44.792	1
Ene-Sep 11	32.823	11.795	44.618	0
Ene-Sep 12	31.804	13.043	44.847	1
Ene-Sep 13	36.639	12.640	49.279	10

FUENTE: BCB, ACCL y EDV
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 60: COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE OPERACIONES DEL SIPAV



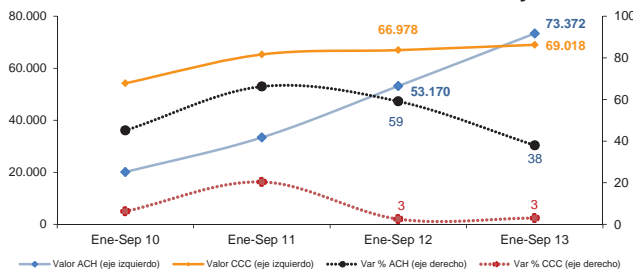
FUENTE: BCB, ACCL y EDV
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

pagos. El público puede acceder a este servicio de manera muy simple a través del servicio de banca por internet (*homebanking*) o ventanillas en agencias y sucursales de las entidades financieras. Entre las principales bondades de este servicio está la eficiencia (reducción de costos de transacción y oportunidad) y la reducción de los riesgos de transportar dinero en efectivo.

Al igual que las operaciones con cheques procesadas por la CCC, las órdenes electrónicas de transferencia de fondos vía ACH también se liquidan de manera neta diferida en tres ciclos en el SIPAV.

Entre enero y septiembre 2013, la dinámica de las operaciones fue muy positiva. El valor de las transacciones superó al de los cheques procesados por la CCC, este aspecto permite inferir que la preferencia del público en cuanto al uso de instrumentos electrónicos de pago se acentuó en los últimos años.

GRÁFICO 61: VALOR Y TASA DE CRECIMIENTO DE OPERACIONES PROCESADAS POR LA CCC y ACH



FUENTE: BCB, ACCL y EDV
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

El importe procesado alcanzó a Bs73.372 millones (Bs59.364 millones en MN y Bs14.008 millones en ME), mayor en Bs20.201 millones (38%) al registrado en el mismo período de 2012. En términos de volumen la ACH procesó 661.944 operaciones (561.379 en MN y 100.565 en ME), 253.043 operaciones por encima de la cifra registrada en el período enero - septiembre 2012 (Gráfico 61). El valor promedio de cada transacción se situó en Bs111 mil, menor en Bs19 mil (14%) con respecto al procesado en similar periodo de la gestión anterior. La participación de la MN en este sistema alcanzó a 81% en valor y 85% en volumen.

Cámara de Compensación de Cheques - CCC

El proceso de compensación de cheques en el sistema financiero se realiza en la CCC para su posterior liquidación en el SIPAV. El valor anual acumulado a septiembre 2013 alcanzó a Bs69.018 millones a través de 1,5 millones de operaciones. En términos comparativos, estas cifras fueron mayores en 3% y 4% en valor y volumen con relación al mismo período de 2012, respectivamente (Gráfico 61).

La participación de la MN en el valor y volumen de operaciones también fue mayoritaria 79% y 85% respectivamente. El valor promedio por cada cheque compensado en la CCC fue de Bs46 mil menor en Bs467 mil (4%) con respecto a la gestión anterior.

4.3 LIQUIDACIÓN DE VALORES

4.3.1 Valores públicos

Las OMA se constituyen en el principal instrumento de la política monetaria del BCB, a través de estas operaciones el BCB regula la cantidad de dinero de la economía con el objeto de preservar el poder adquisitivo del boliviano. La colocación de títulos públicos en el mercado primario es realizada una vez por semana (miércoles) por medio de sesiones de subasta competitiva.

Como producto de una política monetaria más activa entre enero y septiembre 2013 el valor acumulado de las adjudicaciones de títulos públicos alcanzó a Bs13.414 millones (Gráfico 62). Este importe fue mayor en Bs2.289 millones (21%) con relación al mismo período de la gestión anterior. Es importante mencionar que todas las colocaciones estuvieron denominadas en MN.

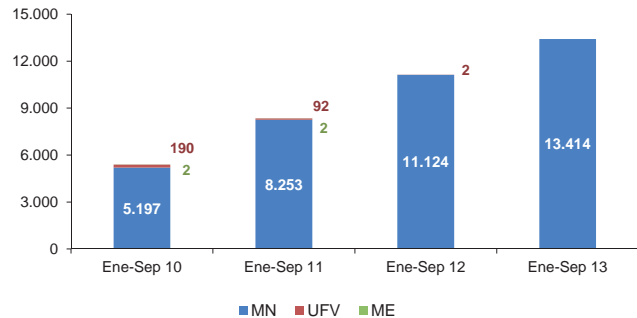
4.3.2 Títulos desmaterializados negociados en la BBV

Las operaciones con títulos desmaterializados de la BBV son compensadas diariamente por la EDV (entidad que además realiza la custodia y el registro de valores) y posteriormente liquidadas por el SIPAV. Entre enero y septiembre de 2013 el importe procesado alcanzó a Bs49.879 millones con 20.158 transacciones. El valor liquidado fue superior en Bs4.529 millones (10%) al registrado en la mismo período de 2012. En este ámbito la preferencia por la MN también fue evidente, el 82% del importe global de las operaciones estuvo denominado en MN y UFV (Gráfico 63).

4.3.3 Pagos del TGE

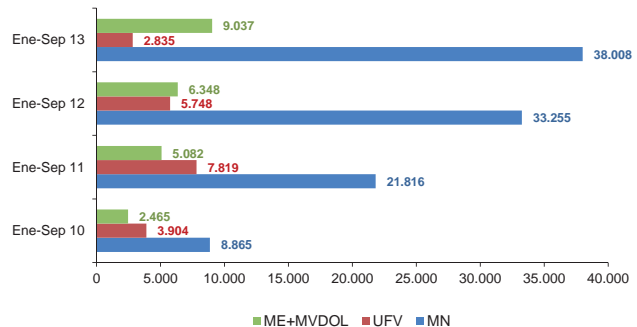
El Estado realiza los pagos a sus beneficiarios a través de transferencias electrónicas de dinero procesadas a través del SPT del BCB. Las órdenes originalmente son enviadas del TGN al BCB (operador de la Cuenta Única del Tesoro) quien a su vez instruye a las entidades bancarias el abono de los fondos en cuentas corrientes o de ahorro de los beneficiarios. Estas operaciones son producto de pago de sueldos y rentas a los dependientes de algunas instituciones públicas, así como pago a proveedores por bienes o servicios contratados por el sector público.

GRÁFICO 62: VALOR DE LOS TÍTULOS COLOCADOS POR EL BCB
(Expresado en millones de Bs)



FUENTE: BCB
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

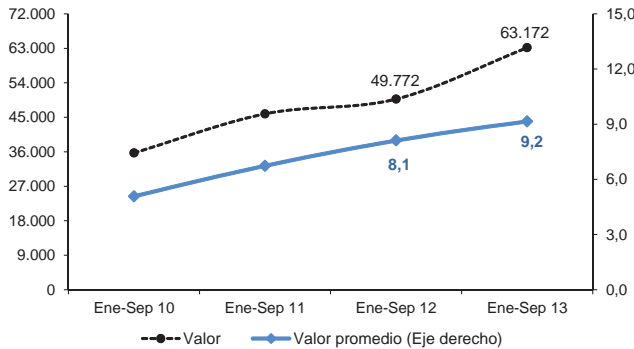
GRÁFICO 63: VALOR DE LAS OPERACIONES CON TÍTULOS DESMATERIALIZADOS
(Expresado en millones de Bs)



FUENTE: BCB - EDV
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

Los pagos efectuados mediante el SPT continuaron con una tendencia positiva durante el período enero – septiembre 2013. El valor y el volumen de operaciones registraron cifras de Bs63.172 millones y 6.900 operaciones, que superaron en 27% y 13%, respectivamente a las registradas en el mismo período de 2012. El importe promedio también continuó aumentando, pasó de Bs8,1 millones (enero – septiembre 2012) a Bs9,2 millones (enero – septiembre 2013, Gráfico 64).

GRÁFICO 64: VALOR DE LAS OPERACIONES CURSADAS POR EL SPT (Expresado en millones de Bs)



FUENTE: BCB - EDV
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

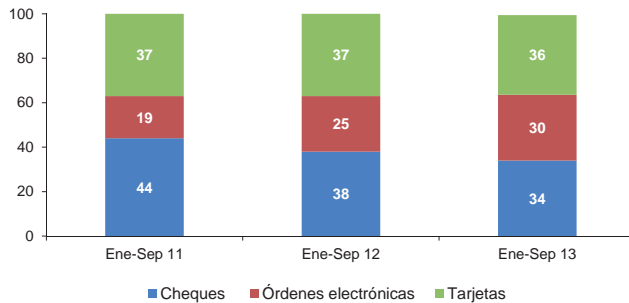
4.4 INDICADORES DE VIGILANCIA

Los indicadores de vigilancia contribuyen al seguimiento que periódicamente realiza el BCB puesto que permiten aproximar y cuantificar los riesgos a los cuales están expuestos los sistemas de pagos.

4.4.1 Índice de Penetración de Mercado - IPM

Este indicador mide la importancia relativa del uso de un sistema en particular con relación al conjunto y es normalmente aplicado en el ámbito del sistema de pagos de bajo valor. El cálculo del IPM resulta del promedio de la participación porcentual del valor y volumen de cada instrumento vigente en el mercado, lo cual pondera uniformemente la intensidad de uso de cada instrumento de pago.

GRÁFICO 65: ÍNDICE DE PENETRACIÓN DE MERCADO (Calculado sobre cifras anuales acumuladas)



FUENTE: BCB – ACCL – ATC S.A.
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financiera
NOTA: Para fines de seguimiento periódico se incluye al sistema de tarjetas de pago de ATC.

A septiembre 2013, los pagos con tarjetas concentraron la mayor parte del volumen de transacciones (36%), seguido por los cheques (34%) y las órdenes electrónicas (30%). Estos resultados permiten evidenciar que para el caso del mercado boliviano, no existe una excesiva dependencia por el uso de algún instrumento de pago en particular (Gráfico 65).

4.4.2 Índice de Riesgo de Liquidación - IRL

El riesgo sistémico está estrechamente correlacionado con la probabilidad de incumplimiento de la liquidación de cada sistema en un determinado momento, puesto que podrían comprometer la liquidación de los pagos futuros. Un indicador que permite aproximar tal riesgo es el IRL, su cálculo resulta de la relación entre los importes procesados por un sistema particular y los procesados a través del sistema de LBTR o de alto valor, que para el caso boliviano corresponde al SIPAV. Se considera que debe prestarse especial atención a aquellos sistemas que procesan más del 10% del valor agregado del sistema.

En el Gráfico 66 se observa que todas las magnitudes son mayores a 10% por lo cual el BCB monitorea simultáneamente el riesgo de liquidez de los sistemas analizados y estableció mecanismos que permiten garantizar la liquidación de cada sistema (CCC, ACH y EDV).

4.4.3 Índice de Rotación de Depósitos - IRD

El dinero bancario está conformado por fondos constituidos en depósitos en el sistema financiero en sus distintas modalidades (depósitos a la vista, caja de ahorro y depósitos a plazo), estos fondos posibilitan que gran parte de los pagos de la economía sean efectuados a través de los sistemas de pago electrónicos.

El IRD es un indicador de actividad por lo que se calcula como el importe procesado por cada sistema de pagos en los últimos doce meses entre el saldo de los depósitos del público. Su resultado presenta el número de veces que el dinero bancario se movilizó para financiar los pagos de la economía.

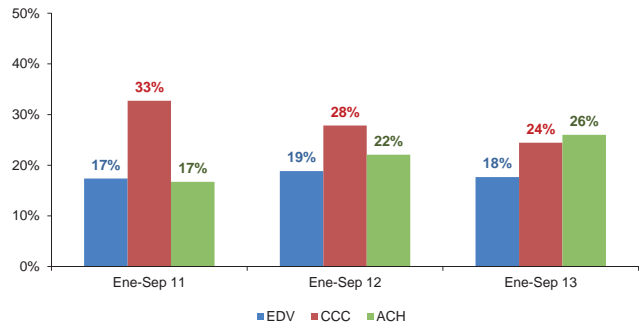
Este indicador muestra que no se registraron cambios sustanciales con relación a septiembre 2012, el dinero bancario se movilizó aproximadamente 6,6 veces a través de los sistemas de pago más importantes del país. El sistema de mayor incidencia fue el SIPAV, en el cual registró un IRD de 3,9. La evolución positiva que tuvo este indicador desde el período 2010 evidencia la actividad creciente de los sistemas en pago en Bolivia (Gráfico 67).

4.4.4 Índice de Rotación de Pagos - IRP

El IRP permite efectuar una aproximación de las presiones de liquidez que podrían registrarse como consecuencia de la actividad en los sistemas de pago. Este índice es calculado por el cociente del valor de los pagos de alto valor y el saldo promedio de las cuentas transaccionales que para el caso boliviano corresponde al saldo global promedio de las cuentas corrientes y de encaje de las entidades financieras.

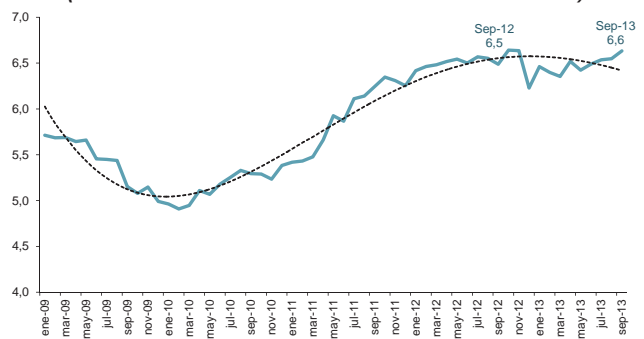
A septiembre 2013 la liquidez requerida para la realización de pagos de alto valor representó 3,45 veces el saldo promedio de las cuentas transaccionales de las entidades participantes. Esta cifra fue levemente mayor a la registrada en el mismo período de 2012. No obstante que el SIPAV procesó un importe mayor de operaciones en septiembre 2013 con relación al mismo período 2012, no se registraron

GRÁFICO 66: ÍNDICE DE RIESGO DE LIQUIDACIÓN
(Expresado en porcentajes, calculado sobre cifras anuales acumuladas)



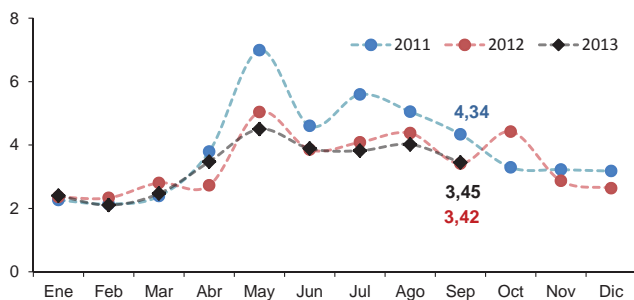
FUENTE: BCB – ACCL – EDV
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financiera

GRÁFICO 67: ÍNDICE DE ROTACIÓN DE DEPÓSITOS
(Calculado sobre cifras acumuladas a doce meses)



FUENTE: BCB, ACCL, EDV y ATC
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras
NOTA: Para fines de seguimiento periódico se incluye al sistema de tarjetas de pago.

GRÁFICO 68: ÍNDICE DE ROTACIÓN DE PAGOS
(Calculado sobre cifras mensuales)



FUENTE: BCB
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

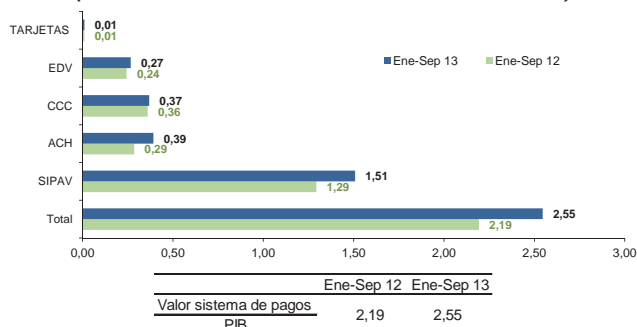
presiones de liquidez ni variaciones sustanciales (Gráfico 68).

4.4.5 Relación del valor transado en los sistemas de pago y PIB

Otra forma de medir la importancia de las transacciones efectuadas por los sistemas de pagos en el ámbito económico, es través de la razón entre el importe anual procesado y el PIB anual.

Durante el período enero – septiembre 2013 el sistema de pagos nacional movilizó un valor equivalente a 2,55 veces el valor del PIB, mayor en 0,26 con relación al mismo período de 2012. Los sistemas de mayor incidencia fueron el SIPAV con 1,51 veces y la ACH con 0,39 veces (Gráfico 69).

GRÁFICO 69: VALOR PROCESADO EN LOS SISTEMAS DE PAGO / PIB
(Calculado sobre cifras acumuladas anualmente)



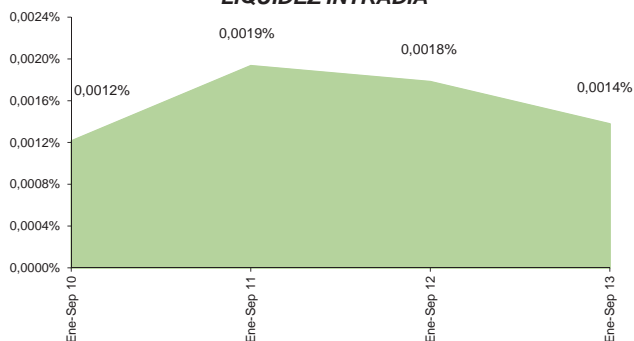
FUENTE: BCB - INE
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

4.4.6 Importe por Riesgo Operativo - IRO

La gestión del riesgo operativo juega un papel importante para la continuidad de los servicios de los sistemas de pago. A través del IRO es posible aproximar el importe diario promedio por exposición al riesgo operativo para cada gestión. Para una medición más exacta, se compara la magnitud del IRO con el valor disponible del mecanismo de liquidez más inmediato del sistema (crédito intradía) el cual tiene por objeto agilizar los pagos en caso de insuficiencia de fondos.

El IRO a septiembre de 2013 alcanzó a Bs44 mil y representó apenas el 0,0014% del importe disponible del crédito intradía, a partir del período anterior se observó una disminución gradual de este indicador lo cual refleja que la exposición al riesgo operativo está en márgenes tolerables (Gráfico 70).

GRÁFICO 70: IRO / IMPORTE DISPONIBLE DE CRÉDITO DE LIQUIDEZ INTRADÍA



FUENTE: BCB
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

RECUADRO 6

BANCA 2.0: LA NUEVA FORMA DE HACER BANCA

En los tiempos actuales la transformación de las sociedades se ha caracterizado por el despliegue y uso de nuevas tecnologías en varios aspectos de la vida cotidiana. En el campo de la economía, la tecnología de la información se constituye en un elemento crítico para los agentes económicos, pues a partir de ella se producen interacciones transaccionales entre los diversos agentes del mercado, produciendo mayores niveles de eficiencia en los mercados financieros y el sector real.

Bajo este contexto surge la Banca 2.0 entendida como el uso del *internet*, las tecnologías móviles y las redes sociales, desde el punto de vista de la evolución del comportamiento del consumidor financiero. Las innovaciones de la industria bancaria con las nuevas tecnologías en comunicaciones han evidenciado que tienen un impacto positivo para la prestación de los servicios financieros, bajo este punto de vista, los clientes elegirán una entidad financiera ya no por la proximidad de las oficinas, sino por cuan confortables se sientan para utilizar productos y servicios financieros y acceder a la información relevante.

Esta transformación depende por un lado de la actitud y decisión de las entidades financieras, pues brinda la posibilidad de realizar pagos entre agentes económicos de forma más segura y eficaz son verdaderas aportaciones de valor que trascienden al propio sector bancario y benefician al conjunto de la economía; por otro lado, el comportamiento del consumidor financiero también es un factor esencial para consolidar los cambios. La evidencia empírica ha demostrado que los hábitos de los consumidores en la medida que se orienten hacia un uso más intensivo de las tecnologías de la información, tendrá una incidencia positiva sobre los niveles de bancarización.

En este sentido, se identifican tres elementos que cambiaron sustancialmente la forma de hacer transacciones y operaciones financieras: a) La *internet* posibilitó que los clientes accedieran de manera más rápida y cómoda a los servicios financieros y transaccionales, b) Los dispositivos móviles se constituyen en un canal muy importante puesto que además de posibilitar el acceso a las cuentas que las personas mantienen en las entidades financieras potencialmente se constituyen en instrumentos de pago por sí mismos (billeteras móviles) o capaces de procesar otras operaciones de otros instrumentos como tarjetas de pago (crédito, débito y prepaga), y c) finalmente las redes sociales abren un conjunto de oportunidades para divulgar y promover los servicios financieros entre el público.

Para el caso boliviano, los datos sobre el acceso a tecnologías de información y comunicación obtenidas del Censo Nacional de Población y Vivienda 2012 muestran que 23,26% de la población posee computadora, 71,59% posee servicio de telefonía fija o celular y 9,45% tiene servicio de *internet*. En los últimos años la tendencia de estas variables ha sido positiva, en especial la del acceso a la telefonía celular.

Con base en esta información y otra públicamente disponible, las entidades financieras cuentan con insumos para el diseño de estrategias para la implementación de mejores y mayores servicios financieros. De manera complementaria las políticas de regulación deben promover un mayor uso y difusión de estos servicios.

En este sentido, el BCB como regulador del sistema de pagos ha emitido un conjunto de normas que promueven el logro de este objetivo: a) el Reglamento de Firma Digital, que norma el uso de la firma digital para otorgar seguridad y validez a los documentos electrónicos en el sistema de pagos, b) el Reglamento de Servicios de Pago que tiene por objeto definir los servicios de pago permitidos en el sistema de pagos nacional para no limitar el acceso y expansión de los instrumentos de pago alternativos al efectivo, c) el Reglamento de Instrumentos Electrónicos de Pago que tiene por objeto normar las condiciones de uso y aceptación de los instrumentos electrónicos de pago para promover el funcionamiento seguro y eficiente de las transacciones efectuadas, y d) los Requerimientos Mínimos de Seguridad para Instrumentos Electrónicos de Pago para aplicación y cumplimiento de tarjetas de pago, ordenes electrónicas de transferencia de fondos y billeteras móviles con objeto de constituirse en el marco referencial normativo para aplicación de estándares y buenas prácticas en los sistemas de pago que operan con estos instrumentos.

Asimismo, el Estado a través del Ministerio de Comunicaciones con el objeto de promover el mayor acceso a las tecnologías de la comunicación por parte de la población ha puesto en vigencia la Ley 164 General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación.

Bajo este contexto, existe un marco sólido y un firme compromiso del Estado y la Autoridad Monetaria para promover los servicios a las tecnologías de información y comunicación en Bolivia y con ello ampliar los niveles de bancarización a partir del desarrollo del sistema de pagos nacional.

5. Análisis de riesgos

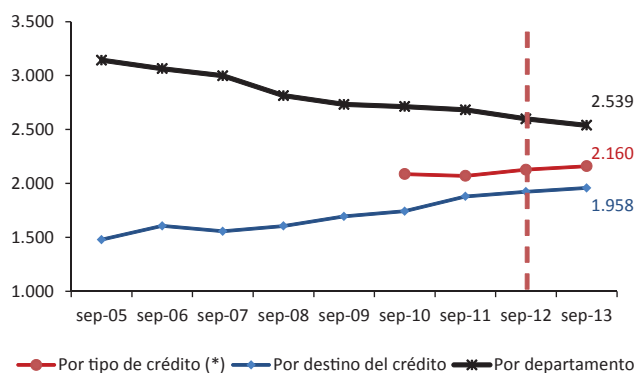
5.1 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se mantuvo controlado, situación que fue influenciada por la mayor bolivianización que determinó un menor riesgo cambiario crediticio, el buen cumplimiento de los deudores y adecuados niveles de provisiones y garantías reales para cubrir posibles pérdidas por incobrabilidad de cartera. Cabe también destacar que los esfuerzos que está realizando el gobierno por democratizar el crédito y aumentar su acceso y cobertura fueron plasmados en una menor concentración de la cartera en el eje central.

5.1.1 Concentración de la cartera del sistema financiero y bolivianización

El índice HHI¹⁸ mantuvo su tendencia a la baja para la cartera por departamento y el comportamiento opuesto por tipo y destino del crédito (Gráfico 71). La disminución de la concentración por región geográfica se explica por el incremento del financiamiento a empresas y hogares que no se encuentran en el eje central. Por tipo de crédito, la concentración continuó incrementándose a consecuencia de la mayor participación del microcrédito, el crédito de consumo y el crédito PYME.

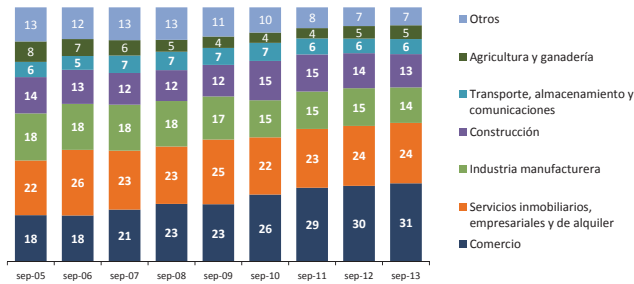
GRÁFICO 71: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE HHI POR DEPARTAMENTO, TIPO Y DESTINO DEL CRÉDITO



FUENTE: ASFI
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras
 NOTA: (*) A partir de septiembre de 2010 la ASFI modificó el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, en cual cambió la clasificación de la cartera por tipo de crédito

¹⁸ El índice de *Herfindahl-Hirschman* es una medida para estimar la concentración de un mercado a través de la participación relativa de sus rubros. Este índice es calculado como la suma de los cuadrados de los tamaños relativos de las variables utilizadas para medir la estructura del mercado. Un índice por encima de 1.800 clasifica al mercado con una alta concentración, entre 1.000 y 1.800 con concentración media y por debajo de 1.000 con concentración baja.

GRÁFICO 72: EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA POR DESTINO DEL CRÉDITO (En porcentajes)

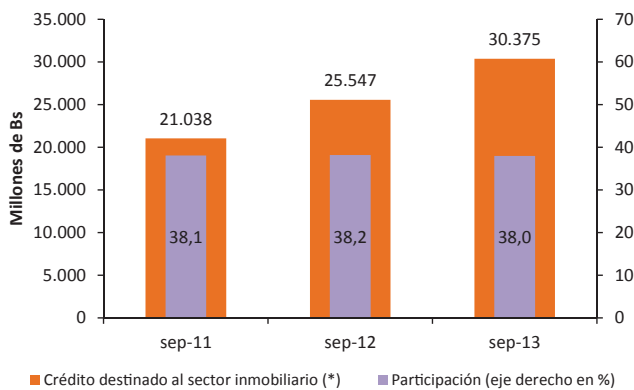


FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

Debido a que el crédito de consumo ha estado creciendo sostenidamente desde 2012, con los consiguientes riesgos de sobreendeudamiento y de efectos negativos sobre los niveles inflacionarios, la ASFI modificó el reglamento de operaciones de consumo debidamente garantizadas con la finalidad de frenar su crecimiento.¹⁹

La mayor concentración de la cartera por destino del crédito obedece a una creciente participación del rubro de comercio (venta al por mayor y menor) y en menor medida de servicios, los cuales concentraron alrededor del 55% del total de la cartera a septiembre de 2013 (Gráfico 72).

GRÁFICO 73: EXPOSICIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO AL SECTOR INMOBILIARIO

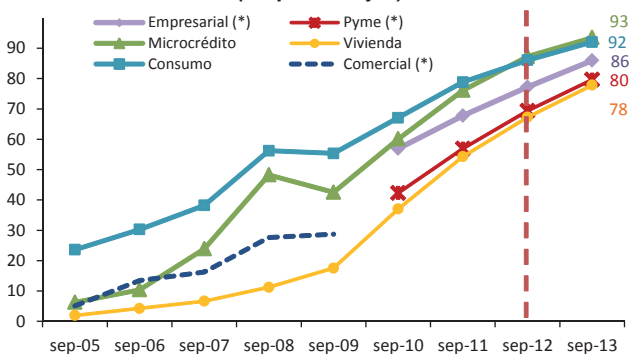


FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras
NOTA: (*) Incluye el crédito de vivienda, crédito a la construcción de obras de ingeniería civil, crédito de construcción a obras de infraestructura, construcción reforma y reparación de edificios, servicios inmobiliarios y venta al por mayor y menor de materiales de construcción

El sistema financiero incrementó el saldo del financiamiento destinado al sector inmobiliario a septiembre de 2013. Sin embargo, a pesar de este crecimiento la participación de estos créditos en la cartera total continuó alrededor del 38% al igual que en los últimos 2 años, lo cual implicaría que este financiamiento creció a un ritmo similar que el de la cartera total (Gráfico 73).

La concentración de la cartera en pocas actividades económicas en las entidades financieras (especialmente bancarias) sugiere que éstas deben realizar esfuerzos para diversificar su cartera, especialmente hacia el sector productivo.

GRÁFICO 74: BOLIVIANIZACIÓN DE LA CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO (En porcentajes)



FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras
NOTA: (*) A partir de septiembre de 2010 la ASFI modificó el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, en cual se incorporó una clasificación de las empresas tomando en cuenta su tamaño, actividad, ingresos, patrimonio y el número de trabajadores. En este sentido, el crédito comercial se reclasificó en empresarial (empresas grandes) y PYME

La normativa de encaje legal continuó repercutiendo positivamente en la bolivianización de la cartera, disminuyendo la probabilidad de impago de los prestatarios ante eventuales movimientos adversos del tipo de cambio. A septiembre de 2013 el microcrédito, seguido del crédito de consumo alcanzaron los niveles más elevados de bolivianización (superiores al 90%), mientras que los créditos con un menor nivel de bolivianización fueron los créditos de vivienda y PYME (80% y 78%, respectivamente, Gráfico 74). Sin embargo, cabe destacar que los mayores avances en la bolivianización corresponden precisamente a estos dos últimos.

19 Las modificaciones realizadas se detallan en el anexo 1.

5.1.2 Evolución del cumplimiento de los deudores del sistema financiero

El índice de morosidad de la cartera del sistema financiero (medido a través de la relación cartera en mora/cartera total) evolucionó favorablemente con relación a septiembre de 2012. Este comportamiento refleja la buena calidad de la cartera del sistema financiero, resultado de un adecuado nivel de cumplimiento de pago por parte de los prestatarios en un entorno económico favorable.

El índice de morosidad promedio disminuyó 0,1pp observándose la misma situación en todos los tipos de créditos, especialmente en el crédito PYME (0,3pp), el crédito empresarial y de vivienda (0,2pp). Los otros tipos de crédito disminuyeron su *ratio* de morosidad en similar proporción que el promedio (Gráfico 75).

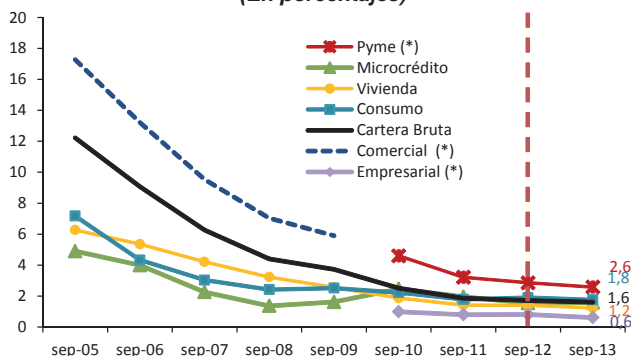
El índice de morosidad de los sectores en que se encuentra concentrado el financiamiento del sistema financiero (comercio, servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler, industria manufacturera y construcción) mostró también un buen desempeño, alcanzando en los últimos doce meses sus niveles históricos más bajos, especialmente los sectores de la industria manufacturera y de agricultura y ganadería (0,5pp y 0,4pp menos que en septiembre de 2012, respectivamente, Gráfico 76).

La cartera en mora del sistema financiero se incrementó en Bs137 millones entre septiembre de 2012 y septiembre de 2013. Este incremento se encuentra principalmente en el microcrédito y crédito PYME (Bs88 millones y Bs38 millones, respectivamente). La cartera en mora de los préstamos para la vivienda y el consumo también se incrementó en Bs9 millones y Bs23 millones, respectivamente. Pese a este comportamiento, el índice de morosidad mantuvo su tendencia decreciente a consecuencia del mayor crecimiento de la cartera total (19,6%) con relación al crecimiento de la cartera en mora (11,9%, Gráfico 77).

5.1.3 Mecanismos de mitigación del riesgo de crédito

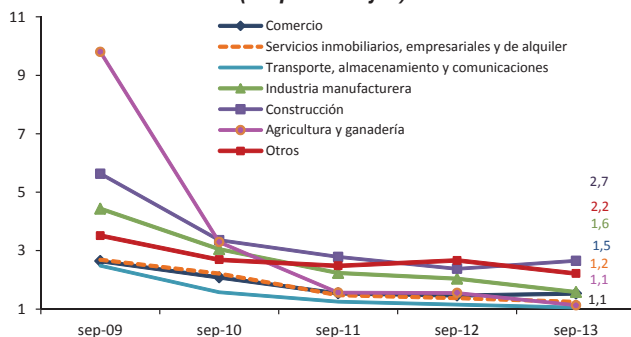
Los mecanismos de mitigación de riesgo de crédito más usados por las entidades financieras son la colateralización de la cartera con garantías reales y la cobertura de la cartera en mora con provisiones.

GRÁFICO 75: RATIO DE MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL Y POR TIPO DE CRÉDITO (En porcentajes)



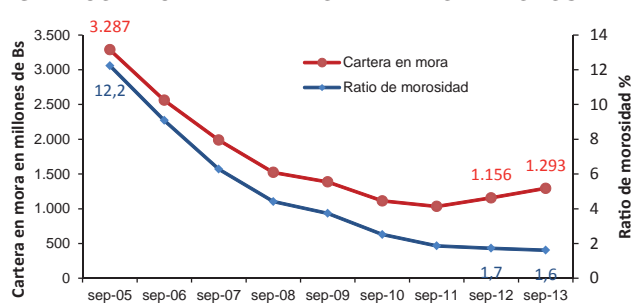
FUENTE: ASFI
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras
 NOTA: (*) A partir de septiembre de 2010 la ASFI modificó el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, en cual se incorporó una clasificación de las empresas tomando en cuenta su tamaño, actividad, ingresos, patrimonio y el número de trabajadores. En este sentido, el crédito comercial se reclasificó en empresarial (empresas grandes) y PYME

GRÁFICO 76: RATIO DE MOROSIDAD DE LA CARTERA Y POR ACTIVIDAD ECONÓMICA (En porcentajes)



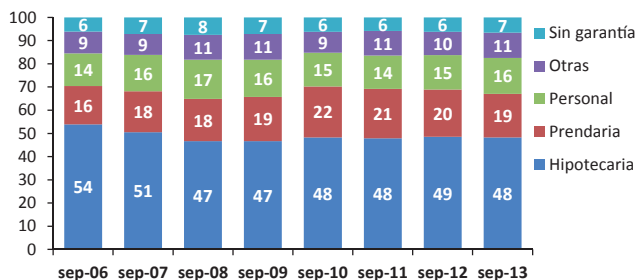
FUENTE: ASFI
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 77: CARTERA EN MORA Y RATIO DE MOROSIDAD



FUENTE: ASFI
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

GRÁFICO 78: ESTRUCTURA DE LA CARTERA SEGÚN TIPO DE GARANTÍA
(En porcentajes)

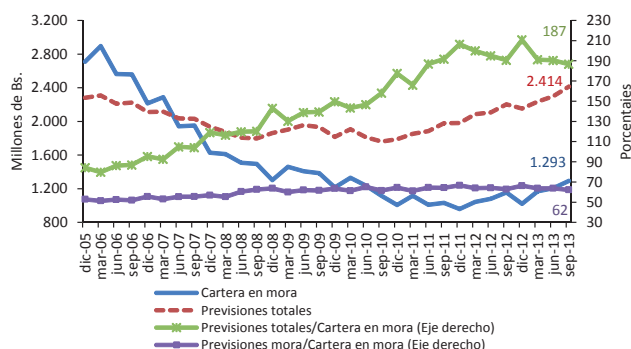


FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

Las entidades financieras mantuvieron como requisito indispensable para la otorgación de financiamiento la presentación de una garantía real, lo cual se constituye en una limitante de acceso al crédito para las personas y empresas que no cuentan con este tipo de garantías. A septiembre de 2013 el 48% de las garantías exigidas por el sistema financiero fueron hipotecarias (Gráfico 78).

Las encuestas sobre las condiciones del mercado crediticio realizadas a las entidades financieras, de manera consistente con lo señalado, indican que la mayor parte de las entidades financieras encuestadas mantuvo sus estándares de aprobación de créditos. Datos de la última encuesta de 2013 muestran que para créditos empresariales, PYME, microcréditos, vivienda y de consumo 83%, 88%, 87%, 100% y 88%, respectivamente de las entidades mantuvo estándares similares de aprobación.

GRÁFICO 79: CARTERA EN MORA Y PREVISIONES DEL SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en millones de bolivianos y porcentajes)

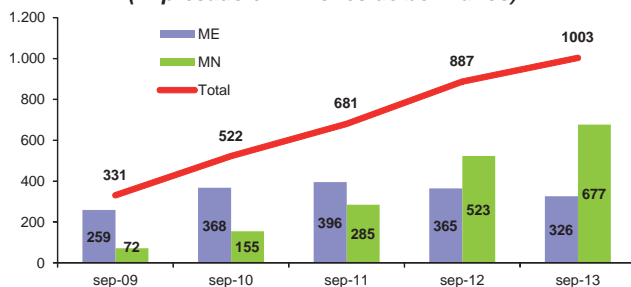


FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

Por su parte, la cartera en mora del sistema financiero se encuentra con una cobertura adecuada con provisiones. Las provisiones totales con relación a la cartera en mora ascendieron a 187% a septiembre de 2013, y si se consideran solamente las provisiones provenientes de cartera en mora, el *ratio* de cobertura alcanzó a 62% (Gráfico 79).

Las provisiones cíclicas constituidas por el sistema financiero para aminorar los efectos de un mayor riesgo crediticio durante el ciclo contractivo de la economía ascendieron a Bs1.003 millones, de las cuales Bs677 millones corresponden a MN y Bs326 millones a ME (Gráfico 80). La previsión cíclica que puede contabilizarse como parte del patrimonio neto alcanzó a Bs264 millones.

GRÁFICO 80: PREVISIONES CÍCLICAS DEL SISTEMA FINANCIERO
(Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

5.1.4 Prueba de tensión para el riesgo de crédito

Se realizaron simulaciones para analizar la resistencia del sistema financiero frente a un eventual deterioro de la cartera. Si bien el conjunto de escenarios que podrían plantearse es prácticamente ilimitado, se analizaron tres escenarios en los que se asumió un deterioro en la calificación de la cartera que se tradujo en mayores provisiones con un impacto sobre el CAP.

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Cartera de Crédito de ASFI, existen seis categorías de calificación para todos los tipos de crédito. Los créditos de vivienda, consumo, microcréditos y parte de los créditos PYME se califican de acuerdo con su morosidad (días mora),

mientras que el reglamento define ciertos criterios para la calificación de los créditos empresariales y parte de los créditos PYME. Asimismo como resultado de la evaluación y calificación de cartera, las entidades financieras deben constituir provisiones diferenciadas por moneda y tipo de crédito sobre el saldo del crédito.

Se realizó un ejercicio para determinar el efecto de un deterioro de la cartera sobre el CAP. Para llevar a cabo la prueba de tensión se analizaron escenarios en los cuales se asumió un incremento proporcional de las provisiones siguiendo la estructura observada en abril de 2013, período en el que se registró un nivel de morosidad de 18,6%, el más alto desde el inicio de la década de 2000. Si bien el método de calificación de cartera sufrió modificaciones en los últimos años, en general los criterios no difieren significativamente y se realizó una aproximación para reflejar la estructura de dicho período sobre los escenarios planteados.

El aumento de las provisiones se trasladaría directamente como un incremento del gasto que las entidades tendrían que asumir a consecuencia del deterioro de la cartera, lo cual repercutiría en una disminución de las utilidades de las entidades financieras con un eventual efecto sobre su patrimonio neto en caso que el incremento de provisiones se traduzca en pérdidas. Por otra parte, las mayores provisiones también se reflejarían en un incremento de los activos ponderados por riesgos, debido a que los créditos hipotecarios de vivienda y los créditos otorgados al sector productivo en mora pasan de una ponderación de 50% a 100% y de 75% a 100% respectivamente.

En caso que el incremento de las provisiones por deterioro de cartera ocasione pérdidas en el sistema financiero, existe la posibilidad del uso de las provisiones cíclicas antes de impactar el patrimonio neto.

Los escenarios contemplan incrementos de dos, tres y hasta cuatro veces del nivel observado de provisiones a septiembre de 2013, pero en cada caso se asumió que su estructura corresponde a la registrada en abril de 2003 (Cuadro 9).

Se analizó el impacto de los escenarios adversos sobre el CAP. Los resultados indican que bajo los escenarios propuestos, salvo en el caso más extremo, el CAP continuaría ubicándose por encima del nivel

CUADRO 9: PRUEBA DE TENSION: CRÉDITO DE VIVIENDA Y PREVISIONES
(Expresado en millones de bolivianos)

Categoría de riesgo	sep-13		Requerimiento de provisiones		
	Cartera	Provisiones	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3
A	77.063	487	131	196	261
B	1.290	40	51	77	103
C	302	42	256	384	512
D	212	65	169	253	337
E	208	118	260	390	520
F	953	738	2.114	3.171	4.228
Total cartera	80.028	1.490	2.981	4.471	5.961

FUENTE: ASFI

ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

establecido por ley (Cuadro 10). Los resultados no cambian significativamente con relación a los presentados en el Informe de Estabilidad de febrero 2012.

En los últimos años, con contexto económico favorable, el sistema financiero registró una importante mejoría en sus principales indicadores financieros, lo cual se refleja en su capacidad de resistencia ante eventuales escenarios hipotéticos adversos que se traduzcan en un deterioro de la cartera. Los resultados de las pruebas de tensión llevadas a cabo por el BCB señalan que en los escenarios propuestos, el CAP se ubicaría por encima del mínimo establecido por ley, por lo que el riesgo de crédito no es un factor que represente una debilidad o vulnerabilidad en el sistema financiero ante los escenarios planteados.

5.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

Aunque se registró una disminución de los indicadores de cobertura del sistema en caso de retiros de depósitos, el conjunto de entidades financieras mantiene adecuados niveles de activos líquidos que les permiten enfrentar situaciones adversas en el mercado interbancario si se trata de un choque individual y con la asistencia de liquidez del BCB si se trata de un evento sistémico. Así lo han mostrado las pruebas de tensión efectuadas para este tipo de riesgo.

Una gestión adecuada de la maduración de plazos entre activos y pasivos permite a las entidades financieras lograr un equilibrio entre sus operaciones activas y pasivas de corto plazo y mantener de esta manera controlado su riesgo de liquidez.

En el último año, el aumento de los depósitos del sector privado resultó nuevamente el fondeo más importante para el sistema financiero. Sin embargo, la magnitud del incremento de las obligaciones con el público a corto plazo (9%) fue superior al crecimiento de los activos líquidos (5%) por lo que los niveles de cobertura de liquidez de las entidades financieras disminuyeron levemente.

A septiembre de 2013, el indicador de resguardo de liquidez sistémico registró un nivel de 62%, 2,6pp por debajo del registrado en similar periodo de 2012. La mayor liquidez sistémica se registró en ME con un nivel de 75% pero fue inferior en 0,1pp con relación a septiembre de 2012, mientras que en

CUADRO 10: EFECTOS DE LA PRUEBA DE TENSIÓN SOBRE EL CAP
(Expresado en millones de bolivianos y porcentajes)

Categorías	sep-13	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3
I	0	0	0	0
II	5	5	5	5
III	2.176	2.176	2.176	2.176
IV	6.838	6.656	6.566	6.475
V	9.925	8.321	7.826	7.330
VI	61.837	65.414	66.658	67.903
Activo computable	80.781	82.573	83.231	83.889
Patrimonio neto	10.736	10.544	9.054	8.303
CAP	13,3	12,8	10,9	9,9

FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

MN el indicador alcanzó a 55% e inferior en 3pp con relación a un año anterior (Gráfico 81).

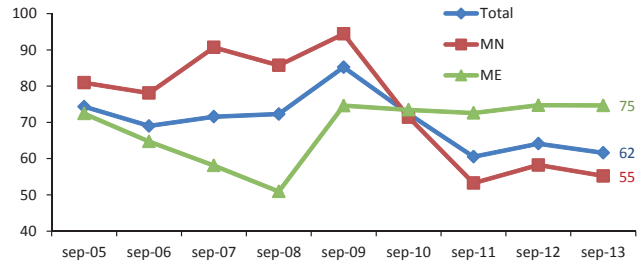
Por su parte, la alta dependencia de los depósitos del público para financiar operaciones activas -fundamentalmente de cartera- se constituye en una fragilidad del sistema ante eventuales episodios de retiros de depósitos ya que las otras fuentes de fondeo no están diversificadas y son limitadas para algunas entidades. A septiembre de 2013 las obligaciones con el público representaron cerca al 86% dentro de la estructura del pasivo.

Todos los subsistemas registraron niveles de liquidez sistémica en ME mayores que en MN a consecuencia de la creciente bolivianización de la cartera (Gráfico 82). Las mutuales registraron el indicador de liquidez más bajo, mientras que las cooperativas el más elevado, lo cual en el primer caso muestra que estas entidades deben hacer un mayor esfuerzo en equilibrar sus activos líquidos y pasivos de corto plazo en esta denominación y en el segundo caso que las cooperativas pueden estar manteniendo niveles de activos líquidos muy elevados lo cual significa un costo de oportunidad para éstas que podría afectar sus ingresos financieros y su rentabilidad.

En MN, todos los subsistemas disminuyeron sus niveles de liquidez sistémica ya que hubo un mayor crecimiento proporcional de las obligaciones a corto plazo con relación a los activos líquidos. Por su parte, las cooperativas registraron los niveles más bajos de liquidez, mientras que los bancos comerciales reportaron los niveles más altos. Cabe destacar que los *ratios* más pequeños observados solo señalan una menor cobertura de sus obligaciones de corto plazo con sus activos líquidos y no así la existencia de un riesgo de liquidez. Sin embargo, las cooperativas en MN y las mutuales en ME deben realizar mayores esfuerzos para obtener un calce más adecuado entre sus activos líquidos y pasivos de corto plazo que mantienen en sus balances.

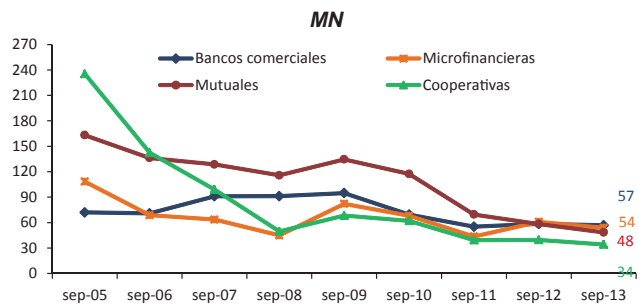
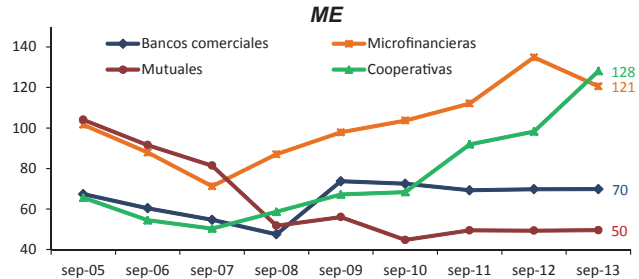
Durante los últimos doce meses, el coeficiente de variación de los depósitos de corto plazo²⁰ por moneda -medido a través del cociente entre la desviación estándar y el promedio- mostró una

GRÁFICO 81: RESGUARDO DE LIQUIDEZ SISTÉMICA POR MONEDA (En porcentajes)



FUENTE: ASFI
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras
 NOTAS: Resguardo de liquidez: Activos líquidos / Obligaciones de corto plazo.
 Activos líquidos = Disponibilidades neto de la cuenta de encaje (no considera metales) + inversiones financieras considerando el 70% del Fondo RAL (Tramos 1 y 2). Para una crisis sistémica se considera el Artículo 36 de la Ley 1670 que faculta al BCB a atender las necesidades de liquidez de las entidades financieras mediante créditos de liquidez
 Obligaciones de corto plazo = Depósitos a la vista + depósitos en cajas de ahorro + depósitos a plazo fijo a 30 días + obligaciones fiscales a la vista + obligaciones con entidades financieras a la vista

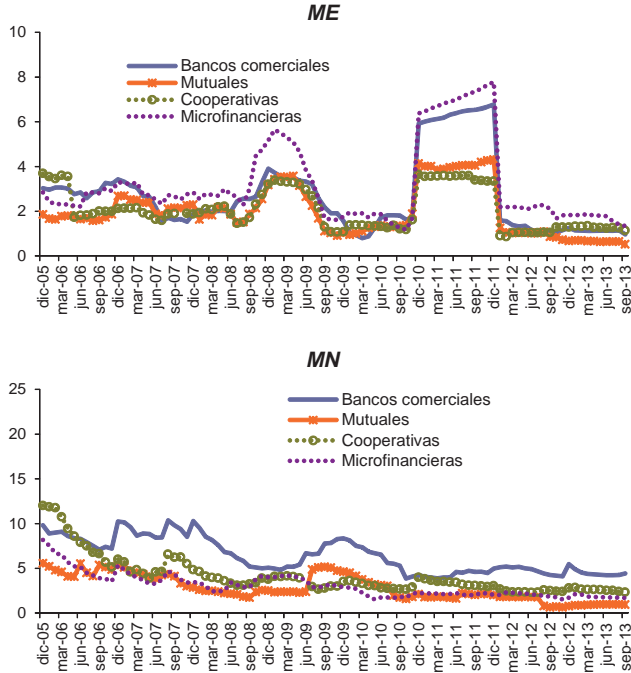
GRÁFICO 82: RESGUARDO DE LIQUIDEZ SISTÉMICA POR SUBSISTEMA (En porcentajes)



FUENTE: ASFI
 ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

20 Incluye depósitos en cajas de ahorro y depósitos a plazo hasta 30 días. No se incluye depósitos a la vista.

GRÁFICO 83: COEFICIENTE DE VARIACIÓN ANUAL PROMEDIO DE LOS DEPÓSITOS EN CAJAS DE AHORRO Y DPF A 30 DÍAS (En porcentajes)

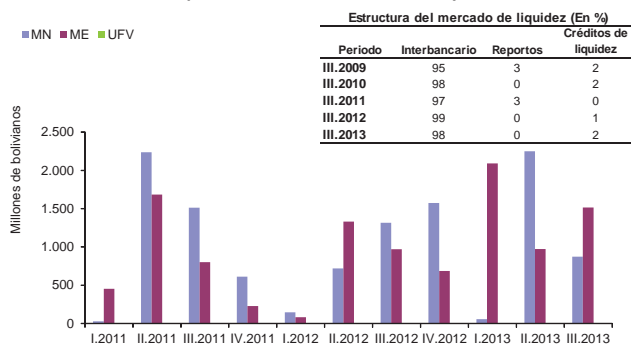


FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

volatilidad distinta por moneda (Gráfico 83). En ME la volatilidad de los depósitos fue menor a la de MN, todos los subsistemas con excepción de las cooperativas, registraron niveles de volatilidad decrecientes. En MN la volatilidad de los depósitos en bancos comerciales y mutuales se incrementó. Sin embargo, a largo plazo se observó una disminución de la volatilidad en ambas monedas, especialmente en MN, mostrando un menor riesgo de liquidez.

Los préstamos interbancarios continuaron constituyéndose en el principal mecanismo de las instituciones financieras para atender necesidades inmediatas de liquidez (98% del total), mientras que los créditos de liquidez con garantía del Fondo RAL representaron el 2% del total (Gráfico 84). En los nueve meses de la gestión 2013 las necesidades de liquidez del sistema financiero alcanzaron a Bs2.387 millones, mayores en Bs100 millones con relación a los primeros nueve meses de 2012, y se explican por el incremento de las necesidades de liquidez en ME (Bs543 millones). Las necesidades de liquidez en MN disminuyeron en dicho periodo en Bs443 millones. La disminución del nivel de liquidez del sistema financiero explica la mayor recurrencia de las entidades financieras a los mercados de liquidez.

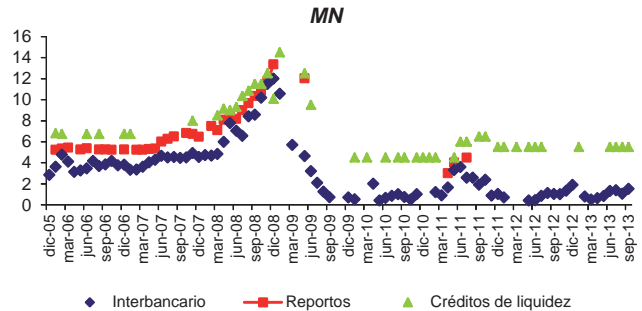
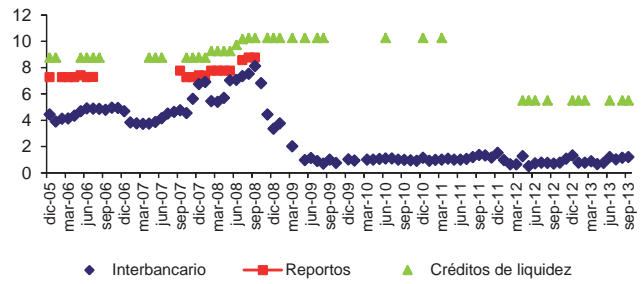
GRÁFICO 84: OPERACIONES REALIZADAS EN EL MERCADO DE LIQUIDEZ (En millones de bolivianos)



FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

A pesar de la menor liquidez de las entidades financieras, las tasas de interés en el mercado interbancario durante los primeros nueve meses de la gestión 2013 disminuyeron en ambas monedas. Sin embargo, hubo un repunte con relación a los últimos tres meses siguiendo la orientación de la política monetaria. Las tasas de interés para los créditos de liquidez con garantía del Fondo RAL se mantuvieron en 5,5% en ambas denominaciones (Gráfico 85).

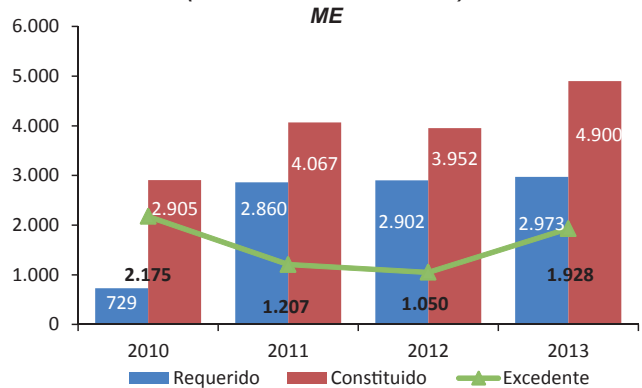
GRÁFICO 85: EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS EN EL MERCADO DE LIQUIDEZ (En porcentajes)
ME



FUENTE: ASFI
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

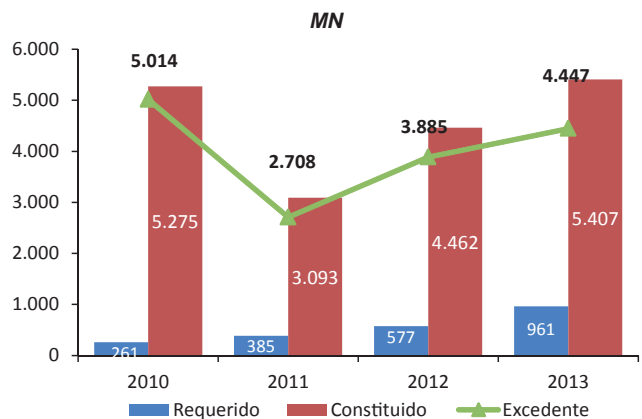
Al 23 de septiembre de 2013, el excedente de encaje en efectivo (Bs 6.382 millones), medido como la diferencia entre el encaje requerido y el encaje constituido, representa un alto componente dentro de la estructura de los activos líquidos (Gráfico 86). En ME el excedente de encaje se incrementó en 84% con relación al 24 de septiembre de 2012, mientras que en MN se incrementó en 14%. Sin embargo, el Directorio del BCB mediante RD N° 129/2013 del 17 de septiembre de 2013, aprobó la creación de reservas complementarias como un encaje legal para las entidades financieras con el objetivo de controlar la liquidez del sistema financiero para prevenir efectos inflacionarios. Las reservas complementarias se definen como los recursos inmovilizados del excedente de encaje legal que superen un nivel de la liquidez considerado adecuado, equivalente al 4,4% de los depósitos al 12 de septiembre de 2013. En este sentido, el excedente de encaje en octubre disminuyó considerablemente.

GRÁFICO 86: EXCEDENTE DE ENCAJE LEGAL EN EFECTIVO (En millones de Bolivianos)



5.2.1 Prueba de tensión para el riesgo de liquidez

Se realizó una prueba de tensión para analizar el efecto de una eventual salida de depósitos con información de todas las entidades del sistema financiero en forma individual al 30 de septiembre de 2013.



FUENTE: BCB
ELABORACIÓN: BCB – Gerencia de Entidades Financieras

El escenario analizado replicó el comportamiento de la salida de depósitos ocurrida entre el 4 de julio y el 5 de agosto de 2002 donde, en promedio, salieron del sistema financiero 14% del total de los depósitos, pero se aplicó una disminución porcentual en forma individualizada para cada entidad equivalente a la que registró en el periodo citado.

De acuerdo con los registros, se aplicaron salidas individuales entre el 9% y el 15,5% para los bancos comerciales, entre el 0,8% y el 13% para las microfinancieras, entre el 8,1% y el 31,6% para las mutuales y entre el 0,7% y el 16,1% para las cooperativas.

Este escenario fue analizado en dos contextos. El primero muestra un choque que afecta a una entidad individualmente, sin efectos generalizados en el sistema. El segundo señala la existencia de un choque sistémico, circunstancia bajo la cual no operaría el mercado interbancario como asistencia de liquidez.

Entre los supuestos más importantes, las entidades financieras pueden utilizar el 26,3% de sus disponibilidades para atender una eventual salida de depósitos. Otras fuentes de liquidez provienen de las inversiones financieras. Las ventanillas de asistencia de liquidez del BCB están disponibles en todo momento. En la exposición de resultados se excluyeron del análisis a las entidades extranjeras. En cuanto a las entidades nuevas que no tienen registros de 2002, o a aquellas que no hubiesen registrado salidas de depósitos, se les asignó como porcentaje de retiro de depósitos el promedio del subsistema al que pertenecen.

Los resultados señalan que en una salida de depósitos bajo el primer contexto, el mercado interbancario sería suficiente para cubrir las necesidades de liquidez de todas las entidades financieras, salvo de cinco entidades no bancarias que tendrían problemas aún con la asistencia del BCB a través del Fondo RAL. Bajo el segundo contexto, ocho entidades no cubrirían sus requerimientos a través de créditos de liquidez en aplicación del artículo 36 de la ley 1670. Con la asistencia adicional del 30% del Fondo RAL, dos entidades mantendrían la condición de insuficiencia de liquidez bajo el primer contexto y cinco bajo el segundo.

Las pruebas efectuadas reflejan una situación extrema, pero el mercado interbancario y las ventanillas de liquidez del BCB responderían positivamente para atender los requerimientos de la mayoría de las entidades financieras.

5.2.2 Límite de salida de depósitos que podrían soportar las entidades financieras

En forma adicional a la prueba de tensión, se realizó un ejercicio para determinar la magnitud de salida máxima de depósitos que cada entidad financiera podría cubrir con sus activos líquidos y la asistencia de las ventanillas de liquidez, bajo sus condiciones actuales. Los supuestos son los mismos utilizados para la prueba de tensión, pero únicamente se utilizó el primer contexto, sin efectos generalizados en el sistema.

Los resultados indican que siete de las entidades que concentran casi un 58% de los depósitos podrían resistir por lo menos un 29% de salida de depósitos. Asimismo se identifica a los bancos comerciales como las entidades con mayor resistencia ante una salida de depósitos, mientras que las cooperativas y las entidades microfinancieras serían las más vulnerables (Cuadro 11).

Riesgo sistémico en el SIPAV

El riesgo sistémico está definido como la probabilidad de incurrir en pérdidas acumuladas a causa de un evento que ocasionaría una serie de fallas consecutivas a lo largo de una cadena de instituciones o de los mercados que componen un sistema. En otros términos, es una reacción en cadena que produce un efecto dominó de contagio entre los elementos interconectados. Este aspecto ha sido analizado desde la perspectiva del riesgo del contagio directo con el análisis de las redes transaccionales del SIPAV y la simulación del incumplimiento de los pagos de entidades financieras sistémicamente importantes.

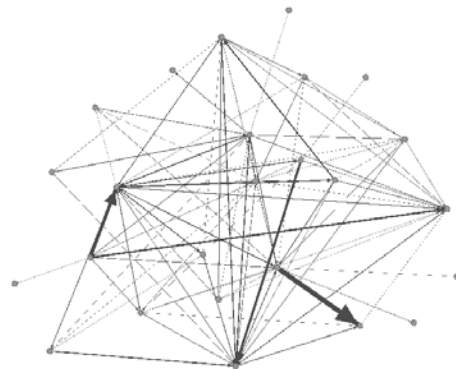
Un análisis general, con datos al 30 de septiembre de 2013, muestra que la red transaccional del SIPAV estaba conformada por 25 participantes y conectadas a través de 125 aristas, en promedio las entidades financieras se conectaron con otras 5 entidades, el nivel de conectividad de la red fue baja (0,2) y la mitad de las duplas conformadas (50%) se conectaron a una tercera entidad (Gráfico 87).

De acuerdo con esta metodología para analizar el riesgo sistémico se identificaron a los agentes sistémicamente importantes a través del criterio de capacidad de intermediación, para lo cual estimaron

CUADRO 11: LÍMITE DE SALIDA DE DEPÓSITOS POR SUBSISTEMA (En porcentajes)

	Entidad con el límite más bajo	Entidad con el límite más alto	Promedio simple por subsistema
Bancos comerciales	15	47	31
Microfinancieras	10	28	19
Mutuales	5	62	26
Cooperativas	10	26	18

GRÁFICO 87: ESTRUCTURA Y METRICAS DE LA RED TRANSACCIONAL – SIPAV



Nro. de nodos	Nro. de aristas	Grado promedio de nodo	Coefficiente de agrupamiento	Densidad de la red	Longitud media
25	125	5	0,42	0,2	1,92

FUENTE: BCB
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

CUADRO 12: METRICAS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES DEL SIPAV

	Betweenness Centrality	Authority	Hub	PageRank
CC1	68,86	0,09	0,10	0,09
EIF 1	28,35	0,07	0,08	0,07
EIF 2	0,45	0,02	0,02	0,02
EIF 3	19,00	0,03	0,04	0,03
EIF 4	81,23	0,05	0,06	0,07
EIF 5	3,82	0,05	0,05	0,04
EIF 6	23,22	0,08	0,09	0,07
EIF 7	0,75	0,02	0,02	0,02
EIF 8	0,64	0,03	0,03	0,03
EIF 9	4,21	0,05	0,06	0,05
EIF 10	0,74	0,03	0,03	0,03
EIF 11	82,73	0,11	0,12	0,11
EIF 12	61,57	0,07	0,07	0,06
EIF 13	1,20	0,03	0,03	0,03
EIF 14	20,60	0,07	0,07	0,07
CC2	1,44	0,03	0,04	0,04
EIF 15	20,89	0,04	0,04	0,04
EIF 16	0,00	0,01	0,00	0,01
EIF 17	0,85	0,02	0,02	0,02
EIF 18	0,00	0,01	0,00	0,01
EIF 19	0,00	0,01	0,00	0,01
EIF 20	1,45	0,03	0,03	0,03
EIF 21	0,00	0,01	0,00	0,01
EIF 22	0,00	0,01	0,00	0,01
EIF 23	0,00	0,01	0,00	0,01

FUENTE: BCB
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

los resultados de los indicadores (*betweenness centrality*, HITS y *PageRank-Google*). Los resultados señalan que tres entidades son las que cumplen una función preponderante para que la red se mantenga conectada y para que los fondos circulen en la misma (Cuadro 12).

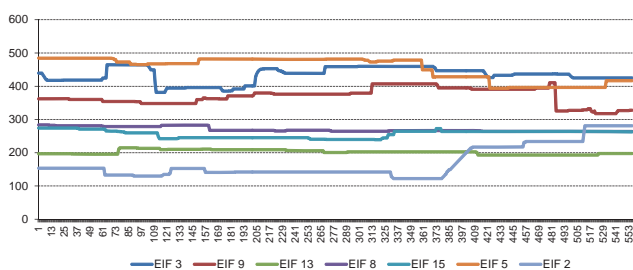
Con estos lineamientos se simuló un incumplimiento de pagos de las tres instituciones financieras identificadas y se evaluó el efecto de un posible contagio sobre las demás entidades participantes. Se observó que en ningún momento del día las cuentas operativas hubiesen registrado saldos insuficientes para efectuar pagos posteriores debido a los elevados niveles de liquidez constituidos.

Se presentan los saldos de las cuentas operativas simuladas de entidades participantes que estuvieron estrechamente conectadas con las entidades sistémicamente importantes durante la fecha de análisis, se pudo observar que la EIF 3 fue la que registró la caída más significativa, no obstante sus niveles de liquidez se mantuvieron en niveles elevados (Gráfico 88).

Con esta prueba de tensión nuevamente se corrobora la solidez de la principal estructura transaccional del sistema financiero (SIPAV).

En conclusión, los grados de exposición del sistema financiero nacional al riesgo de contagio registraron niveles bajos.

GRÁFICO 88: SALDOS SIMULADOS DE CUENTAS OPERATIVAS
(Expresado en millones de bolivianos)



FUENTE: BCB
ELABORACIÓN: BCB - Gerencia de Entidades Financieras

RECUADRO 7 ÍNDICE DE ESTRÉS FINANCIERO PARA BOLIVIA

En los últimos años aumentó el interés de las autoridades monetarias y regulatorias por comprender el desempeño del sector financiero debido a los grandes desequilibrios en los mercados financieros de finales de la primera década de los años dos mil -que tuvieron como consecuencia enormes costos económicos y sociales- lo que derivó en la implementación del Acuerdo de Basilea III con recomendaciones más estrictas para la actividad de intermediación financiera, principalmente relacionadas con mayores requerimientos de capital y la exigencia de coberturas mínimas de liquidez.

A partir de estos hechos, la estabilidad financiera ha cobrado una mayor importancia por lo que los bancos centrales y las autoridades encargadas de la supervisión orientaron gran parte de su investigación hacia el desarrollo de potenciales indicadores macroprudenciales de alerta temprana, el manejo de escenarios de estrés y estudios acerca de la situación actual del sector financiero. Con este tipo de análisis se busca medir la vulnerabilidad del sistema y entender cómo puede reaccionar no sólo frente a choques macroeconómicos, sino también a los cambios en las medidas regulatorias.

Hasta ahora la literatura ha prestado poca atención a generar una medida contemporánea del estado actual en que se encuentra el sistema. Pocos trabajos se han dedicado a desarrollar un indicador de estrés financiero que represente un estado continuo y que describa las condiciones del sector en cada período de tiempo. Específicamente para el caso boliviano, no existe una medida o indicador de estrés que describa la situación del sistema financiero período a período.

Rocabado (2013) desarrolló un índice continuo y cuantificable con la capacidad de determinar el nivel de estrés del sistema financiero boliviano teniendo en cuenta consideraciones de rentabilidad, liquidez, solvencia, eficiencia operacional y riesgo de crédito a través de las siguientes metodologías: igualdad de varianzas, componentes principales y modelos para datos de conteo. Sin embargo, estos métodos tienen algunas limitaciones: el análisis de componentes principales no puede ser usado cuando no todas las variables están afectadas por el mismo *shock* y se mueven juntas. Por otro lado, el método de la igualdad de varianzas asume que todas las variables incluidas en el índice son igualmente importantes y tienen por tanto el mismo peso, lo cual no es totalmente cierto.

Uno de los principales aportes del trabajo de Rocabado (2013) es que desarrolla un indicador de estrés por tipo de entidad, y una metodología basada en técnicas econométricas para hallar los ponderadores óptimos a ser usados en el índice agregado.

En el enfoque econométrico, el número de entidades en situación de estrés es regresionado usando un set de variables explicativas a través de estimaciones *Zero-Inflated Poisson* (ZIP) y estimaciones *Zero-Inflated Binomial Negative* (ZIBN). Los coeficientes estimados son usados para construir el set de ponderadores óptimos, específicamente, estos últimos están basados en la magnitud de la significancia estadística del impacto marginal de las variables explicativas en la variable dependiente. Para un indicador dado, cuanto más grande es el impacto en el número de entidades en situación de estrés más grande es su ponderador.

Las variables seleccionadas para la elaboración del índice de estrés tuvieron en cuenta su relevancia sistémica, su capacidad de explicación del comportamiento de las entidades financieras, los análisis realizados en el sistema financiero, la periodicidad de las series y su disponibilidad, además de los criterios que sugiere la literatura internacional.

El Índice de Estrés Financiero generado es fácil de interpretar ya que cada variable, incluido el mismo índice, fue estandarizada con su respectiva media y varianzas por lo que el nivel de estrés del período actual puede ser comparado con el histórico en términos de desviaciones de la media. De igual manera, las variaciones del índice en determinado período del tiempo también proveen información útil acerca de la evolución del nivel de estrés existente en el sistema financiero en el período de análisis.

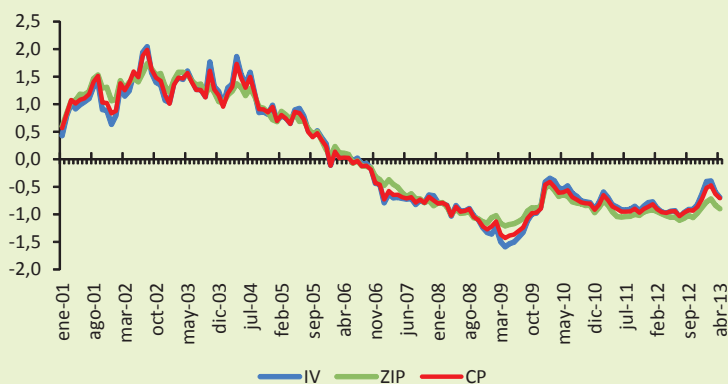
Los valores del índice mayores a cero equivalen a períodos de estrés financiero mayores que en el promedio, mientras que valores negativos indican períodos donde la situación financiera de las entidades es mejor que en el promedio.

Los métodos utilizados para generar las ponderaciones permitieron generar tres índices distintos que muestran un comportamiento casi idéntico aunque difieren en términos del nivel de estrés. En este sentido, las conclusiones acerca del nivel de estrés del sistema financiero a las que se puede llegar a través de ellos prácticamente son las mismas y en general dieron una mayor ponderación a los indicadores de fragilidad que tienen como componente a la cartera en mora e indicadores de rentabilidad, mostrando el rol primordial que jugaron a lo largo del tiempo estas variables. Por su parte, todas las metodologías coincidieron en establecer un rol secundario al resto de las variables incluidas en el análisis.

Los resultados de los pronósticos del índice de estrés tomando en cuenta la muestra se ajustaron muy bien al comportamiento del índice en diferencias aunque parecen sobreestimar las observaciones en niveles en algunos períodos y subestimarlas cuando el índice muestra niveles mayores de estrés. Sin embargo, éstos lograron modelar la tendencia que el índice toma en el futuro cuando se hacen pronósticos *one-step ahead*.

El índice generado capturó el período de *distress* en el sistema financiero boliviano registrado a principios de los años 2000. El gráfico 1 muestra que el nivel de estrés financiero sugerido por el índice tomó una tendencia creciente desde comienzos del año 2001 hasta el año 2004, alcanzando su nivel máximo en 2002. Asimismo el índice reflejó períodos con bajos niveles de estrés a partir de finales de 2005 hasta comienzos de 2009 (períodos de estabilidad financiera y crecimiento económico).

Gráfico 1
Índice de Estrés Financiero

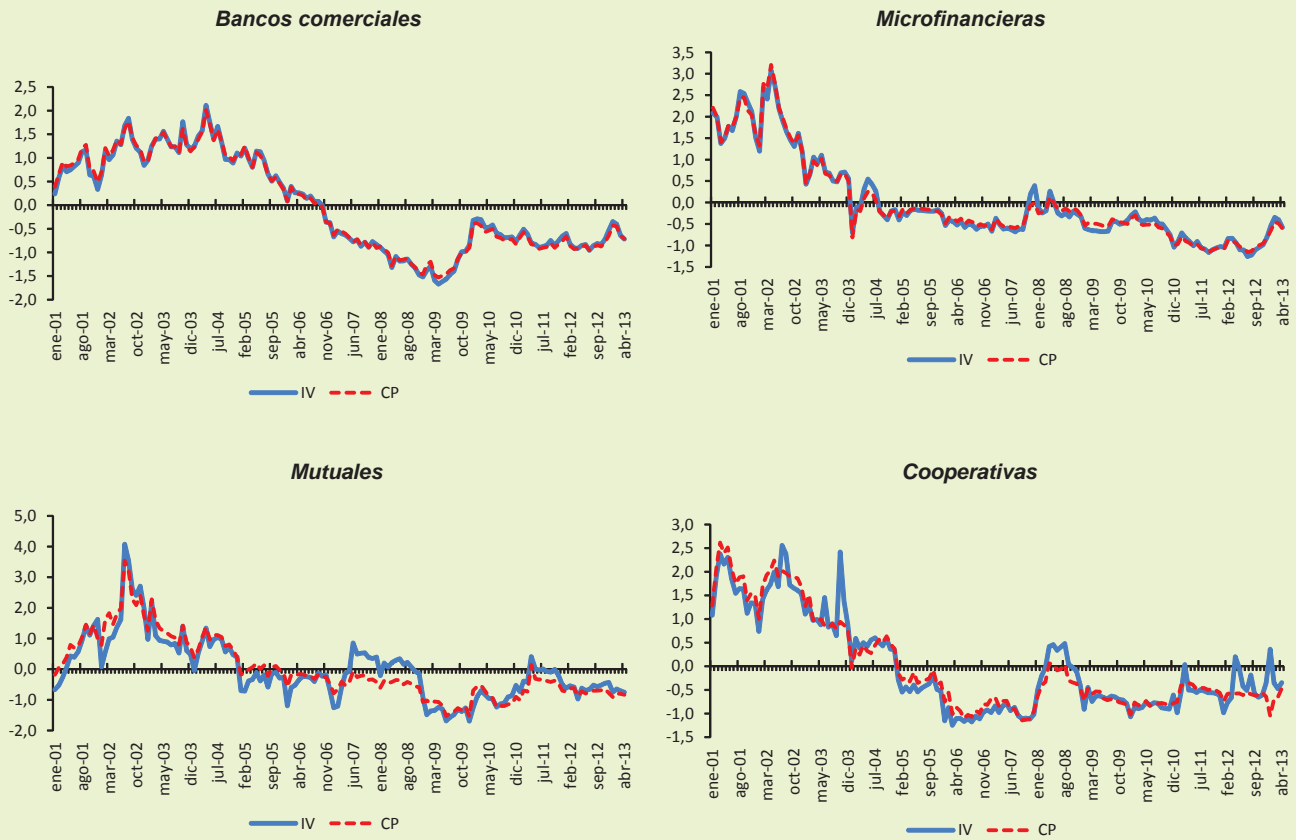


Para la generación del Índice de Estrés por tipo de entidad se utilizaron como metodologías la igualdad de varianzas y los componentes principales solamente. Los modelos de datos de conteo no se pudieron utilizar debido a que no se cuenta con una variable que defina el número de entidades con un alto nivel de estrés por período para cada tipo de entidad.

El gráfico 2 muestra que el comportamiento del índice por tipo de entidad, especialmente para los bancos comerciales, tiene una forma similar al presentado por el indicador del sistema. Sin embargo, esta desagregación permite definir qué tipo de entidades presentan un mayor nivel de estrés. Todos los grupos presentaron niveles elevados de estrés especialmente entre 2002 y 2003 y períodos de estabilidad en las entidades no bancarias entre 2004 y 2006 y para los bancos comerciales entre 2006 y 2008.

Las mutuales mostraron un leve incremento de sus niveles de estrés por encima del promedio en 2007 a consecuencia del deterioro de una entidad que terminó saliendo del sistema financiero. Por su parte, los bancos comerciales y las mutuales reflejaron niveles de estrés financiero entre 2009 y 2010 como efecto de la crisis financiera internacional (crisis *subprime*).

Gráfico 2
Índice de Estrés Financiero por tipo de entidad



Referencias

Rocabado (2013). Índice de Estrés Financiero para Bolivia. Banco Central de Bolivia. Documento interno.

6. Conclusiones

El buen desempeño de la actividad económica creó un ambiente favorable para la actividad de intermediación financiera. Los depósitos y la cartera de créditos tuvieron un buen ritmo de crecimiento, algo menor con relación a lo observado en 2012 en los depósitos.

El crédito mantuvo un sólido crecimiento que permitió un mayor financiamiento a empresas y hogares. En las empresas se destacó el financiamiento al sector productivo con efectos positivos sobre el crecimiento de la economía. Asimismo, las colocaciones más dinámicas fueron las destinadas a las microempresas. En lo que se refiere a los hogares la mayor parte de los recursos se destinó a créditos de vivienda y en menor proporción a préstamos de consumo.

Los depósitos registraron un importante dinamismo aunque menor a los niveles de crecimiento observados en 2012. Se destacó la evolución de los DPF a plazos mayores a un año en bolivianos.

El incremento de las tasas de interés del mercado monetario en todos los plazos y la señalización que realiza el BCB a través de la colocación directa de bonos tuvieron una favorable repercusión en el incremento de la oferta de productos de ahorro a mejores tasas de interés para los ahorristas

Los indicadores del sector inmobiliario crecieron a tasas más moderadas que en gestiones anteriores, el seguimiento efectuado no detectó la presencia de un auge crediticio en el sector inmobiliario.

En el ámbito del sistema de pagos nacional su buen funcionamiento otorgó seguridad y eficiencia a las transacciones cotidianas del público y reforzó la confianza en la moneda de curso legal.

El análisis de riesgos reveló que el sistema financiero mantuvo controlado los riesgos de crédito y liquidez. Las pruebas de tensión aplicadas mostraron una alta resistencia del sistema financiero frente a eventos adversos que pudieran incrementar los riesgos de crédito o liquidez.

Anexo 1

Resumen de Normas relacionadas al sistema financiero aprobadas entre el 01/01/2013 y el 30/09/2013

BCB

R.D. 007/2013 de 8 de enero de 2013 aprueba el Reglamento de Operaciones Cambiarias

Norma los procedimientos para la determinación del tipo de cambio del boliviano y para la compra y venta de \$us del BCB con las entidades financieras y con el público en general. En este sentido determina que el BCB venderá \$us a las entidades financieras y al público en general, mediante un mecanismo competitivo de adjudicación, denominado Bolsín. El BCB comprará \$us al sector público y al sistema financiero al tipo de cambio de compra, acreditando los Bs en cuentas que las entidades mantengan en el BCB.

Podrán participar en el Bolsín las entidades financieras que mantengan una cuenta de encaje o cuenta corriente en el BCB, esta participación puede ser por cuenta propia o a nombre de terceros. El público en general podrá participar en el Bolsín debiendo mantener cuentas en MN y en \$us en una entidad financiera que tenga cuentas en el BCB.

La venta de \$us y otras divisas al sector público se efectuará únicamente por intermedio del MEFP y serán asignadas al tipo de cambio oficial de venta vigente en la fecha de su operación.

R.D. 022/2013 de 5 marzo de 2013 modifica el Reglamento de Instrumentos Electrónicos de Pagos

Modifica los artículos 5, 8, 10, 16 y 28 del Reglamento de Instrumentos Electrónicos de Pago aprobado mediante R.D. 126/2011 de 4 de octubre de 2011 y modificado mediante R.D. N° 025/2012 de 23 de febrero de 2012 y R. D. N° 060/2012 de 22 de mayo de 2012.

El Reglamento modifica las definiciones, las operaciones en las que se podrán utilizar los instrumentos de pago, la aceptación de las operaciones, la emisión de los instrumentos electrónicos de pago y la funcionalidad de los cajeros automáticos.

R.D. 030/2013 de 26 marzo de 2013 aprueba el límite máximo para inversiones en el extranjero de las compañías de seguros

Resuelve que para la gestión 2013 el límite máximo de inversión en el extranjero para las Compañías de Seguros sea el 30% de sus recursos de inversión.

R.D. 035/2013 de 2 abril de 2013 modifica el Reglamento del Cheque

Modifica el capítulo VIII del Reglamento del Cheque en lo que se refiere a la vigilancia y supervisión.

R.D. 042/2013 de 23 abril de 2013 deja sin efecto el Reglamento para la habilitación de bancos como Entidades Financieras Acreditadas (EFA)

Deja sin efecto la R. D. 038/2000 de 20 de junio de 2000 y el reglamento anexo.

R.D. 050/2013 de 7 mayo de 2013 aprueba el Reglamento de Incentivos para la Cobranza de Cartera de Créditos de Propiedad del BCB y la Recibida en Administración del ex Instituto Nacional de Preinversión (ex INALPRE)

El Reglamento facilita a los deudores y garantes la cancelación de sus obligaciones pendientes de pago con el BCB, pudiendo realizar dicha cancelación un tercero, sin que ello signifique subrogación automática de la deuda a su favor.

El ámbito de aplicación del presente Reglamento alcanza a toda la cartera de propiedad del BCB y en administración, en el estado que se encuentre y comprende la cartera de los bancos: Ex BBA, Crédito Oruro, Potosí, Del Progreso Nacional, Cooperativa San José Obrero y ex INALPRE.

Los beneficios otorgados en aplicación de este Reglamento tendrán vigencia desde el 15 de mayo de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2014.

R.D. 121/2013 de 3 de septiembre de 2013 aprueba la otorgación de crédito extraordinario al Fondo para la Revolución Industrial y Productiva (FINPRO), representado por el fiduciario Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. por \$us 600.000.000

Aprueba la otorgación de un crédito extraordinario al FINPRO, representado por el fiduciario BDP por un monto de \$us600 millones, a un plazo de 30 años y con una tasa de interés del 0%.

R.D. 129/2013 de 17 de septiembre de 2013 aprueba el Reglamento de Establecimiento de las Reservas Complementarias cómo un Encaje Legal de las entidades de intermediación financiera

Aprueba el establecimiento de las Reservas Complementarias como un encaje legal obligatorio para las entidades financieras. Las Reservas Complementarias son recursos inmovilizados del excedente de encaje legal que superen un nivel de liquidez considerado adecuado.

ASFI

Modificaciones al Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras

Mediante Circular ASFI/166/2013 de 26 de marzo de 2013 crea en el manual de cuentas la subcuenta materia monetario recibido en consignación a fin de contabilizar y registrar el material monetario recibido del BCB por una entidad de intermediación financiera con participación mayoritaria del Estado

Modificaciones al Reglamento para la Emisión de Bonos

Mediante Circular ASFI/167/2013 de 28 de marzo de 2013 se cambia la denominación del Reglamento para la emisión de bonos por Reglamento para la emisión de títulos valores representativos de deuda y se establece que la emisión de éstos debe ser autorizado por la ASFI.

Aprueba el Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial para las Entidades de Intermediación Financiera

Mediante Circular ASFI/170/2013 de 19 de abril de 2013 establece los lineamientos mínimos de responsabilidad social empresarial que deben observar las entidades de intermediación financiera, las etapas que se deben considerar, la información a ser remitida a la ASFI y los plazos a ser cumplidos.

Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Microcrédito y Crédito Agropecuario

Mediante Circular ASFI/177/2013 de 17 de mayo de 2013 se amplía los límites establecidos para microcréditos debidamente garantizados individuales y para créditos agropecuarios por productor individual y organización de productores.

Modificación al Reglamento para la Emisión y Administración de Instrumentos Electrónicos de Pago

Mediante Circular ASFI/180/2013 de 4 de junio de 2013 incorpora dentro del alcance del reglamento a los fondos de inversión abiertos y establece que las SAFI se encuentran autorizadas para emitir tarjetas de débito.

Modificaciones al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera

Mediante Circular ASFI/183/2013 de 5 de julio de 2013 se amplía los límites establecidos para la otorgación de créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, el cual no podrá exceder los Bs68.600 ó el 0,01351% del patrimonio neto.

Modificación al Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y al Anexo 11 del Reglamento de Control de Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos

Mediante Circular ASFI/185/2013 de 8 de julio de 2013 se incorpora las subcuentas de bonos soberanos para el registro de las inversiones temporarias y permanentes en bonos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia en bolsas de valores en el extranjero. Se asigna para ambas subcuentas el código de ponderación 1 para el cálculo de la suficiencia patrimonial.

Modificación al Reglamento de Operaciones de Consumo Debidamente Garantizadas

Mediante Circular ASFI/189/2013 de 19 de julio de 2013 se incrementa el límite establecido para el servicio mensual de la deuda de 15% a 25% para créditos de consumo debidamente garantizados cuando la operación cuente con una póliza de seguro, además de cumplir con los demás requisitos establecidos.

Modificaciones al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda y al Reglamento para las IFD

Mediante Circular ASFI/190/2013 de 30 de agosto de 2013 se excluye a las IFD del cuadro de entidades autorizadas para la emisión de títulos valores.

Las IFD en proceso de adecuación deberán solicitar la autorización de ASFI para contraer financiamiento mediante la emisión de pagarés de oferta privada de entidades financieras nacionales e internacionales, cuando el CAP se encuentre por debajo del 12%. En los casos que no se requiera autorización, estos deben ser informados a ASFI dentro de los 10 días de efectuada la operación.

Modificación al Reglamento para Atención en Cajas

Mediante Circular ASFI/194/2013 de 17 de septiembre de 2013 se modifica la definición de puntos de atención financiero concordante a la definición establecida en el Reglamento para la Apertura, Traslado y Cierre de puntos de atención financiero y puntos promocionales.

Se precisan las medidas necesarias que las entidades financieras deben implementar para asegurar la presencia de la persona ciega y el testigo a ruego a tiempo de realizar transacciones financieras en cajas.

Se precisa la obligatoriedad para habilitar ambientes separados y/o adecuados para la atención de depósitos y retiros de montos mayores, en cada una de sus sucursales, agencias fijas y oficina central.

Modificación al Manual de Cuentas de para Bancos y Entidades Financieras, al Reglamento del Sistema de Central de Información Crediticia y al Reglamento para el Envío de Información a la ASFI

Mediante Circular ASFI/198/2013 de 25 de septiembre de 2013 se incorporan subcuentas para registrar las líneas de crédito otorgadas y no utilizadas de los fideicomisos que administra una entidad supervisada. Asimismo, para que se reporten la otorgación de estas líneas de crédito a la Central de Información de Riesgo Crediticio.

Se puntualiza la obligatoriedad de remitir semestralmente los estados de cuenta de los fideicomisos que una entidad financiera administra.

Abreviaturas

ACH	Cámara de Compensación Automatizada
AP	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones
ASFI	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
ATM	<i>Automated Teller Machine</i> , cajero electrónico
BBV	Bolsa Boliviana de Valores
BCB	Banco Central de Bolivia
BCE	Banco Central Europeo
BDP	Banco de Desarrollo Productivo
CAP	Coefficiente de Adecuación Patrimonial
CCC	Cámara de Compensación de Cheques
CCH	Cámara de Compensación Automatizada
CD	Certificados de Depósitos
DPF	Depósitos a Plazo Fijo
EDV	Entidad de Depósito de Valores
FDP	Fondo de Desarrollo Productivo
Fed	Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos
FCI	Fondo de Capitalización Individual
FMI	Fondo Monetario Internacional
GAFI	Grupo de Acción Financiera Internacional
HHI	Índice <i>Herfindahl-Hirschman</i>
INE	Instituto Nacional de Estadística
IPM	Índice de Penetración de Mercado
IRL	Índice de Riesgo de Liquidación
IRD	Índice de Rotación de Depósito
LBTR	Liquidación bruta en tiempo real
ME	Moneda Extranjera
MEFP	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
MN	Moneda Nacional
OMA	Operaciones de Mercado Abierto
PYME	Pequeñas y Medianas Empresas
pb	Puntos básicos
PIB	Producto Interno Bruto
pp	Puntos porcentuales
RIN	Reservas Internacionales Netas
RNBEF	Recopilación de Normas de Bancos y Entidades Financieras

ROA	Rentabilidad sobre Activos
SAFI	Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
SIPAV	Sistema de Pagos de Alto Valor
SPNF	Sector Público No Financiero
SPT	Sistema de Pagos del Tesoro
TEA	Tasa de Interés Activa Efectiva
TEP	Tasa de Interés Pasiva Efectiva
TRe	Tasa de Referencia
UFV	Unidad de Fomento de Vivienda

Glosario

Agencia fija

Punto de atención financiero autorizado por ASFI que está ubicado en un local fijo y que funcionalmente depende de una sucursal o directamente de la oficina central de una entidad supervisada, en este último caso debe tener la capacidad para constituirse en un centro de información contable independiente. La agencia fija puede realizar todas las operaciones y servicios permitidos a la entidad supervisada.

Agencia móvil

Punto de atención financiero autorizado por ASFI que se encuentra al interior de un vehículo blindado y que funcionalmente depende de una sucursal o directamente de la oficina central de la entidad supervisada. La agencia móvil puede realizar todas las operaciones y servicios permitidos a la entidad supervisada.

Agencia de Cambio

Punto de atención financiero autorizado por ASFI que está ubicado en un local fijo o en entidades públicas o privadas y que funcionalmente depende de la Oficina Central de la Casa de Cambio con Personalidad Jurídica. La agencia de cambio puede realizar todas las operaciones y servicios permitidos a la casa de cambio.

Bancarización

Grado en el que los habitantes de un país hacen uso de los productos y servicios financieros ofrecidos por las entidades financieras.

Cajero automático

Punto de atención financiero instalado con el objeto de permitir a los usuarios de servicios financieros realizar retiros y depósitos de efectivo, consultas de saldos, transferencias entre cuentas y pagos de servicios, mediante el uso de tarjetas de débito, tarjetas de crédito y tarjetas prepagadas, que debe cumplir con lo establecido en el Reglamento para el Funcionamiento de Cajeros Automáticos contenido en la RNBEF.

Calce de plazos

Diferencia existente entre los plazos establecidos para las captaciones y colocaciones de una entidad de intermediación financiera.

Calificación de riesgo soberano

Opinión emitida por una calificadoradora de riesgo en cuanto a la solvencia de pago ante la emisión de títulos de deuda de un país.

Cámara de compensación automatizada

Sistema de compensación electrónico en el que los participantes (instituciones financieras) intercambian órdenes electrónicas de transferencia de fondos a través de una red de telecomunicación, con el objeto de que la administradora compense y liquide saldos multilaterales netos a través del banco central.

Cámara de compensación de cheques

Servicio por medio del cual se procesan de forma automática y centralizada la compensación y liquidación de cheques que los participantes intercambian entre sí, con el objeto de compensar los saldos multilaterales netos resultantes del canje y liquidarlos a través del banco central.

Cartera

Préstamos directos otorgados por la entidad financiera originados en la actividad principal de intermediación financiera, sin considerar el estado actual de recuperación. Principal activo de un banco, impulsor del movimiento bancario y generador de ingresos.

Cartera vigente

Préstamos que presentan cumplimiento tanto en el pago de capital como de los intereses conforme al plan de pagos establecido en el contrato de crédito.

Cartera en mora

Préstamos con incumplimiento de capital y/o intereses, se hayan iniciado acciones de cobranza o no.

Cartera reprogramada

Cartera cuyas condiciones originalmente pactadas (plazo, tasa de interés y/o monto) han sido modificadas por acuerdo entre la entidad financiera y el cliente.

Coefficiente de adecuación patrimonial

Activos ponderados por riesgo con relación al patrimonio neto.

Compensación

Proceso consistente en la transmisión, conciliación y, cuando corresponde, confirmación de las órdenes de pago e instrucciones de transferencia de valores, previo a la liquidación. La compensación incluye el establecimiento de posiciones finales (acreedoras o deudoras) que reemplazan los derechos y obligaciones individuales de cada orden de transferencia aceptada en un sistema por una obligación o derecho neto para cada participante.

Crédito

En el ámbito financiero se refiere a los préstamos que efectúa una entidad financiera.

Crédito comercial

Todo crédito otorgado por una entidad financiera, independientemente de su particular objetivo, con excepción de los créditos hipotecarios de vivienda, de consumo y microcréditos.

Crédito de consumo

Todo crédito concedido a una persona natural a plazo e intereses pactados destinado a financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios, amortizable en cuotas sucesivas y cuya fuente principal de pago es el salario de la persona. Esta definición incluye las operaciones realizadas a través del sistema de tarjetas de crédito de personas naturales.

Crédito hipotecario de vivienda

Todo crédito otorgado a personas naturales destinado a la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación y mejoramiento de terrenos y viviendas individuales o en propiedad horizontal; y que hayan sido otorgados al propietario final del inmueble. Se caracterizan por estar totalmente garantizados con la hipoteca sobre dichos inmuebles.

Depósitos del público

Recursos o excedentes de liquidez provenientes de las familias y empresas públicas o privadas captados por las entidades financieras, bajo las modalidades de depósitos vista, caja de ahorros, y a plazo fijo. Cada uno de estos tipos de depósito tienen un menor grado de liquidez, respectivamente.

Disponibilidades

Efectivo con que cuenta una entidad en su bóveda en depósitos de libre disponibilidad en entidades bancarias.

Encaje legal

Es la proporción de los depósitos de personas naturales y jurídicas que las entidades financieras deben mantener como reserva, en el BCB o a través de él.

Gastos de administración

Representa los gastos incurridos en un periodo determinado, necesarios para el desenvolvimiento administrativo de una entidad. Comprende los gastos de personal, servicios contratados a terceros, seguros, comunicaciones y traslados, impuestos, mantenimiento y reparaciones, depreciaciones, amortización cargos diferidos, entre otros.

Gastos financieros

Representa los gastos del período provenientes de la utilización de recursos financieros de terceros. Comprende los cargos por obligaciones con el público, con bancos e instituciones de financiamiento y con el BCB, entre otros.

Importancia sistémica de los sistemas de pagos

La importancia sistémica está determinada por el tamaño o naturaleza de los pagos individuales o su valor agregado. Se considera que una eventual falla en los sistemas de importancia sistémica puede desencadenar riesgo sistémico.

Indicadores de liquidez

Miden la capacidad que tiene una entidad para afrontar las obligaciones contraídas a corto plazo.

Índice bursátil

Número índice que refleja la evolución de los precios de un conjunto de acciones a lo largo del tiempo. Suele ser representativo de lo que sucede en un mercado determinado. Un índice se diferenciará de otro en la muestra de valores que lo compongan, las ponderaciones que se empleen, la fecha de referencia y los ajustes que se apliquen (por dividendos o modificaciones en el capital).

Índice de morosidad

Ratio entre la cartera en mora (vencida y en ejecución) y la cartera total. Refleja el porcentaje de la cartera que se encuentra con incumplimiento del pago.

Índice Herfindahl-Hirschman (HHI)

Medida para estimar la concentración de mercado a través de la participación relativa de sus rubros económicos. Este índice es calculado como la suma de los cuadrados de los tamaños relativos de las variables utilizadas para medir la estructura de mercado. Mientras el HHI se aproxime más al valor de 10.000, se trata de una estructura de mercado más monopólica.

Ingresos financieros

Representa los ingresos del período provenientes de actividades de intermediación financiera. Comprende los productos por disponibilidades, por inversiones temporarias, por cartera y por comisiones gravadas por las que la entidad asume riesgos.

Instrumentos de pago

Instrumentos que permiten al poseedor o usuario transferir fondos.

Intermediación financiera

Actividad que consiste en tomar fondos en préstamo de unos agentes económicos para prestarlos a otros agentes que desean invertir. Mecanismo a través del cual las unidades económicas superavitarias colocan sus ahorros en una institución financiera autorizada, la misma que transfiere esos recursos financieros hacia unidades deficitarias.

Inversiones permanentes

Comprende aquellas inversiones que no pueden ser convertibles en efectivo en un plazo menor a 30 días. Asimismo, incluye inversiones que siendo fácilmente convertibles en efectivo mantienen la intencionalidad de que permanezcan como capital en otras entidades y con una tendencia mayor a 90 días.

Inversiones temporarias

Comprende aquellos depósitos en otras entidades financieras e inversiones en títulos valores emitidos por otras entidades, que pueden ser convertidos fácilmente en efectivo en un plazo no mayor a 30 días y que han sido adquiridas por la entidad con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez.

Liquidación

Débito o abono a la cuenta de la entidad de liquidación que salda obligaciones con respecto a transferencias de fondos o de valores entre dos o más partes, de acuerdo con los resultados de la compensación.

Localidad

Área geográfica que corresponde a una determinada ciudad, población o conglomerado rural, en el que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza puntos de atención para la prestación de servicios financieros.

Margen financiero

Ingresos financieros menos gastos financieros, básicamente los ingresos que recibe una entidad de intermediación financiera deduciendo los egresos por intereses de depósitos.

Microcrédito

Todo crédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía mancomunada o solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago lo constituye el producto de las ventas e ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados.

Multibanca

Entidades bancarias, caracterizadas por ofrecer múltiples servicios. Corresponde a las entidades bancarias del financiero boliviano sin considerar a los bancos especializados en microfinanzas pues no tienen la diversificación de servicios que caracteriza a la multibanca.

Obligación

Compromisos en que se reconocen deudas, o se compromete su pago u otra prestación. En particular, los compromisos de pago contraídos por una persona o institución de pagar una deuda a su vencimiento.

Obligaciones con bancos e instituciones de financiamiento

Corresponden a los financiamientos obtenidos de bancos y otras instituciones de financiamiento del país y del exterior.

Obligaciones con el BCB

Corresponden a los financiamientos obtenidos por las instituciones financieras del BCB.

Obligación subordinada

Pasivo subordinado a todos los demás pasivos de la entidad de intermediación financiera, estando disponible para absorber pérdidas, en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

Oficina central

Punto de atención financiero constituido como domicilio legal de una entidad supervisada, que puede realizar cualquiera de las operaciones y servicios permitidos a la misma, en la que podrá o no atender al público. Consolida todas las operaciones de una entidad supervisada.

Oficina externa

Punto de atención financiero ubicado en entidades públicas o empresas privadas, con el objeto de atender depósitos y retiros de cuentas previamente abiertas por sus clientes, recibir pagos de créditos, pagar a funcionarios públicos, compra venta de divisas, pagar la renta dignidad y prestar servicio de cobranza a clientes y usuarios por cuenta de instituciones públicas o empresas privadas.

En el caso de que la oficina externa se encuentre en una entidad privada, ésta no podrá ser de carácter financiero, salvo que pertenezca al mismo conglomerado financiero.

Este punto de atención, en localidades con niveles de bancarización bajo o nulo, podrá estar instalado en inmuebles que no necesariamente se encuentren ubicados en una entidad pública o empresa privada además de estar permitido, para este caso, el otorgar créditos y abrir únicamente cuentas en cajas de ahorro.

Oficina ferial

Punto de atención financiero instalado en ferias con el objeto de prestar servicios en forma temporal o permanente a clientes y usuarios, en determinados días y horarios de atención. La oficina ferial puede realizar todas las operaciones y servicios permitidos a la entidad supervisada.

Operaciones interbancarias

Transacciones realizadas entre entidades financieras para colocar y captar préstamos a una tasa de interés acordada entre ambas partes para períodos de iliquidez considerados temporales.

Otros gastos operativos

Representa los gastos operativos no derivados de la actividad principal de intermediación financiera de una gestión, excepto los gastos de administración.

Otros ingresos operativos

Representa los ingresos operativos no derivados de la actividad principal de intermediación financiera.

Pagos de alto valor (mayoristas)

Pagos, por lo general pero no necesariamente de importe o valor muy grande, que se intercambian principalmente entre bancos o entre participantes de los mercados financieros y que suelen requerir una liquidación urgente y rápida.

Pagos minoristas

Este término describe todos los pagos que no están incluidos en la definición de pagos de alto valor. Los pagos minoristas son principalmente pagos de consumo cuyo valor y urgencia son relativamente bajos.

Pasivos

Conjunto patrimonial que recoge el total de las deudas y obligaciones que tiene contraídas una empresa o persona natural.

Patrimonio neto

Para el cálculo de relaciones legales, el patrimonio neto de las entidades de intermediación financiera es consecuencia de la suma del capital primario y del secundario, deducidos los ajustes determinados por la ASFI.

Patrimonio

Representa la participación de los propietarios en el activo de la entidad bancaria. Su importe se determina por la diferencia entre el activo y el pasivo del banco.

Previsiones

Fondos constituidos para cubrir contingencias no específicas y potenciar su grado de autofinanciación.

Punto de Atención Financiero (PAF)

Instalación o establecimiento equipado para realizar operaciones de intermediación financiera o servicios auxiliares financieros, según corresponda, en el marco de lo establecido en la normativa vigente.

Los puntos de atención deben contar con un ambiente físico fijo o móvil, medidas de seguridad y medios tecnológicos de información y de comunicación, adecuados para ofrecer sus servicios.

Punto de atención corresponsal

Punto de atención financiero instrumentado mediante contrato expreso, por el cual una entidad de intermediación financiera o entidad de pago móvil, en calidad de contratante encarga al corresponsal (financiero o no financiero) la realización de determinadas operaciones y/o servicios financieros, dentro de un ámbito territorial expresamente delimitado y por un tiempo determinado y al amparo de lo dispuesto en el Reglamento para Corresponsalías de Entidades Supervisadas contenido en la Recopilación de Normas de Bancos y Entidades Financieras (RNBEF).

Punto promocional

Punto de atención al público ubicado en un local fijo o en instalaciones ubicadas al interior de entidad públicas o privadas, con el objeto único de publicitar y proporcionar información acerca de los productos y servicios que oferta la entidad supervisada, no pudiendo ser utilizados para realizar ninguna operación activa o pasiva.

Resultado de la gestión

Concepto que resulta de la diferencia de los ingresos y gastos totales. Si es positivo se denomina ganancia y si es negativo pérdida.

Riesgo de crédito (riesgo crediticio)

Es el riesgo actual y futuro para el cobro de capital e intereses que surge del incumplimiento por parte de un deudor, de los términos de cualquier contrato con una entidad de intermediación financiera. Surge cada vez que los fondos de la entidad son otorgados, comprometidos, invertidos, o expuestos de algún otro modo a través de acuerdos contractuales reales o implícitos, estén o no reflejados en los estados contables.

Riesgo idiosincrático

Riesgo que enfrenta una entidad financiera en particular debido a condiciones intrínsecas y que no es compartido con el resto de entidades que participa en el mercado.

Riesgo de liquidación

Término generalmente utilizado para designar el riesgo de que una liquidación en un sistema de transferencia no se produzca según lo esperado. Este riesgo puede incluir tanto el riesgo de crédito como el de liquidez.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo presente y futuro para las ganancias o el capital que surge de la incapacidad de una entidad financiera de satisfacer sus obligaciones cuando llegan a su vencimiento, sin incurrir en pérdidas inaceptables. El riesgo de liquidez incluye la incapacidad de administrar disminuciones o cambios no planificados en las fuentes de financiamiento. Surge también de la falla en reconocer o hacer frente a cambios en las condiciones de mercado que afecten la capacidad de liquidar activos rápidamente y con una pérdida mínima en su valor.

Riesgo sistémico

El riesgo de que el incumplimiento de las obligaciones por parte de un participante en un sistema de transferencia (o en general en los mercados financieros) pueda hacer que otros participantes o instituciones financieras no sean capaces a su vez de cumplir con sus obligaciones (incluidas las obligaciones de liquidación en un sistema de transferencia) al vencimiento de las mismas. Tal incumplimiento puede causar problemas significativos de liquidez o de crédito, lo que podría amenazar la estabilidad de los mercados financieros.

ROA

Rentabilidad sobre el total activos de una entidad. Se calcula como el coeficiente entre la utilidad neta anualizada y el total de activos.

ROE

Rentabilidad sobre recursos propios. Mide lo que gana la empresa por cada unidad monetaria invertida en fondos propios. Se calcula como el coeficiente entre los beneficios y el patrimonio.

Sistema de liquidación de valores

El conjunto completo de acuerdos institucionales para la confirmación, compensación y liquidación de contrataciones de valores y su registro y salvaguarda.

Sistema de pagos

Conjunto de instrumentos, procedimientos bancarios y, por lo general, sistemas interbancarios de transferencia de fondos que aseguran la circulación del dinero.

SIPAV

Sistema electrónico de liquidación bruta en tiempo real administrado por el BCB que permite a los participantes enviar y recibir documentos electrónicos para liquidar las operaciones instruidas, una a una y de forma inmediata.

Solvencia

Capacidad de una persona física o jurídica para hacer frente a sus obligaciones de pago a medida que éstas vencen.

Sucursal

Punto de atención financiero perteneciente a una entidad supervisada, autorizado por ASFI, sometido a la autoridad administrativa y dependencia organizacional de su oficina central, que consolida la información del departamento en el que se encuentra instalada y que cuenta con la capacidad para constituirse en un centro de información contable independiente. La sucursal puede realizar todas las operaciones y servicios permitidos a la entidad supervisada.

Spread

Representa el margen o diferencial entre los ingresos financieros y los gastos financieros provenientes de la actividad de intermediación financiera, entre la oferta y la demanda de recursos financieros.

Tasa de interés

Precio que se paga por la utilización de dinero o capital ajeno por un período determinado, el cual se expresa como un porcentaje del monto prestado por unidad de tiempo.

Tasa de interés activa efectiva

Es el costo total del crédito para el prestatario, expresado en porcentaje anualizado, que incluye todos los cargos financieros que la entidad financiera cobre al prestatario.

Tasa de interés pasiva efectiva

Es la remuneración total que percibe un depositante, expresada en porcentaje anualizado, incluyendo capitalizaciones y otras remuneraciones.

Títulos de regulación monetaria

Títulos públicos utilizados por el BCB en sus operaciones de mercado abierto con el fin de regular la liquidez de la economía.

Títulos públicos

Bonos y Letras del Tesoro General de la Nación.

Ventanilla de cobranza

Punto de atención financiero instalado al interior de entidades públicas o privadas, con el objeto de prestar únicamente servicios de cobranza por cuenta de instituciones públicas o empresas privadas.

Vigilancia de los sistemas de pagos

Actividad de política pública del banco central cuyo fin básico es promover la seguridad y eficiencia de los sistemas de pago y liquidación de valores y, en particular, reducir el riesgo sistémico. La vigilancia de los sistemas de pago se dirige a un sistema determinado (por ejemplo, un sistema de transferencia de fondos) y no a los participantes individuales.



Ayacucho y Mercado
Tel: (591-2) 2409090
Fax: (591-2) 2406614
Casilla: 3118
www.bcb.gob.bo
La Paz - Bolivia